



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Alcaldía Gustavo A. Madero

Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Planeación del Desarrollo



Informe de cumplimiento trimestral

Primer Trimestre 2023: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1





Presentación

2023

Primer Trimestre 2023

En cumplimiento a lo ordenado en los artículos 8, fracción III; 11, fracciones VI, VII y VIII de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, se presenta el *Informe de Cumplimiento Trimestral*, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023 de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

En las tareas relativas, han participado las 13 áreas funcionales o unidades administrativas del gobierno maderense, y los resultados que aquí se presentan tienen su base en las acciones públicas consideradas en el Programa de Trabajo 2023, el cual se encuentra estrechamente ligado al Programa Provisional de Gobierno 2022-2024 en Gustavo A. Madero, el cual encuentra su línea ideológica en el Proyecto del Programa de Gobierno de la Ciudad de México:



- 1) Igualdad y derechos,
- 2) Ciudad Sustentable,
- 3) Más y mejor movilidad
- 4) Ciudad de México, Capital Cultural de México,
- 5) Cero agresión y más seguridad,
- 6) Ciencia, Innovación y Transparencia.

Los documentos origen de la presente compilación se encuentran a resguardo en los archivos de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo, específicamente en el Sistema Institucional de Planeación y Evaluación (SIPE).

Cada meta y logro descrito ha implicado un despliegue importante de recursos materiales y humanos; ha implicado el acercamiento permanente con los habitantes de la GAM así como con los usuarios de los espacios públicos y de intereses diversos con aquellos que sin habitar su territorio la viven y disfrutan, por ser ésta una alcaldía



motor en la zona metropolitana de la Ciudad.

La cercanía de la GAM con importantes municipios del Estado de México, como Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl, nos conduce a mantener más acciones públicas para la mejora, mantenimiento y disfrute del espacio público.

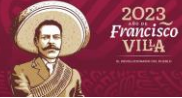
La protección y fomento de los derechos humanos de todos y cada uno de los sectores poblacionales, el mantenimiento de la seguridad y reducción de violencia, la mitigación de riesgos y el cuidado del medio ambiente, el fomento a los valores y la reconstrucción del tejido social, el fomento a la educación y el cuidado infantil, la cultura y el esparcimiento, la transparencia y la rendición de cuentas, la capacitación para el trabajo y el autoempleo, así como la buena administración entre otras acciones; son los temas transversales que cada unidad administrativa ha atendido durante el periodo que se informa, en cumplimiento a lo que nos mandata la Constitución Local, y demás ordenamientos; mismos que podrán ser observados en los siguientes indicadores, gráficas y cuadros concentradores de datos e información.



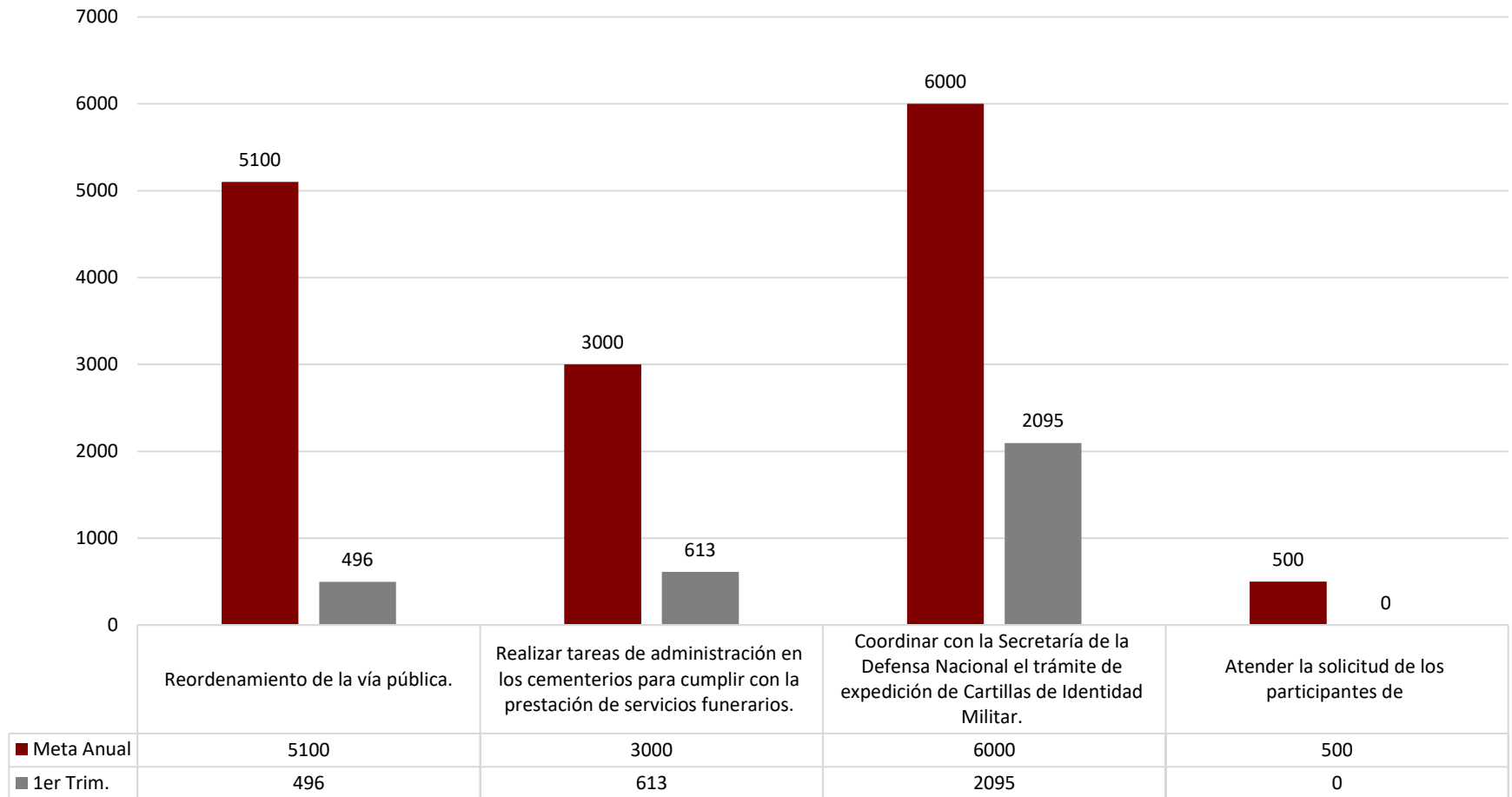
Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

2023



2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Subdirección de Mercados y Vía Pública; J.U.D. de Panteones y



■ Meta Anual ■ 1er Trim.



Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad		Desarrollo Social					
F	Función	1	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general; Servicio a la Comunidad					
SF	Subfunción	1	Asuntos económicos, comerciales en general; Servicios					
AI	Actividad Institucional	215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico; Servicios Funerarios					
Eje Rector:		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Subdirección de Mercados y Vía Pública; J.U.D. de Panteones y					
Indicadores				Metas				
Nº	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Subdirección de Mercados y Vía Pública								
1	Reordenamiento de la vía pública.	Atención a comerciantes: Porcentaje de recibos entregados a comerciantes en vía pública, con relación a los comerciantes incorporados al Programa de Reordenamiento de comercio en Vía Pública.	Comerciante	5100	496			
J.U.D. de Panteones y								
1	Realizar tareas de administración en los cementerios para cumplir con la prestación de servicios funerarios.	Prestar los servicios públicos de inhumación, exhumación y re-inhumación de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados en los panteones civiles generales, delegacionales y vecinales.	Servicio	3000	613			
2	Coordinar con la Secretaría de la Defensa Nacional el trámite de expedición de Cartillas de Identidad Militar.	Fortalecer los valores cívicos y morales, el fervor y respeto a la patria, con el fin de mantener el sentimiento de Unidad Nacional de los Ciudadanos.	Trámite	6000	2095			
3	Atender la solicitud de los participantes de	Brindar a la ciudadanía de la Alcaldía Gustavo A. Madero el apoyo necesario para contraer matrimonio civil de forma gratuita, a fin de fortalecer el vínculo familiar, garantizando el pleno ejercicio de sus	Trámite	500	0			
Impacto logrado:		Subdirección de Mercados y Vía Pública: J.U.D. de Panteones y : Previendo las olas de contagio, la Alcaldía tiene una mayor responsabilidad sobre la seguridad y control de los servicios funerarios, se realizan servicios suficientes para atender las solicitudes de la nueva normalidad por la pandemia SARS COV-2 "COVID 19". Desde enero 2023 a la fecha se realizó la apertura y atención del servicio para los conscriptos clase 2005 y remisos de jurisdicción de la Alcaldía Gustavo A. Madero. En razón de la "nueva normalidad de la conocida pandemia SARS COV-2 "COVID 19" se ha solicitado a la Dirección General del Registro.						



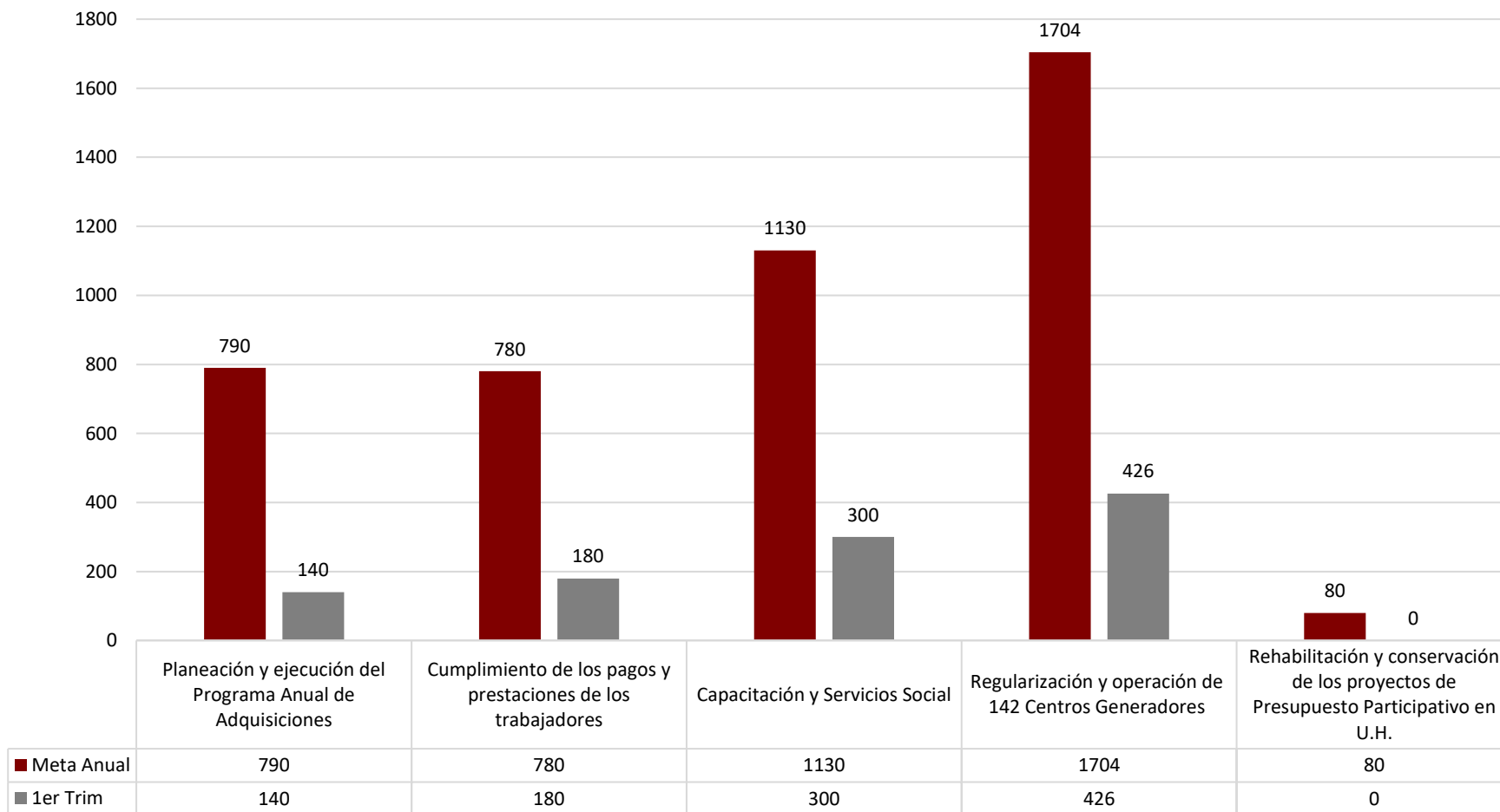
Dirección General de Administración

2023



2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Dirección de Finanzas



■ Meta Anual ■ 1er Trim



Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
Pp	Programa Presupuestario	M001	Actividades de Apoyo Administrativo					
FI	Finalidad	1	Gobierno					
F	Función	8	Otros Servicios Generales					
SF	Subfunción	1	Servicios registrales, Administrativos y Patrimoniales					
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia Institucional					
Eje Rector: 6 Ciencia, Innovación y Transparencia		Dirección General de Administración	Dirección de Finanzas					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Planeación y ejecución del Programa Anual de Adquisiciones. Realizar compras y contratación de arrendamientos y servicios (contratación de una empresa de limpieza; contratación del servicio de logística; del suministro de Gas L.P.; arrendamiento de bodegas; contratación de elencos artísticos; Contratación de servicios de impresión y difusión; servicio de suministro de alimentación a los CASIS; servicio de difusión en medios; Contratación de despachos externos de consultoría; Mantenimientos menores a edificios públicos); adquisiciones de: vara de Perilla, Box Lunch, regalos del día de reyes, roscas, material de construcción, equipo de cómputo, vehículos, papelería, luminarias, medicamentos y material de curación, casetas prefabricadas, pintura, herramientas y emulsión asfáltica.	Eficiente programación para los gastos administrativos, necesarios para la operación de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Trámite	790	140			
2	Cumplimiento de los pagos y prestaciones de los trabajadores: Cumplir con el pago de 24 quincenas de sueldos en tiempo y forma de acuerdo al calendario de SUN, de 10,083 trabajadores de esta Alcaldía. Compensación de infecto riesgo a 3,257 trabajadores, y pago por concepto de Vestuario Administrativo a 2,766 trabajadores administrativos.	Realizar las contrataciones de personal con apego estricto a las leyes laborales y asegurarse que sus proveedores, contratistas y actores sociales y privados que reciben recursos públicos cumplan con las leyes laborales en la relación con sus trabajadores. Conciliar periódicamente resúmenes de nómina para validar las plantillas de trabajadores activos.	Trámite	780	180			
3	Capacitación y Servicios Social: Llevar a cabo el proceso de autorización por medio de la comisión mixta de capacitación, para el desarrollo y capacitación de aproximadamente 713 participantes. Realizar 1131 trámites correspondientes al servicio social y prácticas profesionales.	Brindar conocimientos al Personal de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Trámite	1130	300			
4	Regularización y operación de 142 Centros Generadores de Servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y Cumplimiento con la Normatividad Vigente para la autorización, control y manejo de Ingresos de Aplicación Automática.	Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la GAM.	Trámite	1704	426			
1	Rehabilitación y conservación de los proyectos de Presupuesto Participativo en U.H.	Brindar a las Colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero servicios urbanos de mayor calidad y duración, Unidades Habitacionales funcionales y habitables, así como espacios públicos con infraestructura urbana de calidad.	Trámite	80	0			



Impacto logrado:	<p>Respecto a la Acción Pública 1, se avanzó en el registro del Programa Anual de Adquisiciones en el sistema de la SAFCDMX, con base a la pre-inversión se adquieren materias primas y contratación de servicios para la continuidad de los servicios públicos y operación de las oficinas y espacios públicos; continuidad de servicios en CACI's Acción Pública 2. Se atendió puntualmente con el pago de nóminas de seis quincenas para los más de 10 mil trabajadores de la Alcaldía. Acción Pública 4. Se solicitaron claves para el ejercicio 2023 ante la Tesorería de la CDMX para mantener en operación a los 142 Centros Generadores de Servicios de la GAM y Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la GAM. Se estima que al periodo el acumulado de trámites fue de 783.</p>
	<p>A fin de brindar a las colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero servicios urbanos de mayor calidad y duración, Unidades Habitacionales funcionales y habitables, así como espacios públicos con infraestructura urbana de calidad, en el primer trimestre se integraron mesas de trabajo multidisciplinario y multi institucional para dictaminar técnica y financieramente la viabilidad de los proyectos.</p>



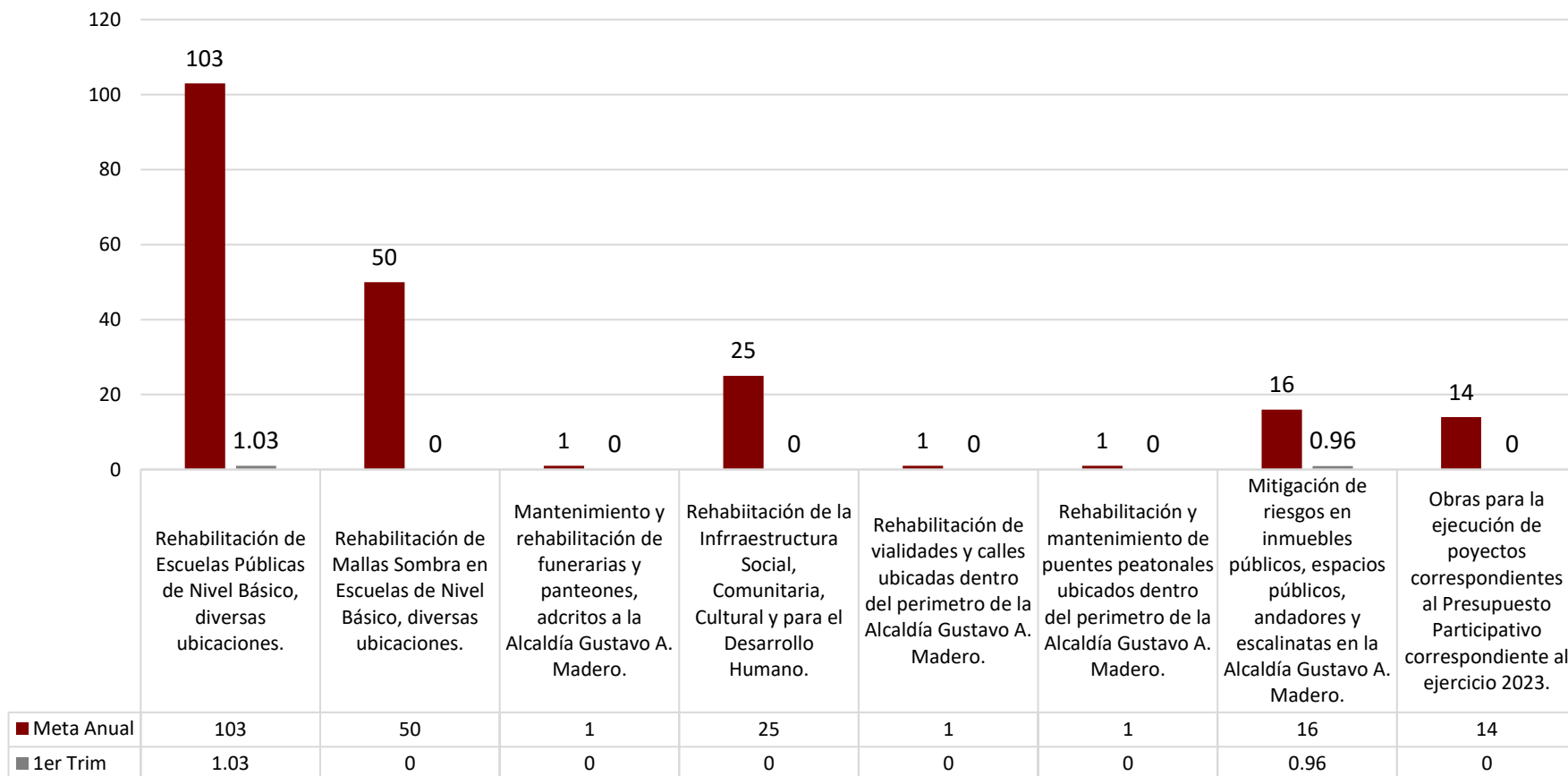
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

2023



2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras



■ Meta Anual ■ 1er Trim



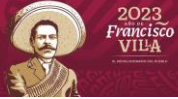
Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social					
F	Función	2	Vivienda y Servicios a La Comunidad					
SF	Subfunción	1, 2	Urbanización; Desarrollo Comunitario					
AI	Actividad Institucional	274, 263	Mantenimiento de infraestructura pública; Participación ciudadana					
Eje Rector: Ciudad Sustentable		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras					
Indicadores				Metas				
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Rehabilitación de Escuelas Públicas de Nivel Básico, diversas ubicaciones.	Rehabilitar la infraestructura física educativa.	Plantel	103	1.03			
2	Rehabilitación de Mallas Sombra en Escuelas de Nivel Básico, diversas ubicaciones.	Rehabilitar mallas solares.	Plantel	50	0			
3	Mantenimiento y rehabilitación de funerarias y panteones, adscritos a la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Mantenimiento de fuerriaria.	Obra	1	0			
4	Rehabilitación de la Infraestructura Social, Comunitaria, Cultural y para el Desarrollo Humano.	Rehabilitación de la Infraestructura Social.	Obra	25	0			
5	Rehabilitación de vialidades y calles ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Rehabilitación de vialidades y calles.	Obra	1	0			
6	Rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales.	Puente	1	0			
7	Mitigación de riesgos en inmuebles públicos, espacios públicos, andadores y escalinatas en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Mitigación de riesgo.	Mitigación	16	0.96			
1	Obras para la ejecución de proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2023.	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	Proyecto ganador	14	0			
Impacto logrado:		Presupuesto Participativo, en proceso de definir los proyectos ganadores del ejercicio 2023.						



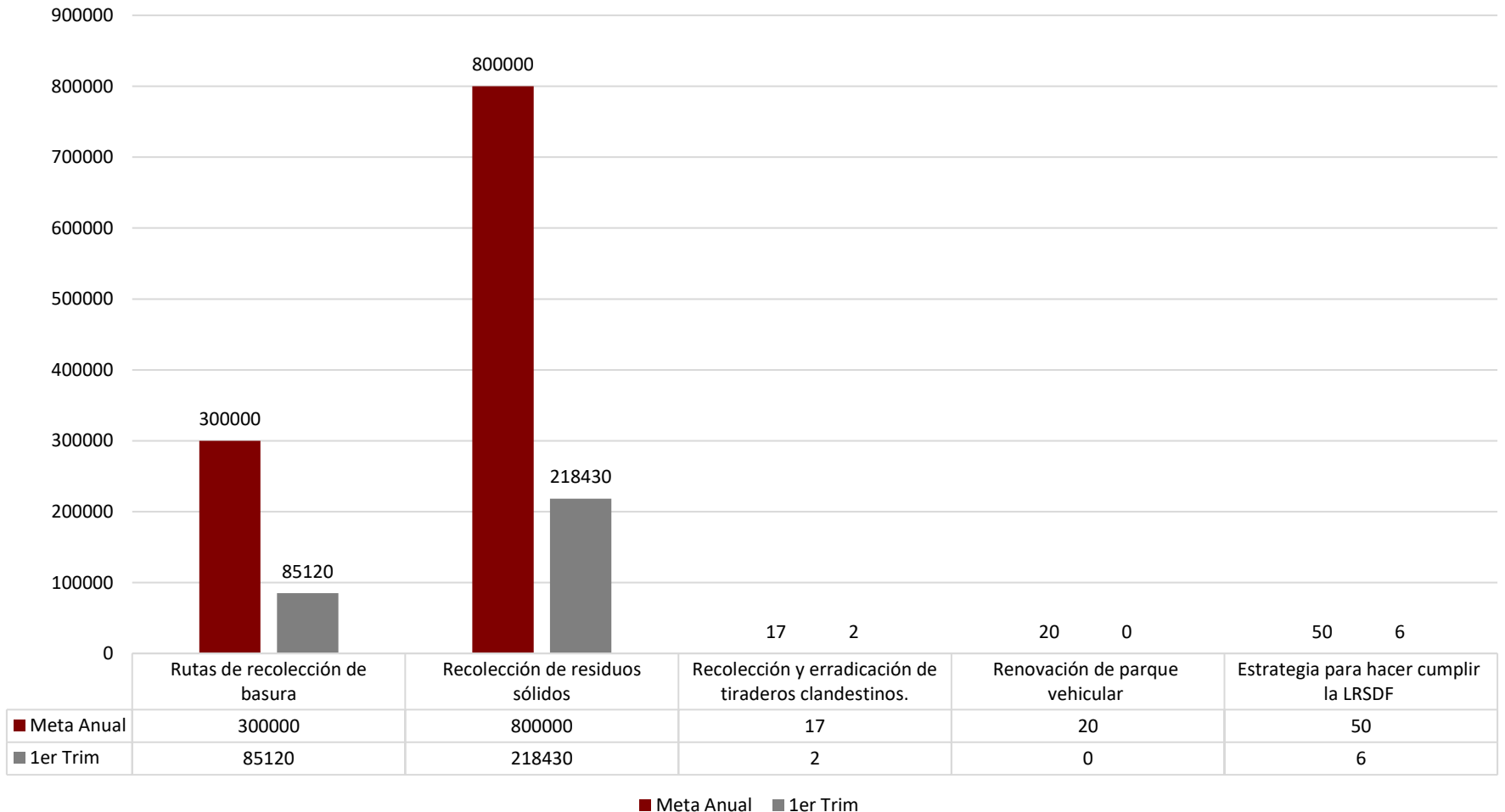
Dirección General de Servicios Urbanos

2023



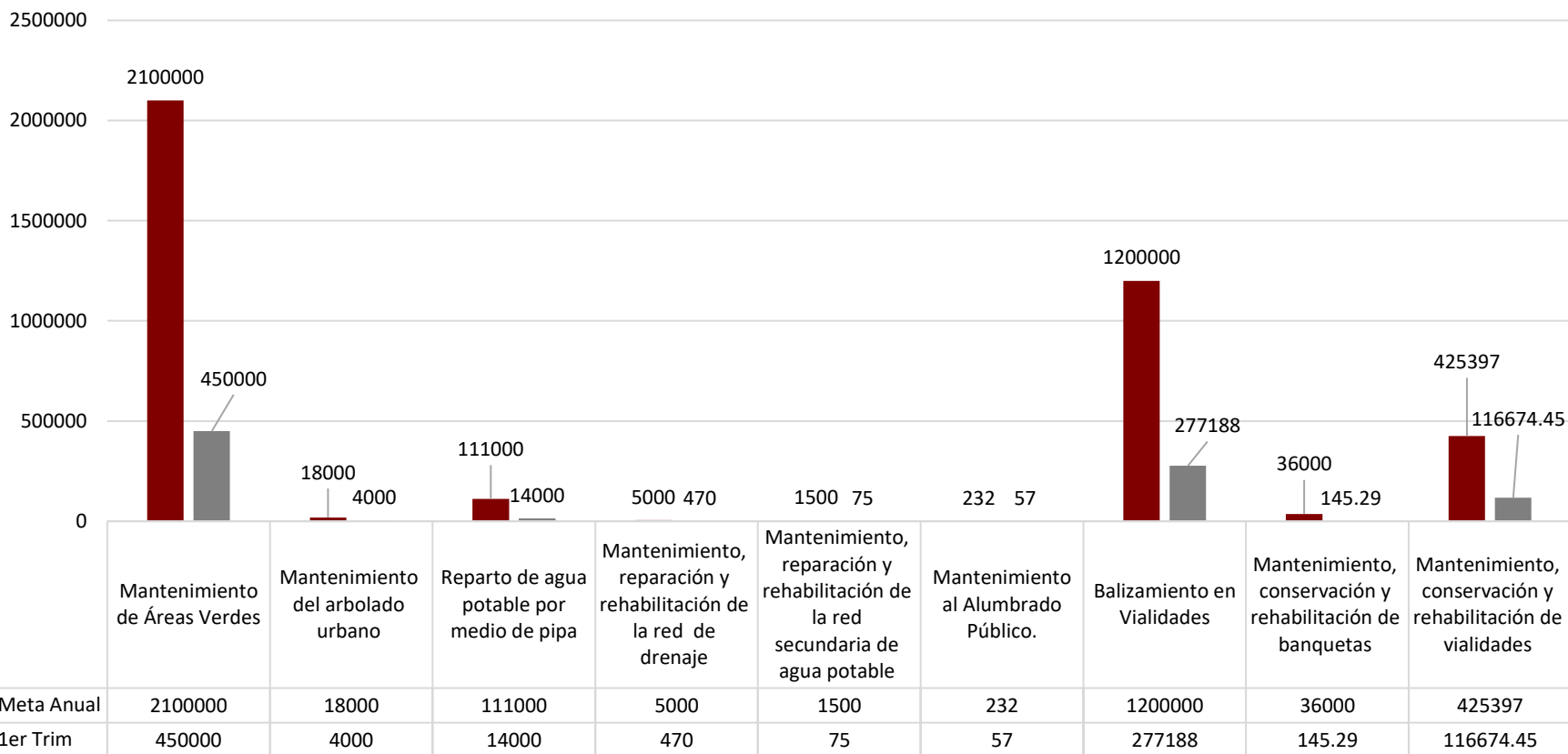
2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos



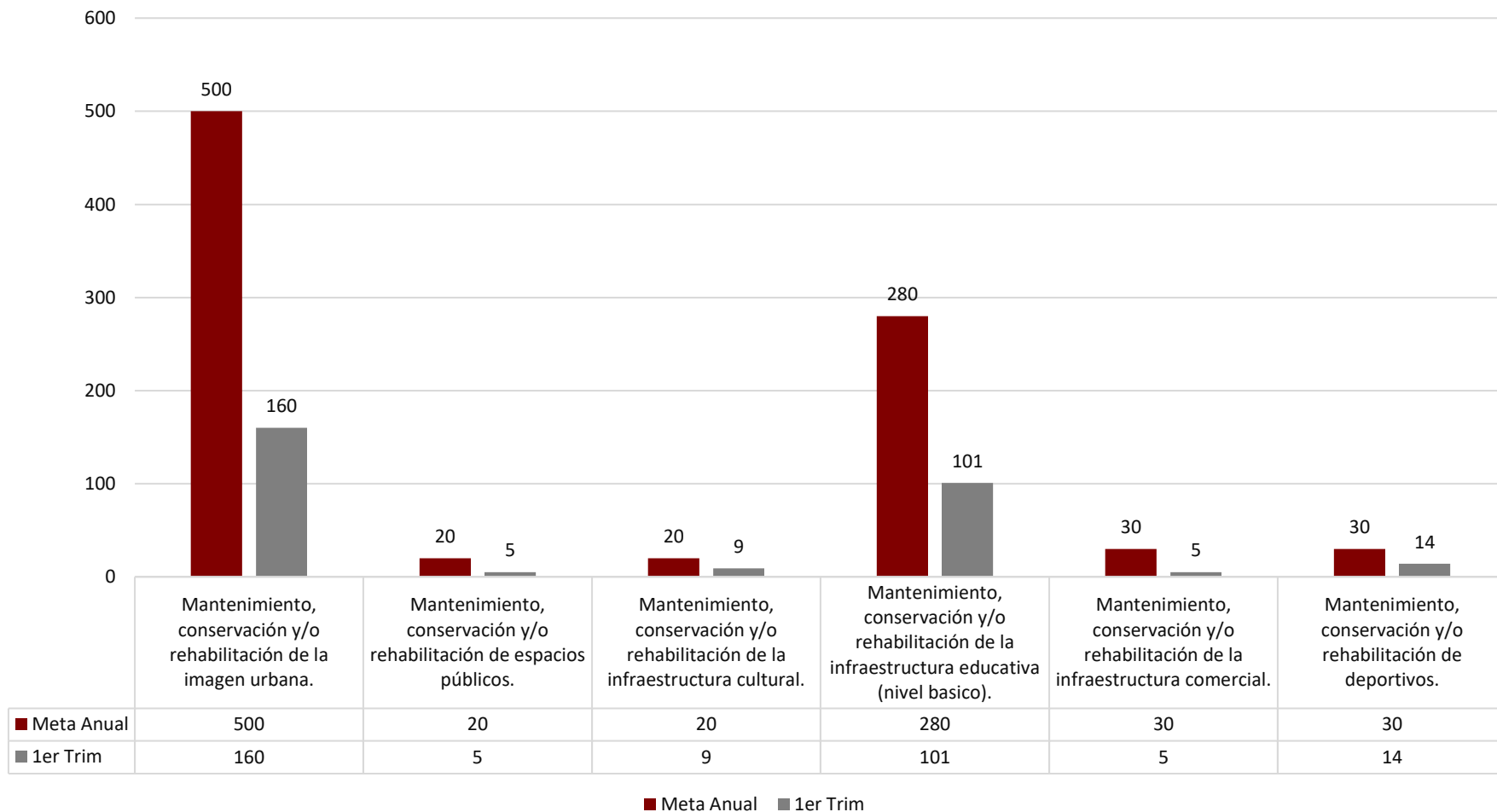


SAV (J.U.D. de Parques y Jardines) / J.U.D. de Operación Hidráulica Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público / J.U.D. de Señalización y Nomenclatura/ Jefatura de Obras Viales



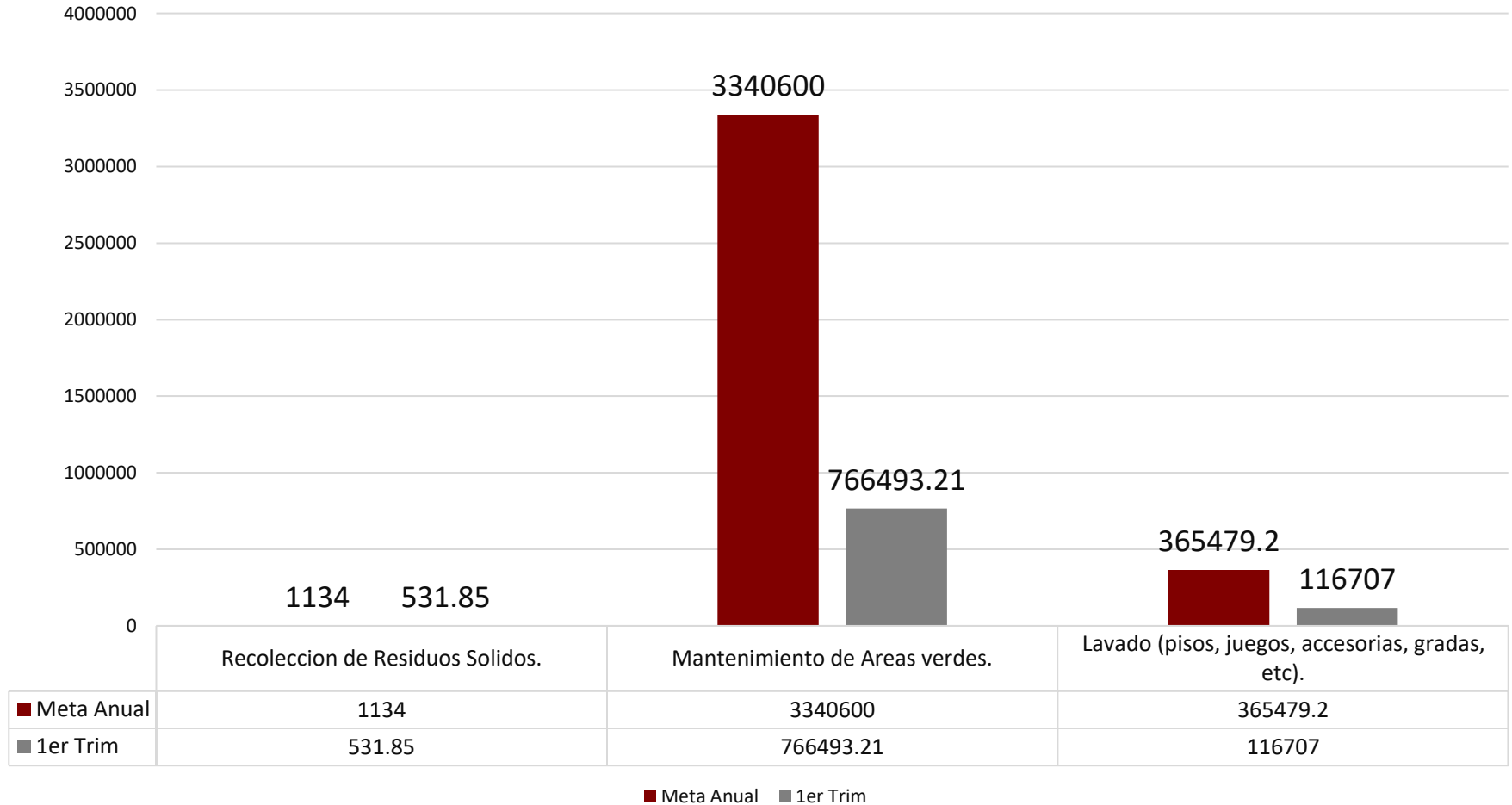
■ Meta Anual ■ 1er Trim

J.U.D. Conservación de Espacios Públicos / J.U.D. de Mejoramiento a la Imagen Urbana





Dir. Zona Centro J.U.D. de Mantenimiento al Patrimonio Histórico





Estructura Programática									
Concepto		Clave		Denominación					
FI	Finalidad	2		Desarrollo Social					
F	Función	2, 1		Vivienda y Servicios a la Comunidad; Protección Ambiental					
SF	Subfunción	1, 3		Urbanización; Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado					
AI	Actividad Institucional	211, 216, 218, 206, 222, 212, 49, 84, 12		Balizamiento en Vialidades; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable; Provisión emergente de agua potable; Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos; Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos; Alumbrado Público					
Eje Rector: Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura		Dirección General de Servicios Urbanos		Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos; SAV (J.U.D. de Parques y Jardines); Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público; J.U.D. de Señalización y Nomenclatura; Jefatura de Obras Viales					
Indicadores					Metas				
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo		Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos									
1	Impulso a las rutas de recolección de basura separada (orgánica e inorgánica).	Disminuir la generación de basura y su disposición final, promoviendo la separación de la fuente y la recolección separada, así como mejorar el manejo de Residuos Sólidos urbanos maximizando su valorización, fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.		Tonelada	300000	85120			
2	Recolección de residuos sólidos en domicilios, unidades habitacionales, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.	Impulsaremos un Programa de recolección eficiente de los residuos sólidos a través del que se atenderán las colonias y unidades habitacionales para evitar con ello, riesgos de índole sanitario y proliferación de la fauna nociva.		Tonelada	800000	218430			
3	Recolección y erradicación de tiraderos clandestinos.	Evitar la generación de fauna nociva y daños a la salud pública por la propagación de agentes patógenos a través de la recolección y erradicación de los tiraderos clandestinos de basura en la vía pública.		Ubicación	17	2			
4	Renovación de parque vehicular (camiones recolectores de basura).	Sustituir algunas unidades que se encuentran en mal estado y así estar en condiciones de servir a la ciudadanía y dar cumplimiento a la Ley de Separación de Residuos Sólidos del Distrito Federal.		Vehículo	20	0			
5	Implementar una estrategia para hacer cumplir la LRSDP que exija a las personas separar la basura e incluya mejoras en el sistema de recolección y disposición de basura. Así como impartir capacitación sobre el manejo integral de los residuos sólidos para el personal formal e informal que interviene en la recolección y selección de los residuos.	Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.		Capacitación	50	6			
SAV (J.U.D. de Parques y Jardines)									
1	Mantenimiento de Áreas Verdes.	Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación.		m2	2100000	450000			
2	Mantenimiento del arbolado urbano.	Conservar, mantener y cuidar el arbolado urbano de la Alcaldía, detectando y controlando las plagas que los sujetos forestales pudieran presentar, así como estar al pendiente de las podas y derribos de sujetos forestales sin la dictaminación y autorización correspondiente.		pieza	18000	4000			



J.U.D. de Operación Hidráulica								
1	Reparto de agua potable por medio de pipa tipo cisterna en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	A través de vehículos tipo pipa-cisterna proveer del vital líquido a las comunidades que no cuentan con el suministro del vital líquido por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de emergencia en el ámbito de protección civil, dando prioridad a los centros hospitalarios, escuelas, mercados públicos y edificios públicos.	Metro Cúbico (m3)	111000	14000			
2	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Sondeo de la red secundaria de drenaje dando mantenimiento, así como la sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en algunas calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	5000	470			
3	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Detección y reparación de fugas presentes en la red secundaria de agua potable para restablecer su operación y evitar el desperdicio del vital líquido, así como su mantenimiento y conservación con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de esta Alcaldía.	Metros	1500	75			
Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público								
1	Mantenimiento al Alumbrado Público.	Proporcionar el mantenimiento a luminarias y sistemas de alto voltajes apagados, así como continuar las acciones de sustitución de luminarias obsoletas por luminarias nuevas de tecnología led de 100 y 50 watts, instalación de postes y de luminarias en camellones y áreas con penumbras en parques y deportivos.	Espacio	232	57			
J.U.D. de Señalización y Nomenclatura								
1	Balizamiento en Vialidades.	Salvaguardar la integridad física y emocional del peatón así mismo promover el tránsito vehicular de una forma ordenada en armonía, dando atención a espacios públicos (escuelas, mercados, bibliotecas, deportivos, parques, camellones, etc., atención a demandas ciudadanas y atención a cruceros peligrosos de esta demarcación con base en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas.	m	1200000	277188			
Jefatura de Obras Viales								
1	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Desarrollar estrategias de seguridad y de medidas de accesibilidad para los peatones que transitan en las banquetas, dar funcionalidad a las banquetas y guarniciones y dar beneficio a la población en general de esta demarcación	M2	36000	145.29			
1	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades secundarias	Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública, que priorice a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, mediante el desarrollo de una red de "calles completas" en vialidades primaria y secundarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados.	M2	425397	116674.45			



J.U.D. Conservación de Espacios Públicos / J.U.D. de Mejoramiento a la Imagen Urbana								
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la imagen urbana.	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, concejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetan a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad.	Espacio público	500	160			
2	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de espacios públicos.		Inmueble	20	5			
3	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura cultural.		Inmueble	20	9			
4	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura educativa (nivel básico).		Inmueble	280	101			
5	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura comercial.		Inmueble	30	5			
6	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de deportivos.		inmueble	30	14			
Dir. Zona Centro J.U.D. de Mantenimiento al Patrimonio Histórico								
1	Recolección de Residuos Sólidos.	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población.	TON	1134	531.85			
2	Mantenimiento de áreas verdes.	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población.	M2	3340600	766493.21			
3	Lavado (pisos, juegos, accesorias, gradas, etc).	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población.	M2	365479.2	116707			



J.U.D. de Operación Hidráulica								
1	Reparto de agua potable por medio de pipa tipo cisterna en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	A través de vehículos tipo pipa-cisterna proveer del vital líquido a las comunidades que no cuentan con el suministro del vital líquido por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de emergencia en el ámbito de protección civil, dando prioridad a los centros hospitalarios, escuelas, mercados públicos y edificios públicos.	Metro Cúbico (m3)	111000	14000			
2	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Sondeo de la red secundaria de drenaje dando mantenimiento, así como la sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en algunas calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	5000	470			
3	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Detección y reparación de fugas presentes en la red secundaria de agua potable para restablecer su operación y evitar el desperdicio del vital líquido, así como su mantenimiento y conservación con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de esta Alcaldía.	Metros	1500	75			
Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público								
1	Mantenimiento al Alumbrado Público.	Proporcionar el mantenimiento a luminarias y sistemas de alto voltajes apagados, así como continuar las acciones de sustitución de luminarias obsoletas por luminarias nuevas de tecnología led de 100 y 50 watts, instalación de postes y de luminarias en camellones y áreas con penumbras en parques y deportivos.	Espacio	232	57			
J.U.D. de Señalización y Nomenclatura								
1	Balizamiento en Vialidades.	Salvaguardar la integridad física y emocional del peatón así mismo promover el tránsito vehicular de una forma ordenada en armonía, dando atención a espacios públicos (escuelas, mercados, bibliotecas, deportivos, parques, camellones, etc., atención a demandas ciudadanas y atención a cruceros peligrosos de esta demarcación con base en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas.	m	1200000	277188			
Jefatura de Obras Viales								
1	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Desarrollar estrategias de seguridad y de medidas de accesibilidad para los peatones que transitan en las banquetas, dar funcionalidad a las banquetas y guarniciones y dar beneficio a la población en general de esta demarcación	M2	36000	145.29			
1	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades secundarias	Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública, que priorice a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, mediante el desarrollo de una red de "calles completas" en vialidades primaria y secundarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados.	M2	425397	116674.45			



Impacto logrado:	<p>Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos: La Dirección General de Servicios Urbanos, a través de la Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos, la U.D. de Limpia y Separación de Residuos Sólidos y las diez Oficinas de Limpia y Transporte en GAM, ha diseñado estrategias encaminadas a frenar los problemas en la recolección y la selección para un adecuado reciclaje y aprovechamiento de la basura, con la implementación de los siguientes proyectos:</p> <p>Reforzamiento del servicio público de limpia en sus etapas de barrido manual y recolección de basura en domicilios, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.</p> <p>Separación de Residuos Sólidos (Orgánicos, Inorgánicos Reciclables y No Reciclables y Voluminosos).</p> <p>Adaptación del servicio de barrido manual y recolección vespertino-nocturno</p> <p>Con lo cual se ha logrado atender a más población, así como mas colonias dentro de la Alcaldía.</p>
	<p>Subdirector de Áreas Verdes:</p>
	<p>Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público: Contar con espacios públicos que cuenten con buen haz lumínico, tales como calles, avenidas, unidades habitacionales, perímetro de escuelas, mercados, bibliotecas, casas de cultura, puentes peatonales, en condiciones de utilización al paso peatonal y vehicular, tanto de luminarias como de superpostes, acciones que se verán reflejadas en los índices delictivos de cada espacio público atendido, así como se mejora la imagen urbana.</p>
	<p>J.U.D. de Operación Hidráulica: Se realizan trabajos de rehabilitación en colonias con mayor afectación en la red de drenaje así como en puntos donde existían socavamientos que constituían un peligro para la población / Al llevarse a cabo los trabajos de reparación de la red de agua potable se favorece el adecuado suministro del vital líquido propiciando también el cuidado del agua en ciertas colonias donde el flujo del agua es reducido / Abastecimiento de agua potable en diferentes colonias con mayor problema de escasez de agua potable, principalmente en el mes de marzo debido a la época de estiaje y al corte de suministro de agua por trabajos de mantenimiento a la red de agua potable.</p>
	<p>J.U.D. de Obras Viales :</p>
	<p>J.U.D. Conservación de Espacios Públicos / J.U.D. de Mejoramiento a la Imagen Urbana:</p>
	<p>Dir. Zona Centro J.U.D. de Mantenimiento al Patrimonio Histórico:</p>



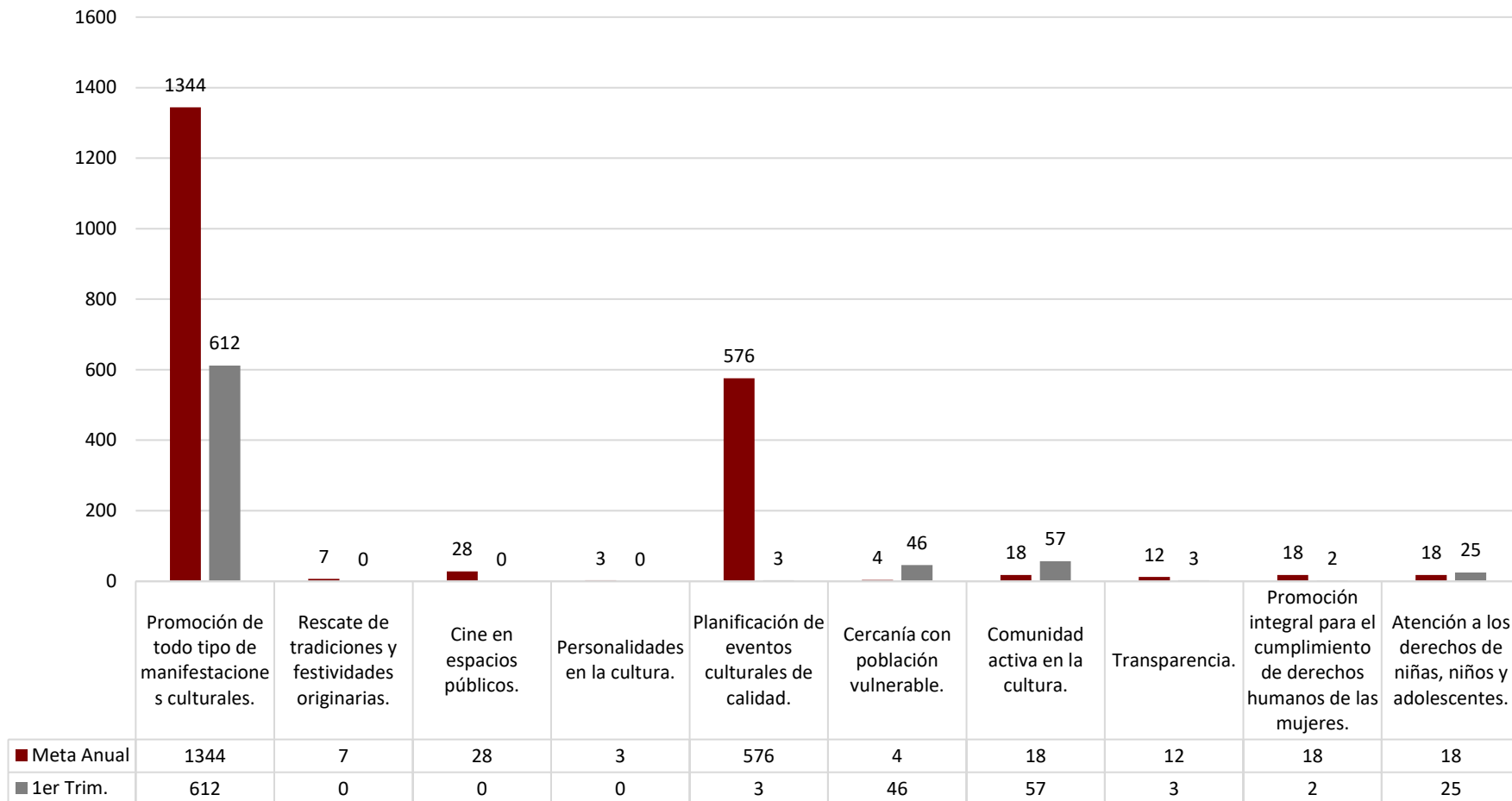
Dirección General de Desarrollo Social

2023



2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

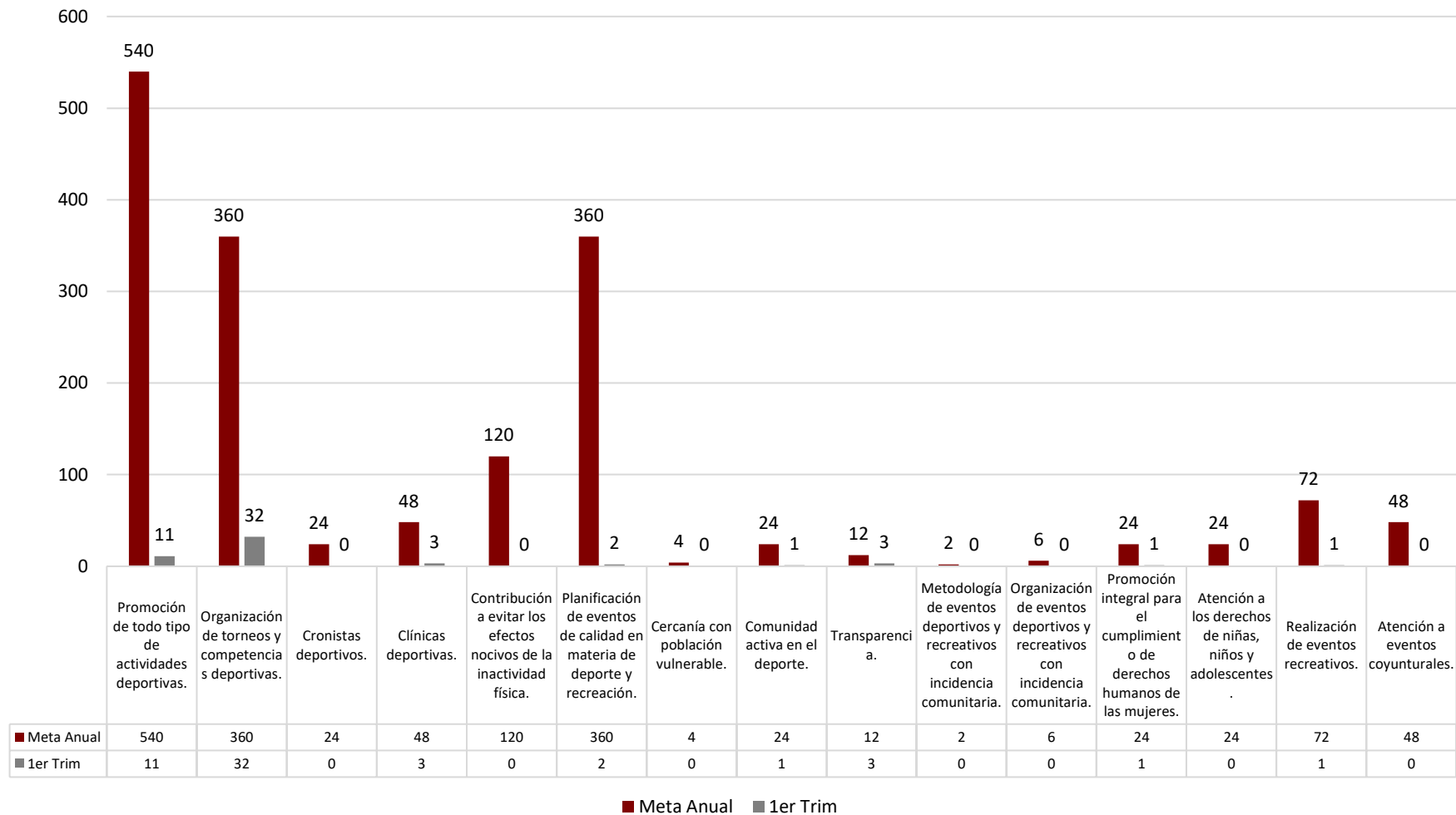
Dirección de Cultura y Recreación



■ Meta Anual ■ 1er Trim.

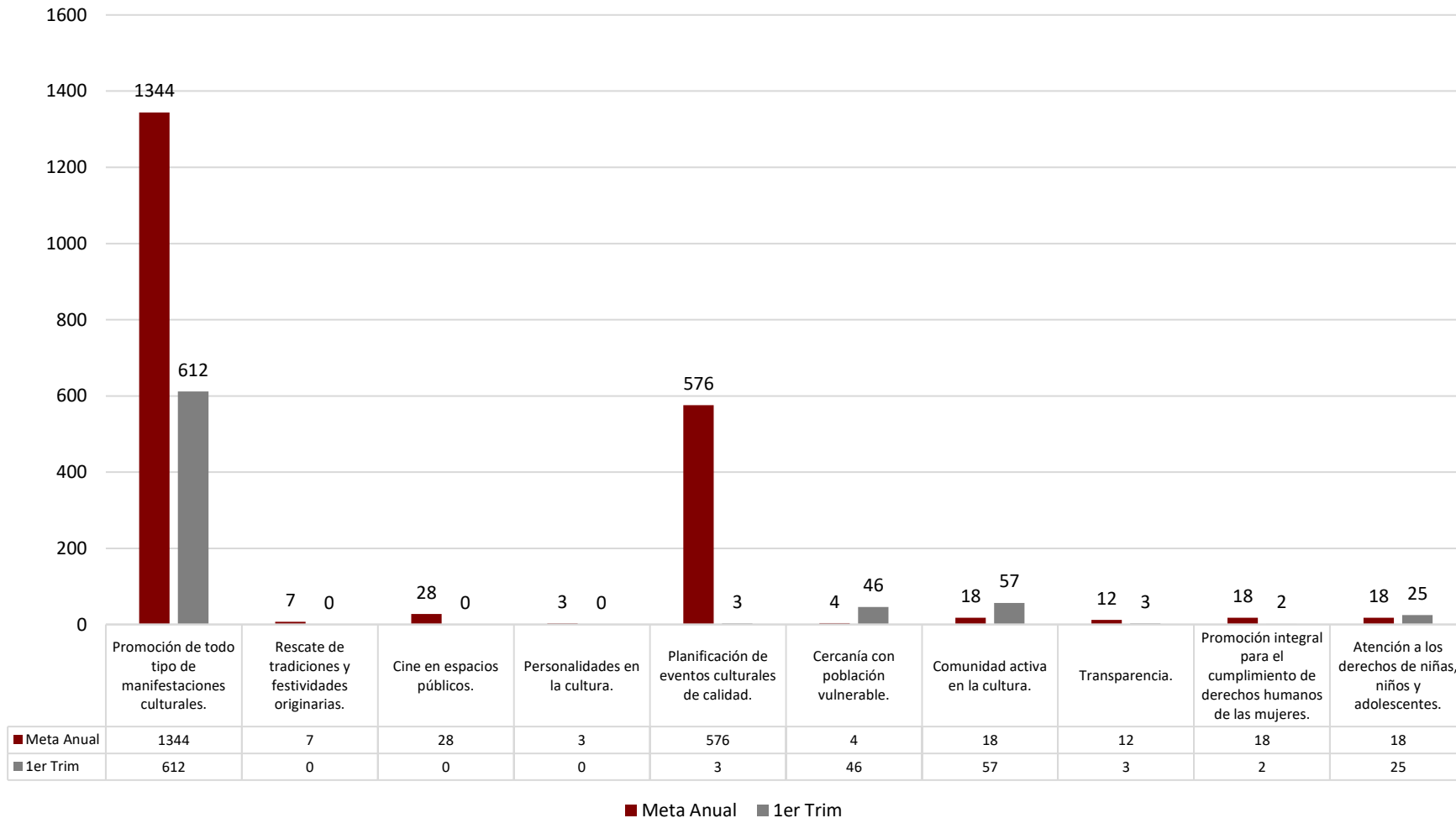


Dirección del Deporte



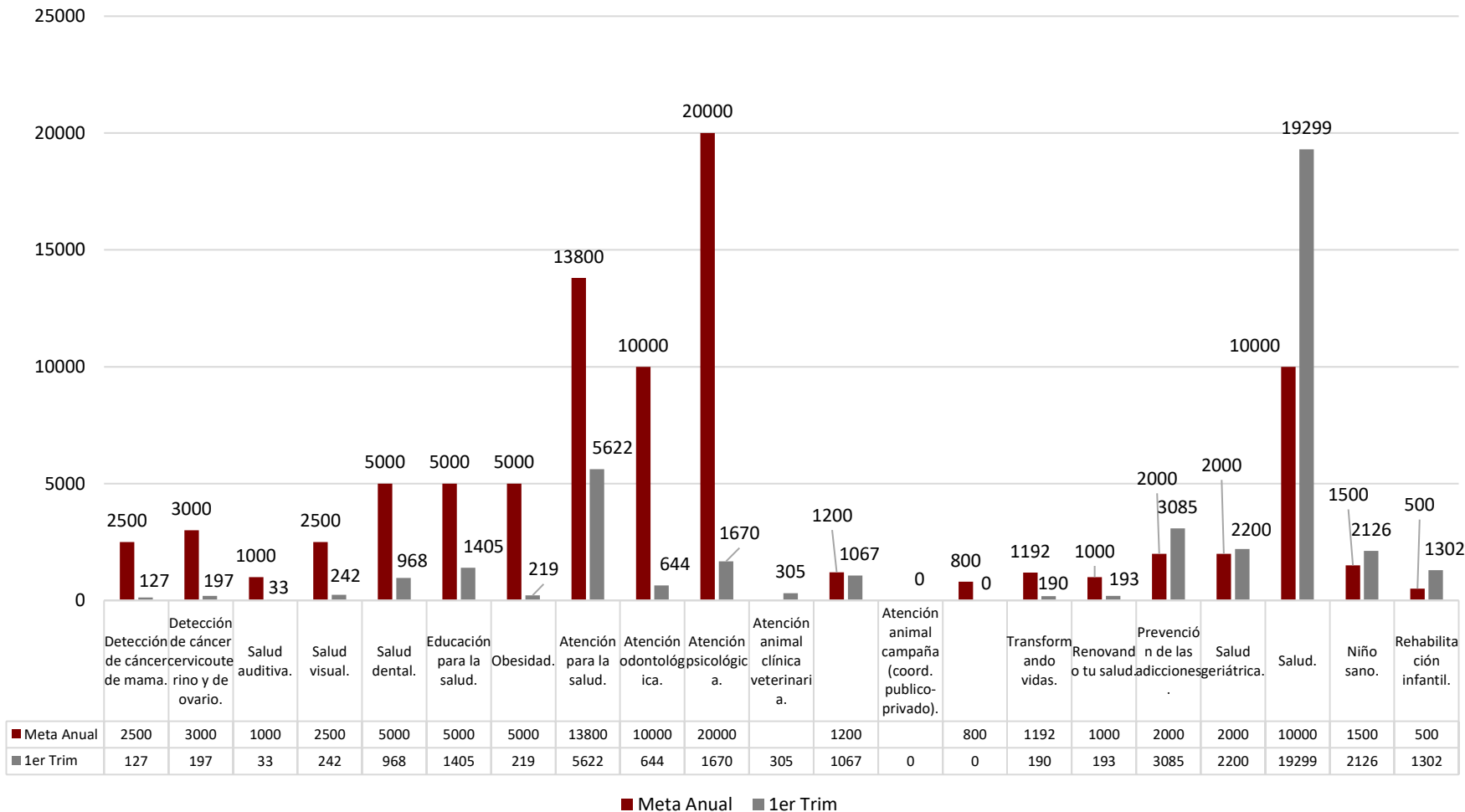


Coordinación del Centro Cultural Futurama



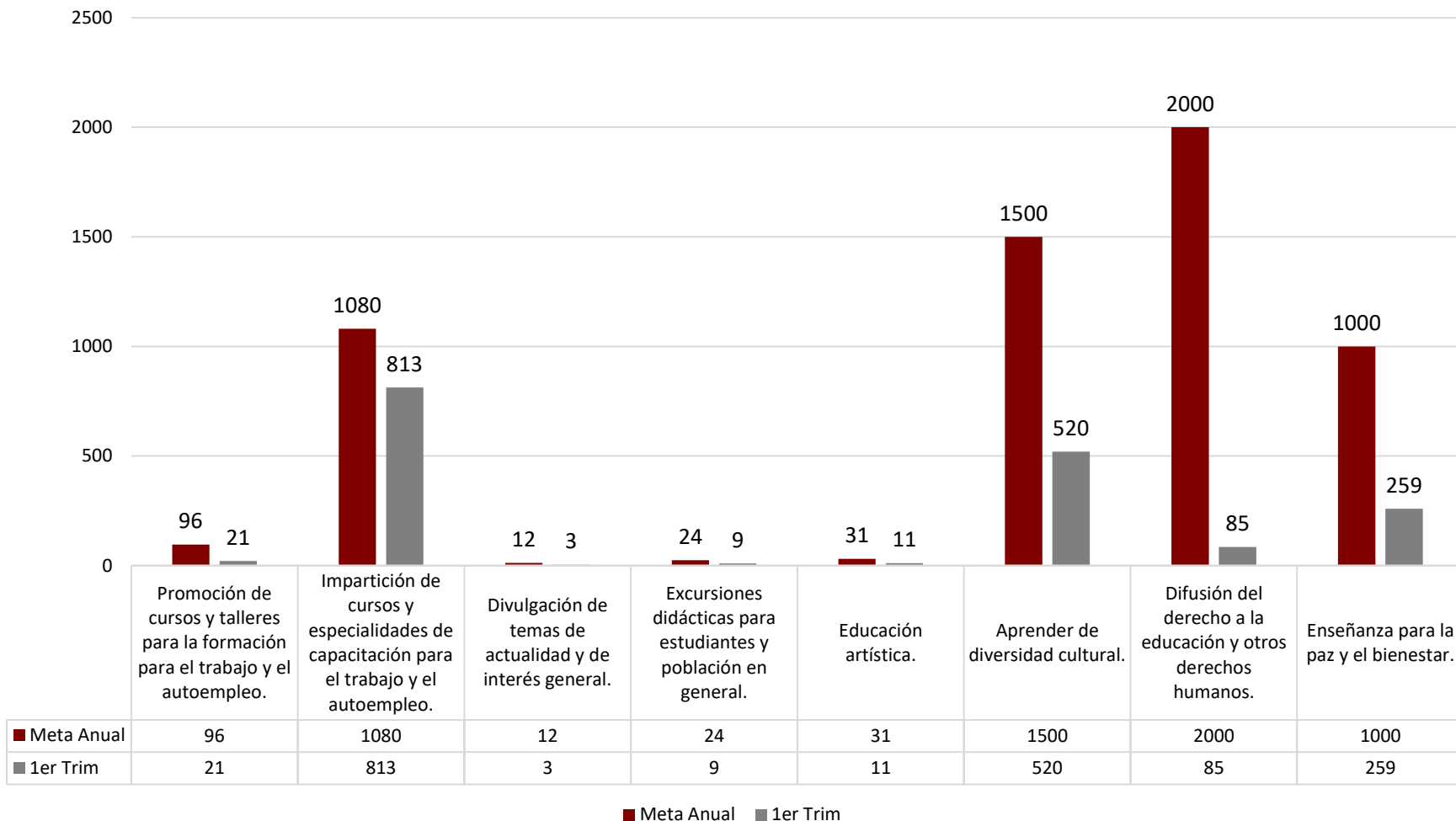


Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social

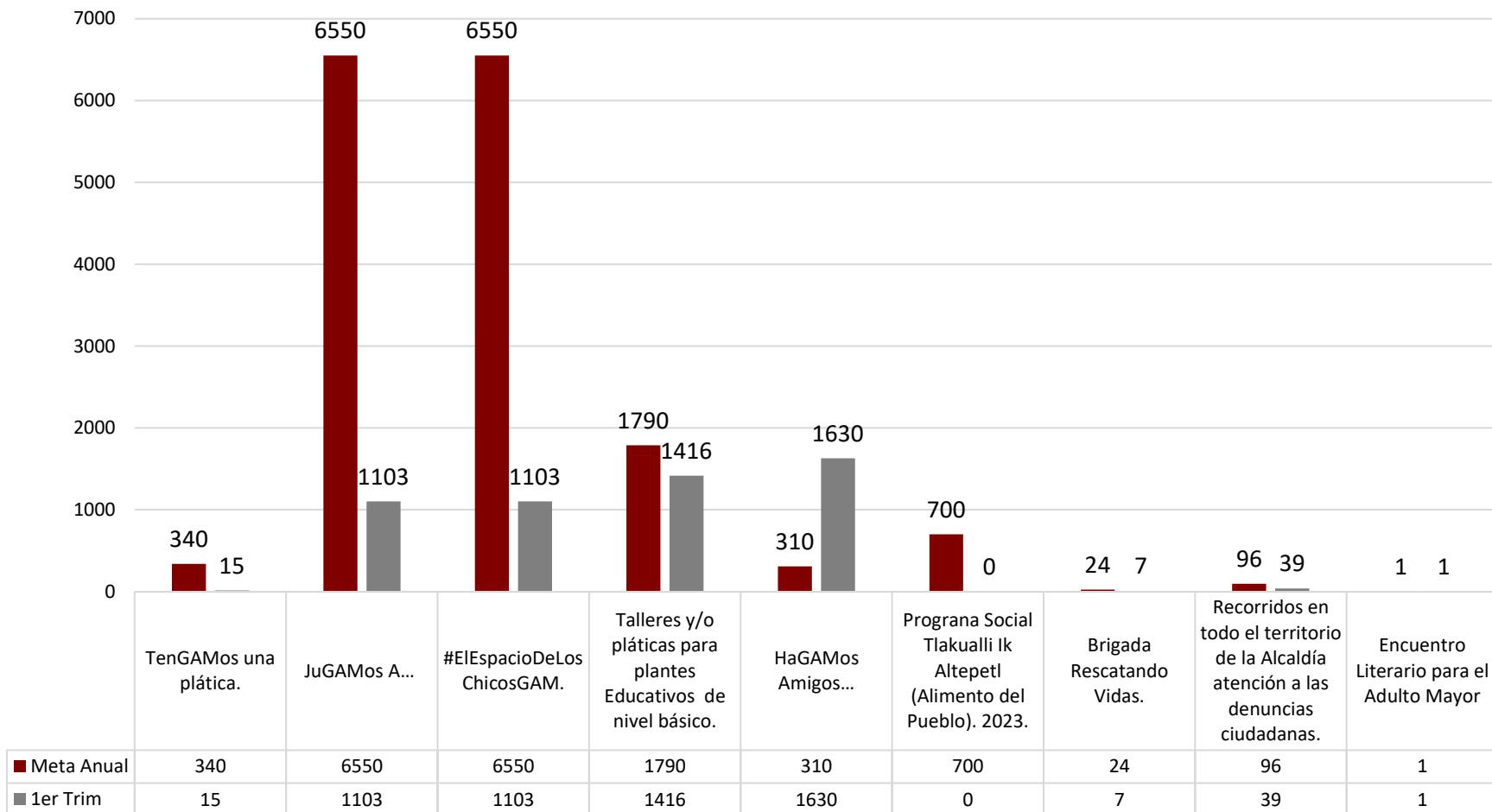




Dirección de Educación



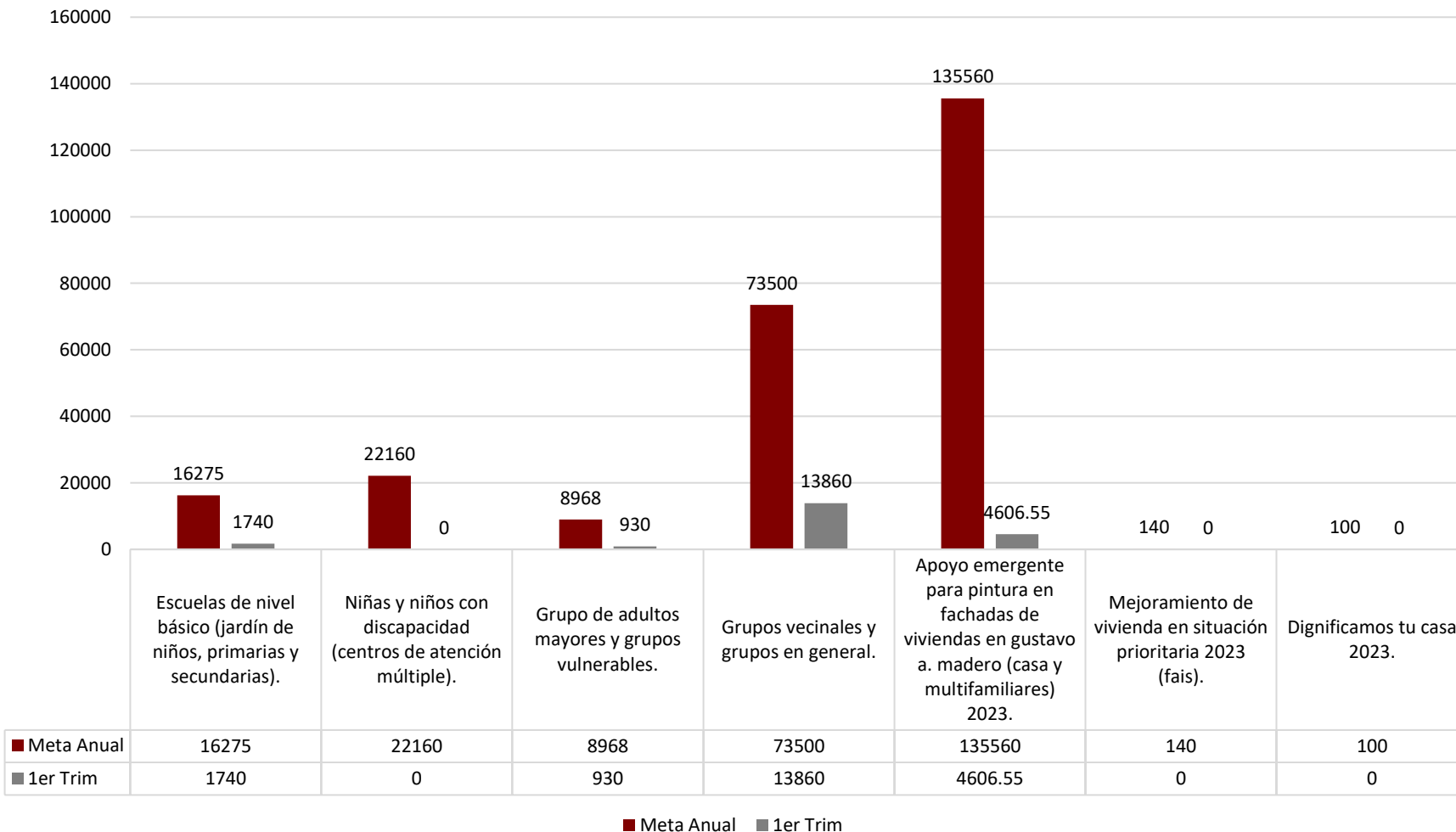
Subdirección de Apoyos Educativos / Subdirección de Igualdad Social



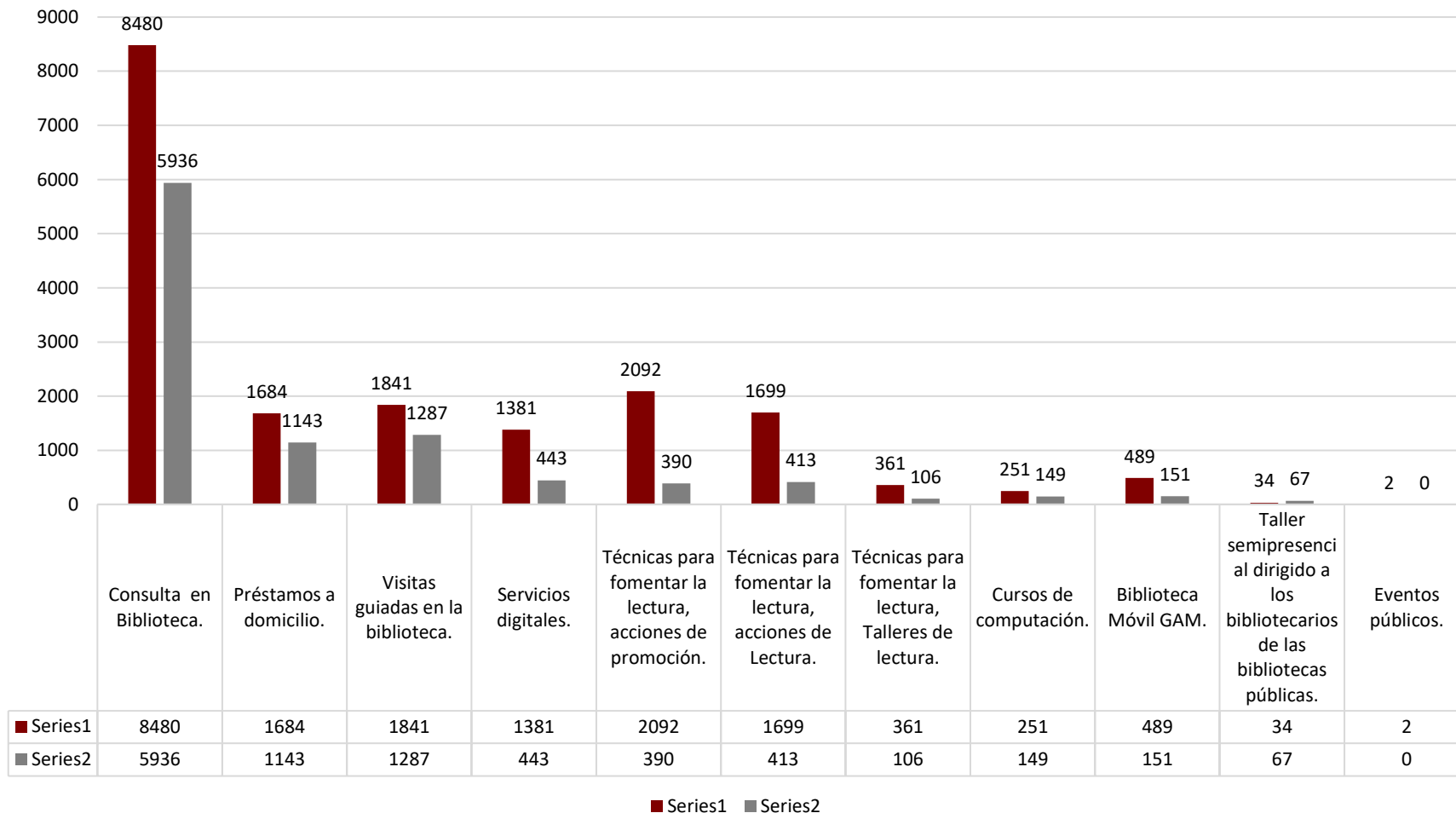
■ Meta Anual ■ 1er Trim



Coordinación de Vinculación / Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna

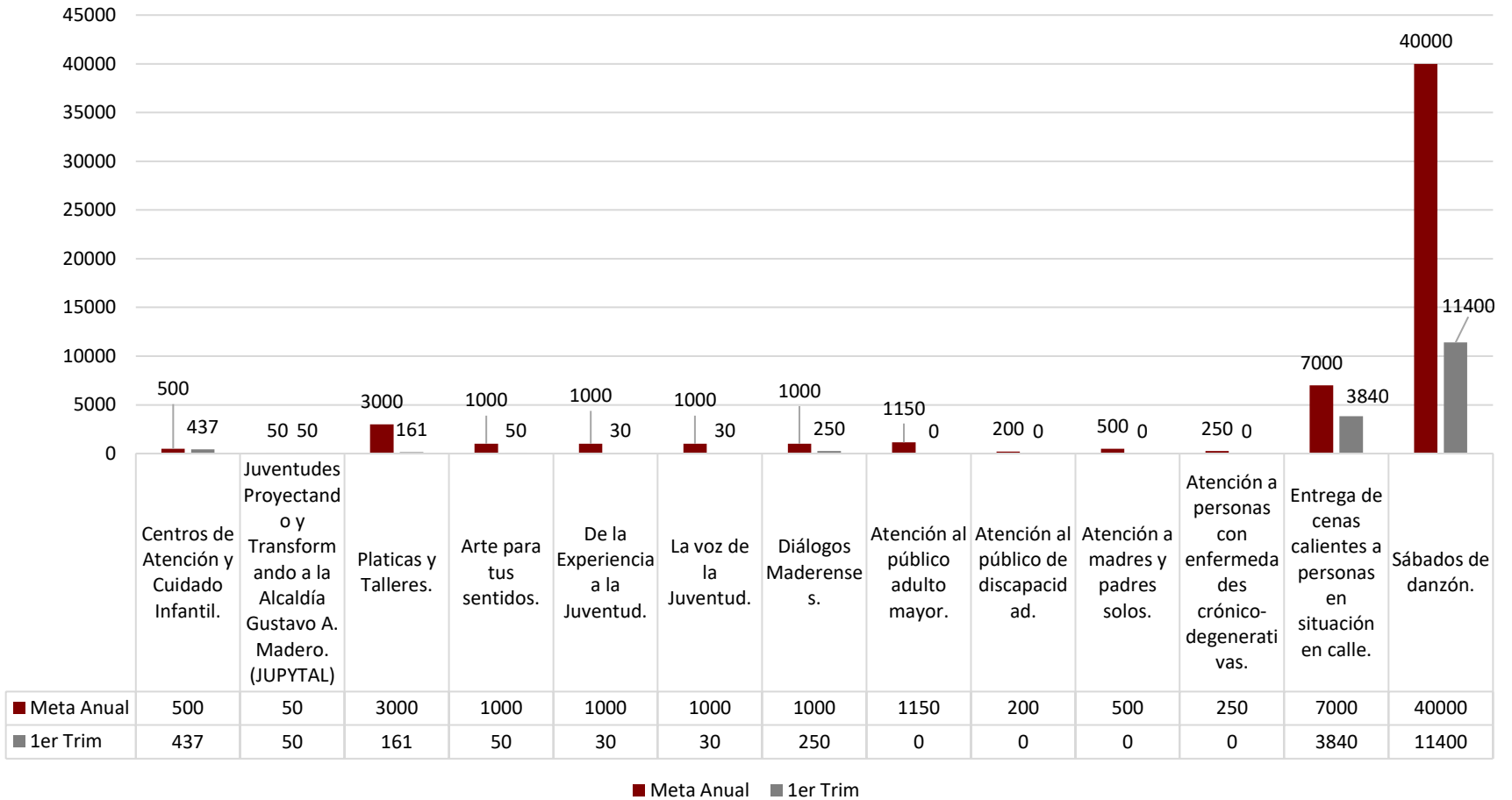


JUD de Fomento a la Lectura



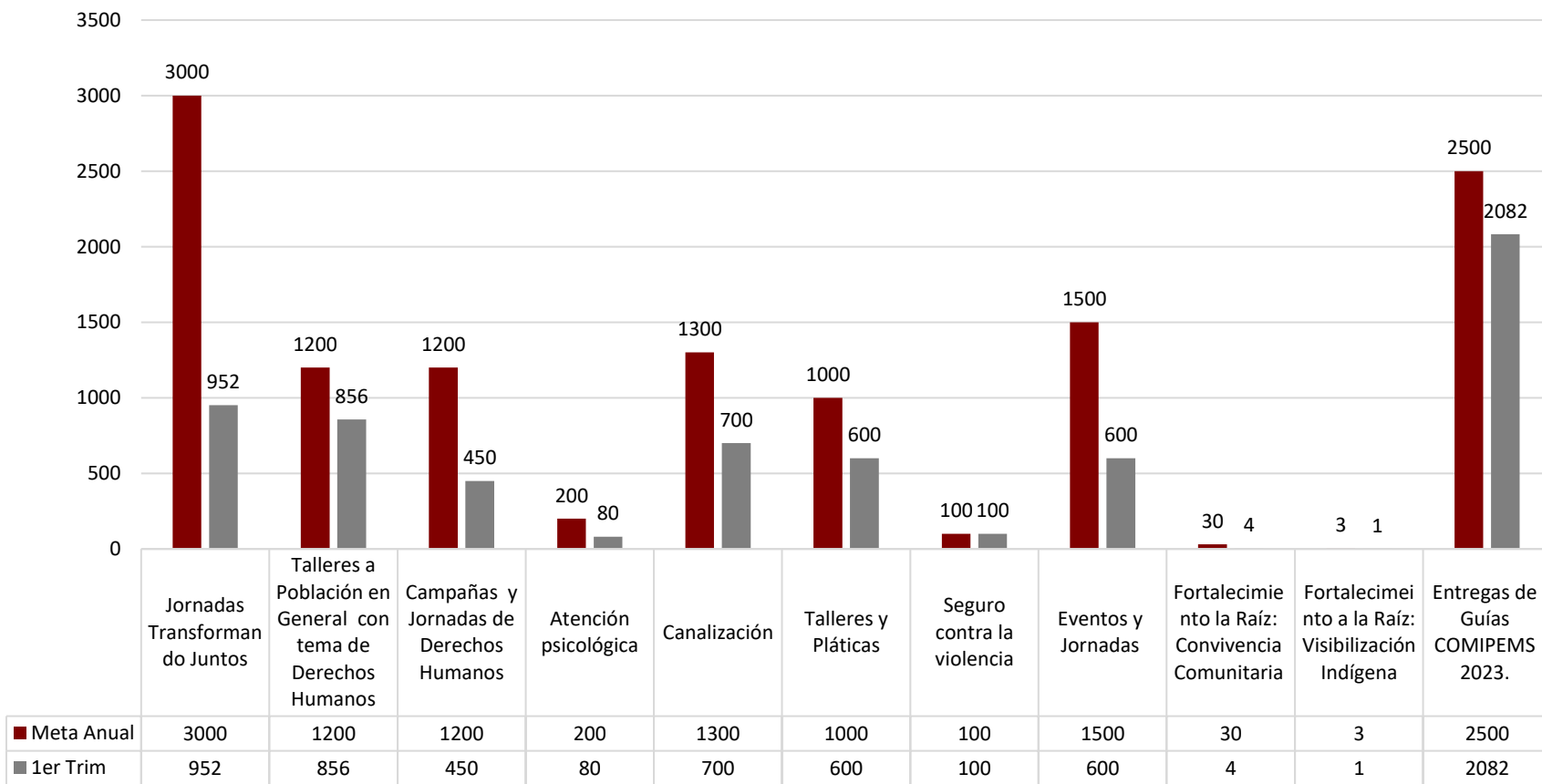


JUD de Centros de Atención y Cuidado Infantil / JUD de Atención a la Juventud / JUD de Atención a la Salud a Grupos Vulnerables



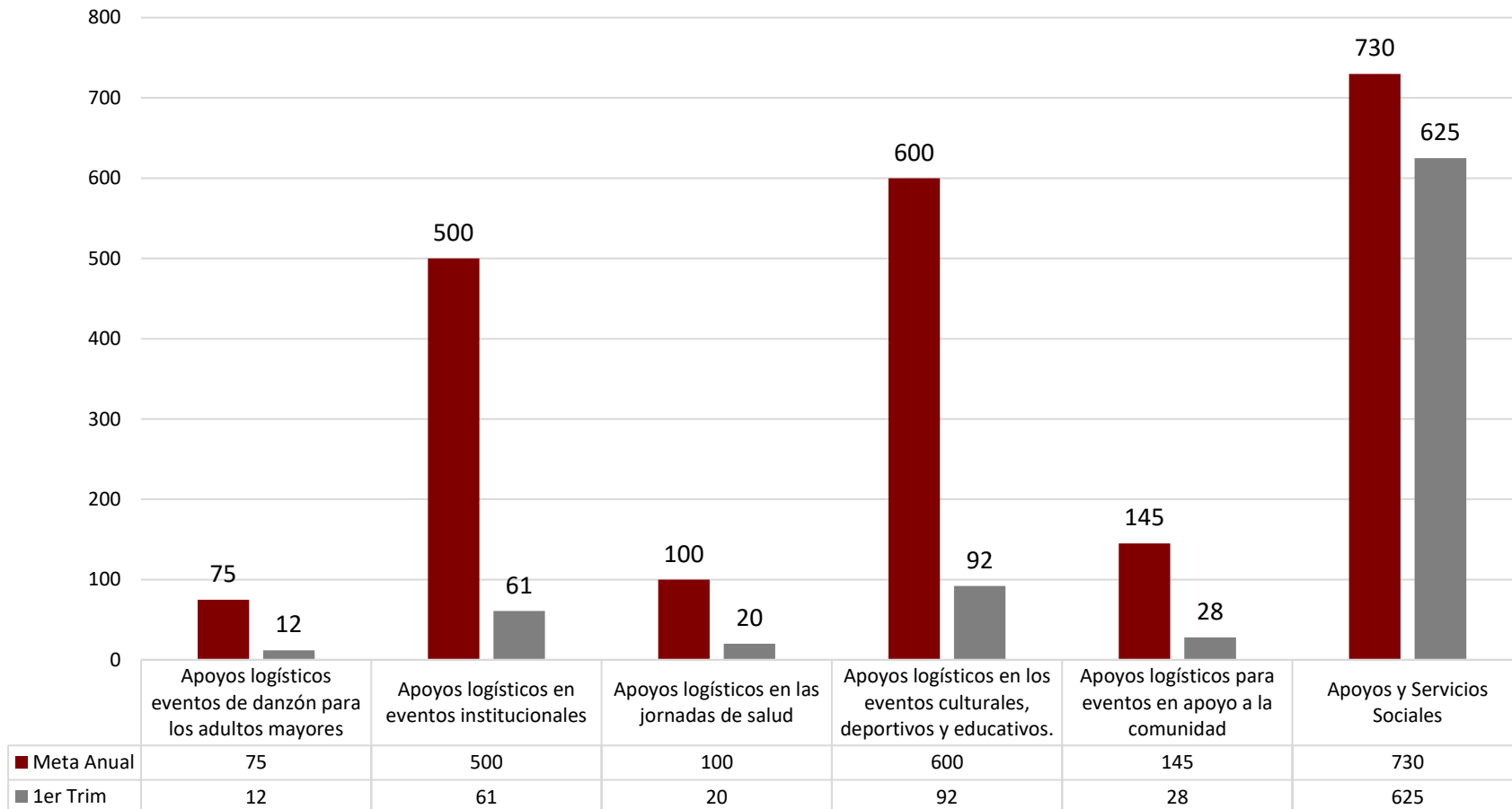


JUD de Derechos Humanos / JUD de Género e Igualdad Sustantiva / JUD de Pueblos Originarios / JUD de Apoyos Educativos



■ Meta Anual ■ 1er Trim

JUD de Apoyos Logísticos / JUD de Control y Seguimiento de Centros Generadores



■ Meta Anual ■ 1er Trim



Estructura Programática									
Concepto		Clave	Denominación						
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social						
F	Función	4; 6; 2	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; Protección Social; Justicia						
SF	Subfunción	2; 9	Cultura; Otros de Seguridad Social y Asistencia Social; Transversalización de la perspectiva de Género						
AI	Actividad Institucional	78, 46, 230, 244	Promoción y fomento de manifestaciones culturales ; Impulso y Fomento a la Cultura Física y el Deporte; Servicio y Ayuda de Asistencia Social						
Eje Rector: 1; Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano; Derecho a la Salud		Dirección General de Desarrollo Social	Dirección de Cultura y Recreación; Dirección del Deporte; Coordinación del Centro Cultural Futurama; Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social Y Subdirección de Servicios de Salud y Derechos Universales; Dirección de Educación; Subdirección de Apoyos Educativos; Subdirección de Igualdad Social; Coordinación de Vinculación; Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna; J.U.D. de Fomento a la Lectura; JUD de Centros de Atención y Cuidado Infantil; JUD de Atención a la Juventud; JUD de Atención a la Salud a Grupos Vulnerables; JUD de Derechos Humanos; JUD de Género e Igualdad Sustantiva; JUD de Apoyos Educativos; JUD de Apoyos Logísticos; JUD Control y Seguimiento de Centros Generadores						
Indicadores					Metas				
Nº	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre	
Dirección de Cultura y Recreación									
1	Promoción de todo tipo de manifestaciones culturales.	Realizar eventos culturales de calidad a la comunidad maderense.	Evento	1344	612				
2	Rescate de tradiciones y festividades originarias.	Contribuir al mantenimiento de la identidad cultural de los habitantes de GAM.	Evento	7	0				
3	Cine en espacios públicos.	Acercar el séptimo arte a la ciudadanía a través de funciones gratuitas en espacios públicos y comunitarios.	Evento	28	0				
4	Personalidades en la cultura.	Acercar modelos a seguir al público infantil y juvenil, para fomentar su creatividad.	Evento	3	0				
5	Planificación de eventos culturales de calidad.	Efectuar acciones de planeación profesionales, para una oferta cultural de calidad.	Acción	576	3				
6	Cercanía con población vulnerable.	Planear eventos culturales para atender a población con alguna discapacidad o en condición de vulnerabilidad.	Acción	4	46				
7	Comunidad activa en la cultura.	Potenciar prácticas culturales comunitarias de población maderense (continuidad y recientes).	Evento	18	57				
8	Transparencia.	Integrar un reporte de respuestas efectivas a las solicitudes de acceso a la información INFOMEX, y en su caso recursos de revisión, interpuestos por los ciudadanos.	Reporte	12	3				
9	Promoción integral para el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres.	Programar eventos culturales cuyo contenido promueva la equidad de género y los derechos de las mujeres.	Evento	18	2				
10	Atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Incluir en la programación eventos culturales con temática relacionada a la atención de derechos de la población objetivo.	Evento	18	25				



Dirección del deporte								
1	Promoción de todo tipo de actividades deportivas.	Realizar eventos deportivos de calidad a la comunidad maderense.	Evento	540	11			
2	Organización de torneos y competencias deportivas.	Fomentar el espíritu de competencia y trabajo en equipo en eventos deportivos.	Evento	360	32			
3	Cronistas deportivos.	Impulsar la formación de cronistas deportivos mediante mesas de análisis y foros públicos.	Evento	24	0			
4	Clínicas deportivas.	Acercar modelos a seguir al público infantil y juvenil, para fomentar su actividad física.	Evento	48	3			
5	Contribución a evitar los efectos nocivos de la inactividad física.	Prevención del delito, de las adicciones, y del síndrome metabólico, entre otros.	Evento	120	0			
6	Planificación de eventos de calidad en materia de deporte y recreación.	Efectuar acciones de planeación profesionales, para una oferta de calidad en materia de deporte y recreación.	Acción	360	2			
7	Cercanía con población vulnerable.	Planear eventos deportivos para atender a población con alguna discapacidad o en condición de vulnerabilidad.	Acción	4	0			
8	Comunidad activa en el deporte.	Potenciar prácticas deportivas comunitarias de población maderense (continuidad y recientes).	Evento	24	1			
9	Transparencia.	Integrar un reporte de respuestas efectivas a las solicitudes de acceso a la información INFOMEX, y en su caso recursos de revisión, interpuestos por los ciudadanos.	Reporte	12	3			
10	Metodología de eventos deportivos y recreativos con incidencia comunitaria.	Desarrollar una método de organización de eventos deportivos y recreativos enfocados en incidencia comunitaria.	Documento	2	0			
11	Organización de eventos deportivos y recreativos con incidencia comunitaria.	Aplicación de la metodología para organización de eventos deportivos y recreativos con incidencia comunitaria.	Evento	6	0			
12	Promoción integral para el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres.	Programar eventos deportivos y recreativos cuyo contenido promueva la equidad de género y los derechos de las mujeres.	Evento	24	1			
13	Atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Incluir en la programación eventos deportivos y recreativos con temática relacionada a la atención de derechos de la población objetivo.	Evento	24	0			
14	Realización de eventos recreativos.	Programación de eventos híbridos: artístico-culturales, y de deporte. Yoga, p. Ej.	Evento	72	1			
15	Atención a eventos coyunturales.	Apoyo y cobertura en recreación (con talentos y seguimiento) a eventos del alcalde o áreas superiores, como Tequios o Jornadas a favor de la comunidad.	Evento	48	0			
Coordinación del Centro Cultural Futurama								
1	Promoción de todo tipo de manifestaciones culturales.	Realizar eventos culturales de calidad a la comunidad maderense.	Evento	1344	612			
2	Rescate de tradiciones y festividades originarias.	Contribuir al mantenimiento de la identidad cultural de los habitantes de GAM.	Evento	7	0			
3	Cine en espacios públicos.	Acercar el séptimo arte a la ciudadanía a través de funciones gratuitas en espacios públicos y comunitarios.	Evento	28	0			
4	Personalidades en la cultura.	Acercar modelos a seguir al público infantil y juvenil, para fomentar su creatividad.	Evento	3	0			
5	Planificación de eventos culturales de calidad.	Efectuar acciones de planeación profesionales, para una oferta cultural de calidad.	Acción	576	3			



6	Cercanía con población vulnerable.	Planear eventos culturales para atender a población con alguna discapacidad o en condición de vulnerabilidad.	Acción	4	46		
7	Comunidad activa en la cultura.	Potenciar prácticas culturales comunitarias de población maderense (continuidad y recientes).	Evento	18	57		
8	Transparencia.	Integrar un reporte de respuestas efectivas a las solicitudes de acceso a la información INFOMEX, y en su caso recursos de revisión, interpuestos por los ciudadanos.	Reporte	12	3		
9	Promoción integral para el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres.	Programar eventos culturales cuyo contenido promueva la equidad de género y los derechos de los mujeres.	Evento	18	2		
10	Atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Incluir en la programación eventos culturales con temática relacionada a la atención de derechos de la población objetivo.	Evento	18	25		

Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social
Subdirección de Servicios de Salud y Derechos Universales

1	Detección de cáncer de mama.	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través del acceso a servicios de salud gratuitos, de calidad, y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.	PERSONAL	2500	127		
2	Detección de cáncer cervicouterino y de ovario.		PERSONAL	3000	197		
3	Salud auditiva.		PERSONAL	1000	33		
4	Salud visual.		PERSONAL	2500	242		
5	Salud dental.		PERSONAL	5000	968		
6	Educación para la salud.		PERSONAL	5000	1405		
7	Obesidad.		PERSONAL	5000	219		
8	Atención para la salud.		PERSONAL	13800	5622		
9	Atención odontológica.		PERSONAL	10000	644		
10	Atención psicológica.		PERSONAL	20000	1670		
11	Atención animal clínica veterinaria.	Vacunar, esterilizar y restablecer salud en animales de compañía.	CAMPAÑA		305		
			MASCOTA	1200	1067		
12	Atención animal campaña (coord. publico-privado).	Aproximar la atención a mascotas a las comunidades.	CAMPAÑA		0		
			MASCOTA	800	0		



13	Transformando vidas.	Mejorar movilidad y audición con entrega de auxiliares para desplazamiento y audición.	PERSONAL	1192	190		
14	Renovando tu salud.	Educación para la salud en personas diabéticas, hipertensas y con obesidad mórbida.	PERSONAL	1000	193		
15	Prevención de las adicciones.	Prevención en la población y referencia para casos activos.	PERSONAL	2000	3085		
16	Salud geriátrica.	Conservación de la salud en la tercera edad.	PERSONAL	2000	2200		
17	Salud.	Favorecer la preservación de la salud en la población.	PERSONAL	10000	19299		
18	Niño sano.	Seguimiento, crecimiento y desarrollo.	PERSONAL	1500	2126		
19	Rehabilitación infantil.	Detención de discapacidad, terapia y referencia de la población infantil.	PERSONAL	500	1302		
Dirección de Educación							
1	Promoción de cursos y talleres para la formación para el trabajo y el autoempleo.	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales para informar a la población de los cursos de la Escuela de Oficios y Talleres, sus características, así como los requisitos para inscribirse.	Jornada	96	21		
2	Impartición de cursos y especialidades de capacitación para el trabajo y el autoempleo.	Contribuir a que la población esté mejor capacitada y mejor calificado para el mercado laboral.	Personas	1080	813		
3	Divulgación de temas de actualidad y de interés general.	Realizar eventos de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico para el público en general.	Conferencias	12	3		
4	Excursiones didácticas para estudiantes y población en general.	Llevar a cabo visitas guiadas a centros culturales, históricos, científicos y tecnológicos .	Visitas	24	9		
5	Educación artística.	Realizar presentaciones artísticas y culturales, en coordinación con la oficina de Cultura y Recreación, al interior de las escuelas de nivel básico.	Eventos	31	11		
6	Aprender de diversidad cultural.	Divulgar entre población abierta literatura sobre pueblos originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, así como de los pueblos indígenas del país, con el propósito de eliminar el racismo, segregación y discriminación que atenta contra su preservación.	Personas	1500	520		
7	Difusión del derecho a la educación y otros derechos humanos.	Difundir a población abierta los propósitos y carácter del derecho a la educación, así como otros derechos humanos para el empoderamiento de las personas.	Personas	2000	85		
8	Enseñanza para la paz y el bienestar.	Proporcionar información y literatura de carácter formativo en población abierta para que las personas valoren la conveniencia y necesidad personal y social de adoptar hábitos que contribuyan a que mejoren su calidad de vida y construyan comunidades en el que una vida sana, así como el respeto, la inclusión, la tolerancia y resolución de conflictos sin violencia mejoran la calidad de vida personal y comunitaria.	Personas	1000	259		



Subdirección de Apoyos Educativos								
1	TenGAMos una plática.	Taller online en Zoom, encuentros virtuales sobre temas de interés en la comunidad escolar, se busca que los entornos virtuales de aprendizaje estén basados en la interpretación y solución a los problemas que además sean activos, colaborativos, afectivos y gamificados.	Persona	340	15			
2	JuGAMos A...	Redescubrir el juego y el espacio lúdico al aire libre, la importancia de brindar a los niños y las niñas espacios de formación práctica que permitan el reconocimiento del objeto lúdico como recurso y protagonista dentro del ámbito educativo promoviendo la construcción del pensamiento. Conocer y diferenciar conceptos relevantes referidos al juego como modalidad.	Persona	6550	1103			
3	#ElEspacioDeLosChicosGAM.	Las actividades lúdicas tienen dos funciones fundamentales en el desarrollo de los niños: el enriquecimiento emocional, sus emociones y autoestima se ven reflejadas en el dibujo, formación de palabras e imágenes y otras actividades tienen como objetivo ayudar al pequeño a expresarse, elaborar y resolver sus conflictos emocionales de formas eficientes, además de canalizar sus energías y liberarlas de forma constructiva. Audiovisuales interactivos temas de interés actual y sus consecuencias, y generar la atención profesional que se requiera.	Persona	6550	1103			
4	Talleres y/o pláticas para plantas Educativas de nivel básico.	Programa que brinda atención oportuna a las peticiones de las instituciones educativas de nivel básico, relacionadas con lineamientos necesarios en materia de prevención de conductas antisociales con la impartición de pláticas, talleres con diferentes estrategias de intervención idóneo a la edad de los niños y jóvenes; el propósito es resguardar la integridad física y psicoemocional de los niños y niñas.	Persona	1790	1416			
5	HaGAMos Amigos...	Esta actividad se realiza con la finalidad de coadyuvar con la comunidad escolar en eventos en materia de logística menor, material para la realización de los mismos, así como apoyar con asesoría para los trámites de programas a beneficio de los alumnos por parte del gobierno federal, central y local.	Persona	310	1630			
Subdirección de Igualdad Social								
1	Programa Social Tlakualli Ik Altepetl (Alimento del Pueblo). 2023.	El objetivo es beneficiar con un estímulo económico a personas indígenas residentes de la Alcaldía Gustavo A. Madero con el fin de mejorando su situación económica e incrementando su índice de bienestar.	Persona	700	0			
2	Brigada Rescatando Vidas.	Mejorar y dar inclusión a las personas integrantes de las poblaciones en situación de calle y que estas puedan ejercer todos sus derechos con plenitud y tengan opciones para desvincular su vida del espacio público.	Persona	24	7			
3	Recorridos en todo el territorio de la Alcaldía atención a las denuncias ciudadanas.	Retiro de enseres, basura y realizar actividades de higiene de los espacios públicos en los que se asentaron personas en situación de calle.	Recorrido	96	39			
4	Encuentro Literario para el Adulto Mayor	En el marco de la Campaña "Envejecimiento Saludable" se llevó a cabo un Encuentro Literario en el Auditorio Quetzalcóatl de esta Alcaldía para los Adultos Mayores, con el fin de que tengan espacios para su esparcimiento y recreación.	Evento	1	1			
Coordinación de Vinculación								
1	Escuelas de nivel básico (jardín de niños, primarias y secundarias).	Servicio de transportación gratuita a toda la población estudiantil.	PERSONA	16275	1740			
2	Niñas y niños con discapacidad (centros de atención múltiple).	Servicio de transportación gratuita a niñas y niños con discapacidad.	PERSONA	22160	0			
3	Grupo de adultos mayores y grupos vulnerables.	Servicio de transportación gratuita a grupos de adultos mayores y grupos vulnerables.	PERSONA	8968	930			
4	Grupos vecinales y grupos en general.	Servicio de transportación gratuita a toda la población maderense.	PERSONA	73500	13860			



Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna

1	Apoyo emergente para pintura en fachadas de viviendas en gustavo a. madero (casa y multifamiliares) 2023.	Contribuir a garantizar una vivienda digna a los habitantes de la demarcación, rehabilitando casas y multifamiliares ubicadas en zonas afectadas por pandemia del covid-19 o en alguna de las 86 colonias con bajo y muy bajo índice de desarrollo social.	M2	135560	4606.55		
2	Mejoramiento de vivienda en situación prioritaria 2023 (fais).	Mejoramiento y/o construcción de viviendas deterioradas física y funcionalmente por falta de mantenimiento o paso del tiempo, con el fin de disminuir el hacinamiento en los habitantes de la demarcación que residen en alguna de las 86 colonias de bajos y muy bajo índice de desarrollo social y zonas de atención prioritaria. Elevar la calidad de vida de las familias. mejorar el entorno urbano.	APOYO	140	0		
3	Dignificamos tu casa 2023.	Mejoramiento de casas de la población maderense que se ubiquen en zonas marginadas de la alcaldía gustavo a. madero, buscando elevar la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo así al derecho humano de una vivienda digna para la población que sea propietaria o poseedora de un bien inmueble, sin distinción de edad, género y grupo social.	APOYO	100	0		

J.U.D. de Fomento a la Lectura

1	Consulta en Biblioteca.	Este servicio es de los más importantes en la biblioteca pública y está determinado principalmente por la existencia de una colección específica de consulta o respuesta rápida a preguntas específicas.	Usuario	8480	5936		
2	Préstamos a domicilio.	Este servicio se proporciona únicamente a los usuarios registrados que cuentan con la credencial de la biblioteca, vigente y sin sanciones. Con la finalidad de que sea consultado en su domicilio cuando así lo considere el usuario.	Usuario	1684	1143		
3	Visitas guiadas en la biblioteca.	Informar a un grupo de personas de todas las áreas de servicio con las que cuenta la biblioteca pública, explicando de manera sencilla y amena qué es lo que hay en ella. Describiendo todos los servicios que se ofrecen, sus características y los requisitos que se solicitan para su uso; se especifica el reglamento de la biblioteca pública y su horario de servicio, y se complementa la información con la respuesta a las dudas acerca de su funcionamiento.	Usuario	1841	1287		
4	Servicios digitales.	Mostrar a los usuarios las salas de lectura, acceso a los archivos, orientación bibliográfica, consulta de fondos digitales, acceso a la hemeroteca y servicio de acceso a internet.	Usuario	1381	443		
5	Técnicas para fomentar la lectura, acciones de promoción.	El grupo de edad prioritario es el de los niños y jóvenes. Gran parte de los esfuerzos en este sentido han de estar orientados a ellos. Cuando los niños y jóvenes se suben con entusiasmo al tren de la lectura, la mayor parte de las ocasiones atraen a sus padres y familiares.	Usuario	2092	390		
6	Técnicas para fomentar la lectura, acciones de Lectura.	Son acciones y prácticas que desde la biblioteca se encaminan a impulsar y desarrollar iniciativas dirigidas al acercamiento del usuario potencial o real a la biblioteca pública y al libro, en todos sus soportes, como objeto de lectura (desde el libro en papel hasta el libro electrónico), sin dejar de lado los diversos tipos de contenidos: desde el cómic hasta la publicación periódica, pasando por la literatura y los libros informativos.	Usuario	1699	413		
7	Técnicas para fomentar la lectura, Talleres de lectura.	Con cada acción se logró la vinculación entre el usuario y el acervo de las bibliotecas, con el objetivo de formar lectores activos, reflexivos y críticos que elijan y seleccionen por iniciativa propia los textos que leerán, con propósitos determinados por su interés personal o por necesidades de diversa índole.	Usuario	361	106		
8	Cursos de computación.	Proporcionar al usuario la información e instrucción básica-con Internet para que adquiera conocimientos y habilidades que le permitan interactuar con el ambiente y el entorno de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	Usuario	251	149		
9	Biblioteca Móvil GAM.	Apoyar de manera gratuita, las necesidades de conocimiento, información y recreación de niños, niñas, adolescentes y sus padres, en las colonias donde carecen de servicios bibliotecarios, a través del préstamo a domicilio y confiando en la buena fe de los solicitantes, quienes una vez concluido el periodo de préstamo hacen la devolución en alguna biblioteca, ciber centro digital o en las oficinas de la JUD de Fomento a la lectura.	Usuario	489	151		
10	Taller semipresencial dirigido a los bibliotecarios de las bibliotecas públicas.	Reforzar los conocimientos y habilidades del bibliotecario en las bibliotecas públicas como centros de lectura.	Persona	34	67		
11	Eventos públicos.	Conmemorar y profundizar sucesos, acontecimientos, fechas, personajes, celebraciones, etc. de nuestro pasado, cercano o lejano, y que invisten cierto grado de importancia para uno o varios sectores de la población.	Evento	2	0		



J.U.D. de Centros de Atención y Cuidado Infantil							
1	Centros de Atención y Cuidado Infantil.	Brindar servicio educativo-asistencial de calidad con equidad de género que garantice el pleno desarrollo de las capacidades y los aprendizajes esperados a la población infantil inscrita, a través de los programas educativos vigentes de la Secretaría de Educación Pública y con ello apoyar a las madres y padres que trabajan y que requieren el servicio.	Persona	500	437		
Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud							
1	Juventudes Proyectando y Transformando a la Alcaldía Gustavo A. Madero. (JUPYTAL)	Contribuir a garantizar el derecho a la participación ciudadana de las personas jóvenes (mujeres y hombres de entre 15 y 29 años de edad) en la Alcaldía Gustavo A. Madero, a través del programa JUPYTAL GAM.	Proyectos	50	50		
2	Pláticas y Talleres.	Impartir talleres y pláticas preventivas con diversos temas a Escuelas de educación básica, media superior y superior, por grupos ya formados en los planteles.	Personas	3000	161		
3	Arte para tus sentidos.	Se ofrecerán conciertos y obras de teatro de interés para Jóvenes y familia en general.	Personas	1000	50		
4	De la Experiencia a la Juventud.	Personas con rangos altos en su trabajo como abogados, músicos, actores, servidores públicos, etc. nos platican que hicieron para llegar a tener un puesto importante, para poder así inspirar a nuestros jóvenes.	Personas	1000	30		
5	La voz de la Juventud.	Se realizan entrevistas a los asistentes jóvenes en diversos eventos de la alcaldía GAM y así saber que les gusta de estos y que esperan que su Alcaldía les ofrezca.	Personas	1000	30		
6	Diálogos Maderenses.	Aprovechando el espacio, la JUD de atención a la juventud, ofrece dinámicas en mesa con diferentes temas así como también se entrega publicidad de eventos futuros e infografías de manera personal.	Personas	1000	250		
JUD de Atención a la Salud a Grupos Vulnerables							
1	Atención al público adulto mayor.	Apoyar a personas del programa impulso social a los adultos mayores de 60 a 64 años de edad.	Personas	1150	0		
2	Atención al público de discapacidad.	Apoyar a personas del programa impulso social a las personas con discapacidad de 0 a 59 años de edad.	Personas	200	0		
3	Atención a madres y padres solos.	Apoyar a personas del programa impulso social a las madres y padres solos con hijos menores de 0 a 4 años de edad.	Personas	500	0		
4	Atención a personas con enfermedades crónico- degenerativas.	Apoyar a personas del programa impulso social con enfermedades crónico degenerativas sin rango de edad.	Personas	250	0		
5	Entrega de cenas calientes a personas en situación en calle.	Entregar una porción de comida en conjunto con el I.A.P.P. a las personas en situación de calle en temporada invernal.	Personas	7000	3840		
6	Sábados de danzón.	Realizar una actividad deportiva a través del baile, por lo que se crean los sábados de danzón para que los adultos mayores asistan y se diviertan.	Personas	40000	11400		
JUD de Derechos Humanos							
1	Jornadas Transformando Juntos	Brindar atención de rehabilitación e informativa en tema de derechos humanos en los centros educativos de nivel básico de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	PERSONAS	3000	952		
2	Talleres a Población en General con tema de Derechos Humanos	Impartir talleres de sensibilización, en temas de derechos humanos a la población en general de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	PERSONAS	1200	856		



3	Campañas y Jornadas de Derechos Humanos	Concientizar, informar y sensibilizar sobre temas de derechos, resaltando: la violencia de género, discriminación, trata de las personas, diversidad sexual, derechos de los niños, derechos a las personas, dichas actividades se van hacer mediante infografías, talleres.	Personas	1200	450			
JUD de Género e Igualdad Sustantiva								
1	Atención psicológica	Empoderar a las Mujeres que sufren violencia de género	Personas	200	80			
2	Canalización	Impulsar el acceso de la justicia a una vida libre de violencia	Personas	1300	700			
3	Talleres y Pláticas	Informar a la población acerca de los tipos de violencia que se pueden vivir y dar a conocer los centros de apoyo y atención.	Personas	1000	600			
4	Seguro contra la violencia	Empoderar a las Mujeres que sufren violencia de género	Personas	100	100			
5	Eventos y Jornadas	Informar a la población acerca de la existencia de leyes que existen para una vida libre y sin violencia	Personas	1500	600			
JUD de Pueblos Originarios								
1	Fortalecimiento la Raíz: Convivencia Comunitaria	Fortalecer el Tejido Social	Evento	30	4			
2	Fortalecimiento a la Raíz: Visibilizarían Indígena	Fomentar la Diversidad Cultural Disminuyendo la Discriminación Estructural	Evento	3	1			
JUD de Apoyos Educativos								
1	Entregas de Guías COMIPEMS 2023.	Asistir a los estudiantes que se encuentran cursando el ultimo año de secundaria y/o egresados de la misma, para que reciban una Guía resuelta (remanente del programa 2021) y a su vez el material de apoyo que se encuentra en la plataforma de YouTube, para presentar el Examen de Ingreso al Nivel Medio Superior.	Persona	2500	2082			
JUD Apoyos Logísticos								
1	Apoyos logísticos eventos de danzón para los adultos mayores	Beneficio a la comunidad	Evento	75	12			
2	Apoyos logísticos en eventos institucionales	Beneficio a la comunidad	Evento	500	61			
3	Apoyos logísticos en las jornadas de salud	Beneficio a la comunidad	Evento	100	20			
4	Apoyos logísticos en los eventos culturales, deportivos y educativos.	Beneficio a la comunidad	Evento	600	92			
5	Apoyos logísticos para eventos en apoyo a la comunidad	Beneficio a la comunidad	Evento	145	28			
JUD Control y Seguimiento de Centros Generadores								
1	Apoyos y Servicios Sociales	Gratuidad	Personas	730	625			



Impacto logrado:	Dirección de Cultura y Recreación: Al cierre del periodo reportado se celebraron un total de 1,538 eventos, así como se realizaron 400 acciones, y se cumplió con la elaboración de tres reportes, de conformidad con el plan de trabajo para el año 2023.
	Dirección del deporte: El área operativa reporta que para el total de actividades realizadas se tuvo alcance para 6,000 habitantes.
	Coordinación del Centro Cultural Futurama: El área operativa reporta, de acuerdo con su información estadística, un incremento del 105% en relación con el último trimestre del año anterior.
	Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social Subdirección de Servicios de Salud y Derechos Universales
	Dirección de Educación: Con estas acciones se ha logrado dar atención preventiva a aquellas personas que no cuentan con Seguridad
	Subdirección de Apoyos Educativos:
	Subdirección de Igualdad Social: Con estas acciones se están atendiendo a las personas en situación de calle para que tengan un techo y comida a través del apoyo de gobierno Central, de igual manera se busca apoyar a las personas de comunidades indígenas asentadas en la Alcaldía.
	Coordinación de Vinculación: A través de la Coordinación de Vinculación de ha logrado beneficiar a 16,530 vecinos, alumnos de la Alcaldía para que acudan a visitas a destinos de esparcimiento, como lo son: destinos turísticos, museos, parques. Al igual se apoya a los alumnos con transporte gratuito.
	Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna:
	J.U.D. de Fomento a la Lectura: Impulsar el desarrollo integral de la comunidad maderense por medio de la lectura, el libro y las bibliotecas con actividades culturales, servicios, productos y espacios apropiados para la atención personalizada de las necesidades de información, formación y cultura de sus miembros en forma inclusiva desde las bibliotecas públicas.
	J.U.D. de Centros de Atención y Cuidado Infantil: Lograr los aprendizajes esperados. Alcanzar el perfil de egreso
	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud: A través del programa social "Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero" se han rehabilitado escuelas 9 de nivel básico, beneficiando a 2013 alumnas y alumnos. Además con los talleres y pláticas informativas abordando el tema "Lenguaje No verbal" se ha llegado a atender 161 alumnos dejando así el mensaje que hay maneras de comunicarnos siendo concretos, Artes para tus sentidos se enfoca en promover las bellas artes a través de conciertos y obras de teatro, en esta ocasión se ha llevado el concierto "Sol Romántico" teniendo 50 asistentes de 15 a 20 años aproximadamente, De la Experiencia a la Juventud, teniendo la participación de Exael Salcedo guitarrista de URRS Bajo el árbol, teniendo una asistencia de 30 personas, La voz de la juventud, en la expo feria artesanal, se realizaron entrevistas a jóvenes asistentes con el fin de saber cuales son los intereses de los jóvenes, en Diálogos Maderenses se da difusión de los eventos próximos así como también hace dinámicas psicológicas teniendo un impacto de 250 personas atendidas.
	JUD de Atención a la Salud a Grupos Vulnerables:
	JUD de Derechos Humanos:
	JUD de Género e Igualdad Sustantiva: Prevenir y evitar el incremento de las desigualdades de género a través de diversas actividades.
JUD de Pueblos Originarios: Se pretende dar a conocer las raíces de los pueblos originarios que radican en nuestra demarcación	
JUD de Apoyos Educativos: Más alumnos y alumnas del nivel básico están interesados en estudiar para presentar el examen al nivel medio superior.	
JUD Apoyos Logísticos:	
JUD Control y Seguimiento de Centros Generadores: Con esta acción se pretende que los Centros Generadores con los que cuenta la Alcaldía ofrezcan servicios gratuitos a la comunidad y puedan acceder a ellos sin gasto alguno, generando un impacto positivo para la Recreación.	



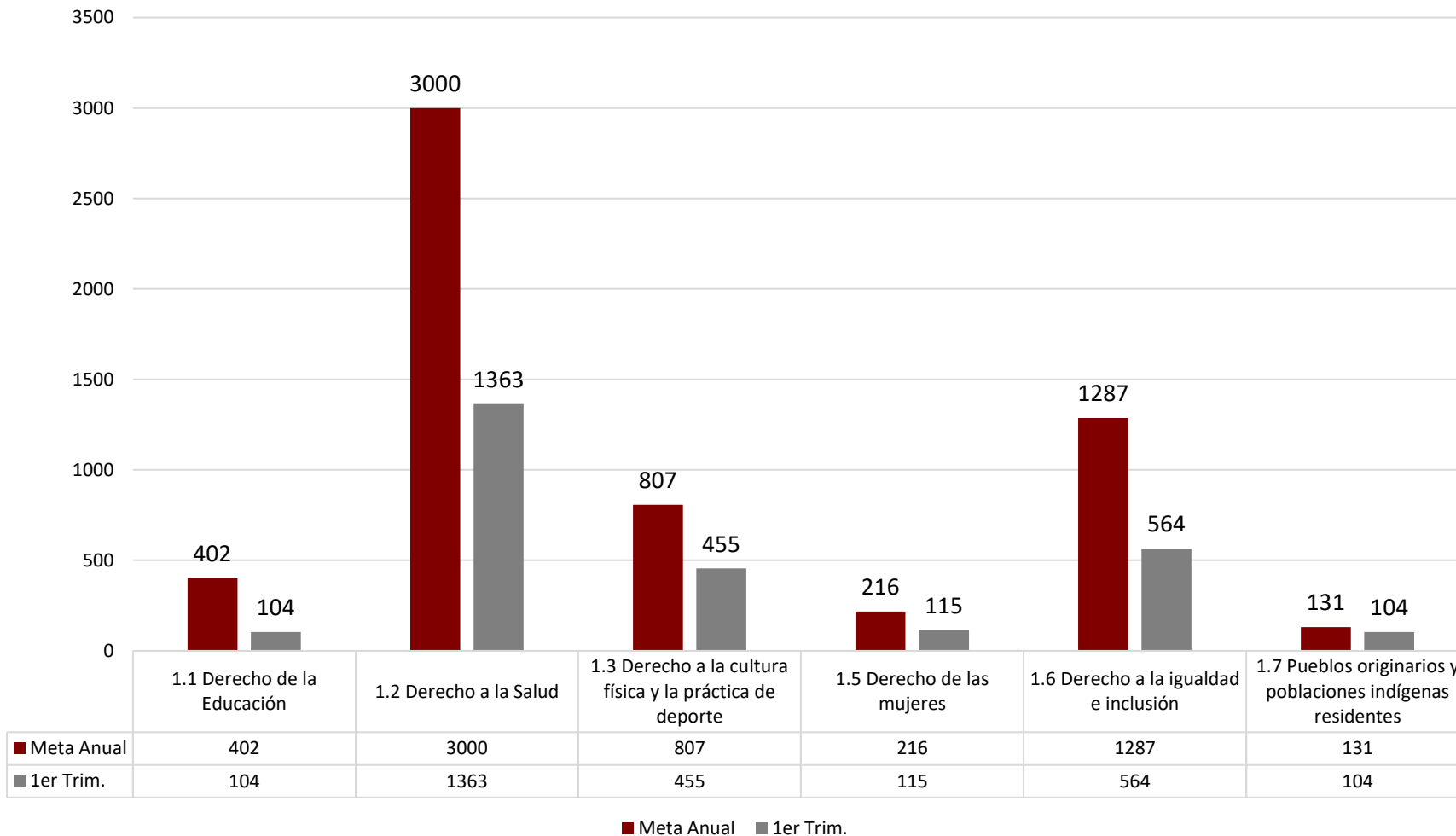
Dirección General de Integración Territorial

2023

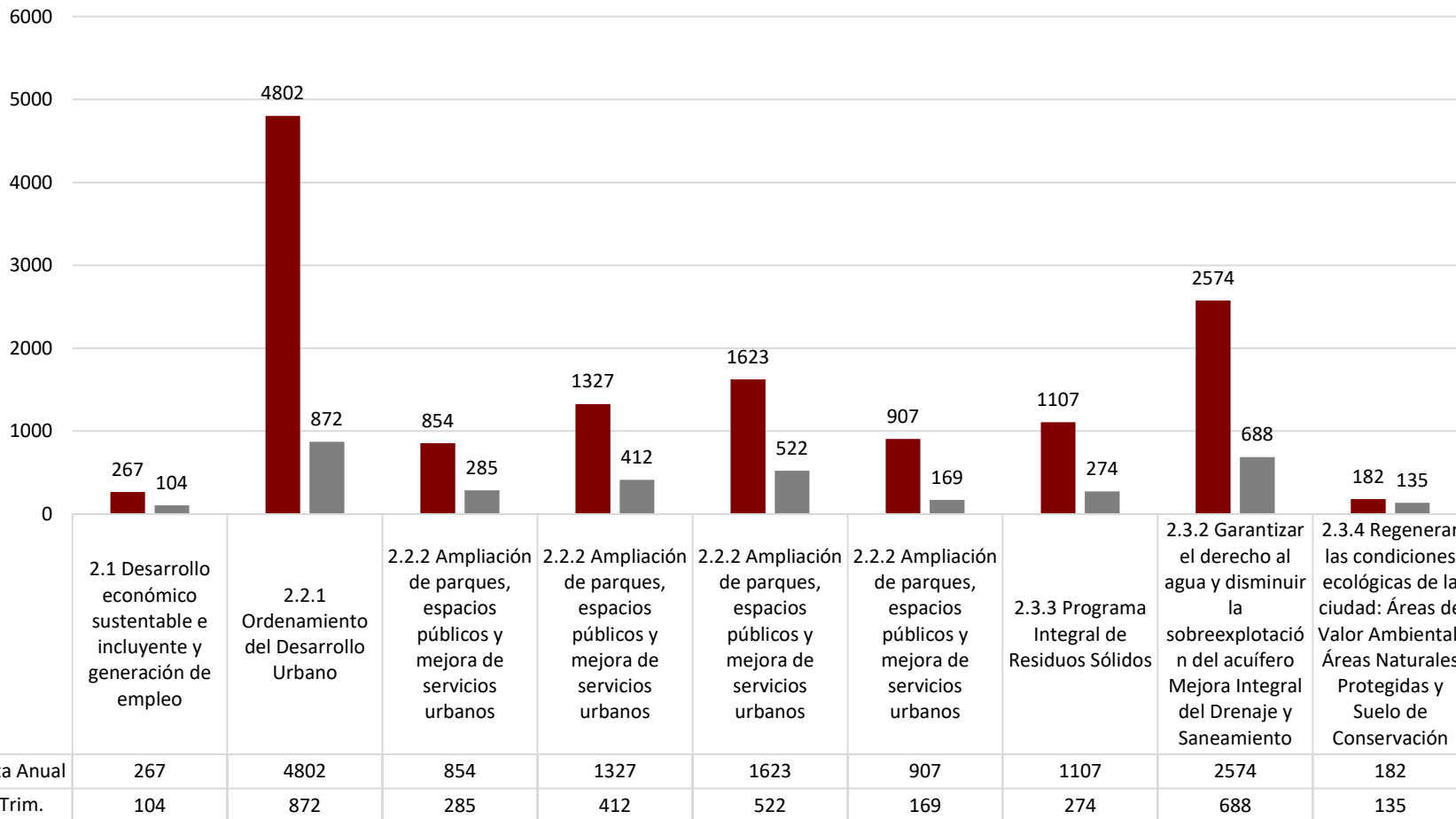


Formato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

JUD's de Desarrollo Social



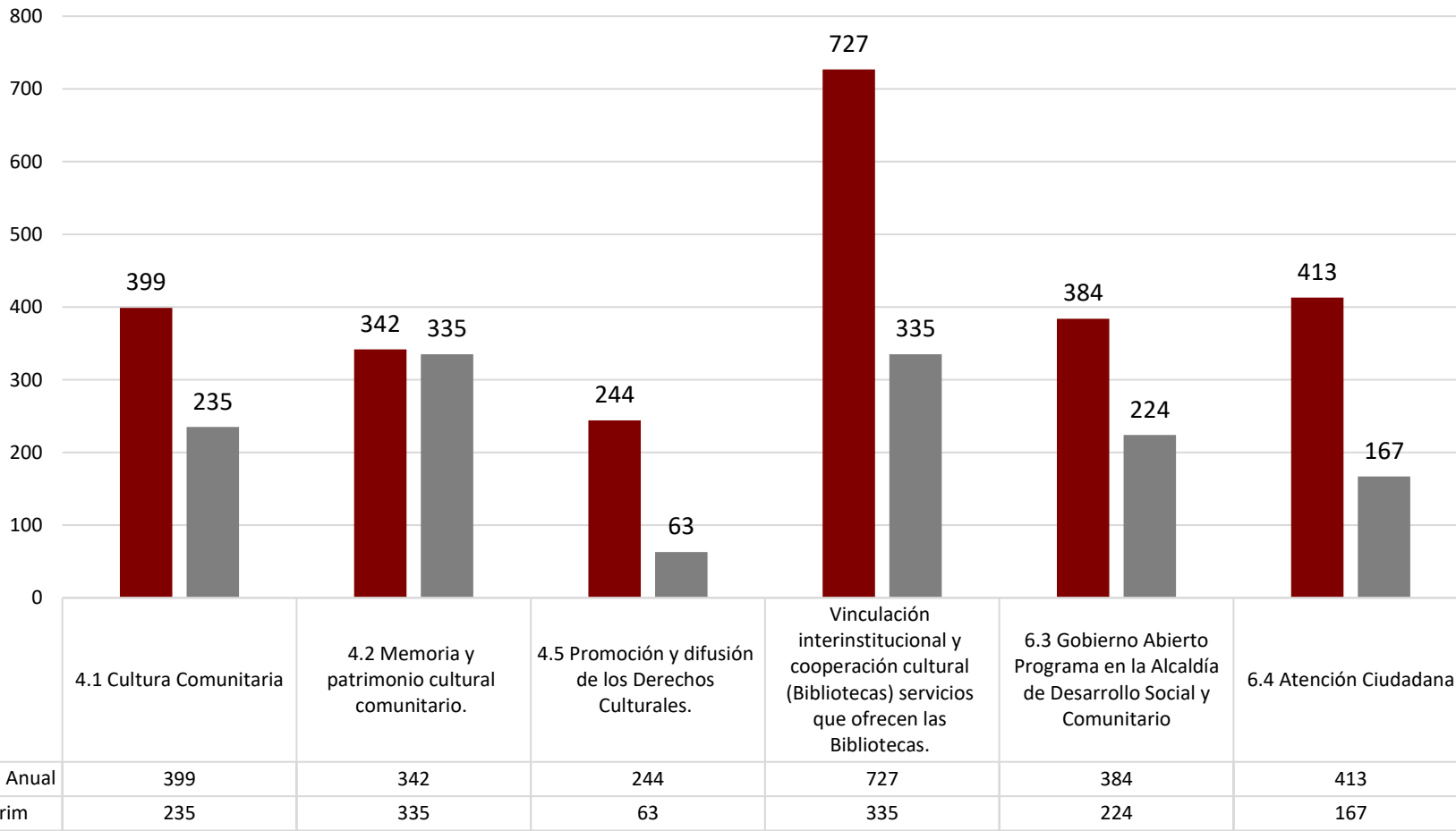
JUD's de Obras y Servicios, JUD's de Desarrollo Social, JUD's de Orientación Jurídica



■ Meta Anual ■ 1er Trim.



JUD's de Desarrollo Social



■ Meta Anual ■ 1er Trim



Estructura Programática									
Concepto		Clave	Denominación						
FI	Finalidad	1	Igualdad de Derechos						
F	Función	3	Gobierno Abierto						
SF	Subfunción	1							
AI	Actividad Institucional	1	Función Pública y Buen Gobierno						
Eje Rector: Igualdad de Derechos		Dirección General de Integración Territorial	JUD's de Desarrollo Social; JUD's de Obras y Servicios; JUD's de Desarrollo Social; JUD's de Orientación Jurídica						
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre	
JUD's de Desarrollo Social									
1	1.1 Derecho de la Educación	Se realizan talleres de lectura y alfabetización, con el apoyo de INEA, en espacios públicos de la Alcaldía. En las instalaciones de las direcciones territoriales se dan clases de educación para adultos por parte del INEA. Se realizan ferias del libro en coordinación con la secretaría de cultura y la Dirección de Educación de la Alcaldía.	Trámite	402	104				
2	1.2 Derecho a la Salud	En coordinación con los Centros de salud, y el área de servicios médicos de la Alcaldía, se realizan jornadas de salud en las diferentes colonias de la Alcaldía. Acercando a la comunidad, vacunas, toma de presión, mastografías, papanicolaou, pruebas de antígeno prostático, toma de glucosa, donación de medicamentos por medio de la farmacia GAM, orientación por medio de pláticas de prevención a las adicciones por parte de (CAPA) así como canalización a quien lo requiera, se realizan jornadas de esterilización, adopción e información sobre los derechos de los animales.	Trámite	3000	1363				
3	1.3 Derecho a la cultura física y la práctica de deporte	En coordinación con la Secretaría de las Mujeres, y la JUD de Género de la Alcaldía, se realizan talleres y pláticas preventivas en escuelas y en espacios de las territoriales. Se realizan ferias informativas contra la violencia de Género y fomento a los derechos de las mujeres, así como la orientación y atención por parte de las Lunas para quién así lo requiera.	Trámite	807	455				
4	1.5 Derecho de las mujeres	Como parte de las actividades incluyentes, se realizan eventos recreativos y de esparcimiento con adultos mayores, pláticas, orientación y asesoría para las personas adultas mayores, pláticas informativas sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes, información sobre los programas y becas que otorga el gobierno. Se realizan recorridos para informar a los grupos en situación para invitarlos a integrarse y tener una oportunidad de reintegrarse a la sociedad.	Trámite	216	115				
5	1.6 Derecho a la igualdad e inclusión	Derechos de los niños, niñas y adolescentes: Se realizan pláticas y actividades lúdicas, con participación activa, recreativas y de esparcimiento para niñas, niños y adolescentes. Con la finalidad de promover lazos afectivos y construir comunidades solidarias desde la inclusión.	Trámite	1287	564				
6	1.7 Pueblos originarios y poblaciones indígenas residentes	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la Alcaldía de apoyo para emprendedores, así como apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas, para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	Trámite	131	104				



JUD's de Obras y Servicios, JUD's de Desarrollo Social, JUD's de Orientación Jurídica

1	2.1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la Alcaldía de apoyo para emprendedores, así como apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas, para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	TRÁMITE	267	104			
2	2.2.1 Ordenamiento del Desarrollo Urbano	Retiro de Vehículos chatarra sobre la Vía Pública. Retiro de puestos fijos y semifijos en la Vía Pública. Inhibición de bailes en la Vía Pública. Inhibición de enseres en la Vía Pública. Reuniones de seguridad en las colonias.	TRÁMITE	4802	872			
3	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de servicio de Alumbrado Público. Promover que la comunidad se apropie del espacio público y tenga acceso a la educación, la cultura y el esparcimiento para fortalecer los lazos sociales y disminuir la violencia y la inseguridad. Impulsar un desarrollo urbano incluyente que disminuya las desigualdades en cuanto al acceso a áreas verdes, fomente la vivienda digna y el espacio público.	TRÁMITE	854	285			
4	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de Servicio de Parques y Jardines.	TRÁMITE	1327	412			
5	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de Servicio de Conservación y Mantenimiento de Edificios Públicos.	TRÁMITE	1623	522			
6	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de Servicio de Obras Viales.	TRÁMITE	907	169			
7	2.3.3 Programa Integral de Residuos Sólidos	Realizar trabajos de servicio de Limpia y Transporte.	TRÁMITE	1107	274			
8	2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero Mejora Integral del Drenaje y Saneamiento	Realizar trabajos de servicio de Agua Potable.	TRÁMITE	2574	688			
9	2.3.4 Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación	Se imparten talleres de ecología, reciclado, donación de plantas y actividades que contribuyan con el cuidado del medio ambiente. Donación de plantas del medio ambiente. Donación de plantas para reforestación, se apoya con talleres de huertos familiares.	TRÁMITE	182	135			

JUD's de Desarrollo Social

1	4.1 Cultura Comunitaria	Como parte del programa cine en tu colonia, se imparten en las diferentes colonias de la Alcaldía con diferentes temáticas desde educativas, de prevención, de cultura cívica y educativas. Se realizan paseos y visitas guiadas a diferentes espacios recreativos con los que cuenta la Alcaldía y zona metropolitana.	TRÁMITE	399	235			
2	4.2 Memoria y patrimonio cultural comunitario.	Para seguir conservando nuestras tradiciones, se llevan a cabo ceremonias cívicas conmemorativas en los espacios públicos con los que cuentan las Territoriales.	TRÁMITE	342	335			



3	4.5 Promoción y difusión de los Derechos Culturales.	Como parte del fomento a la cultura se llevan a cabo en diferentes espacios de la Alcaldía, eventos culturales, desde bailes folklóricos, elencos artísticos, expresión musical comunitaria, danzonería, actividades recreativas y de esparcimiento, teatro guiñol. En escuelas se acerca el teatro guiñol como parte de las actividades recreativas y de esparcimiento.	TRÁMITE	244	63			
4	Vinculación interinstitucional y cooperación cultural (Bibliotecas) servicios que ofrecen las Bibliotecas.	Servicio de bibliotecas.	TRÁMITE	727	335			
JUD's de Desarrollo Social								
1	6.3 Gobierno Abierto Programa en la Alcaldía de Desarrollo Social y Comunitario	Se llevan a cabo jornadas itinerantes de servicios sociales y asistenciales como: vacunas, manualidades, corte de cabello, toma de presión, trámite de INAPAM, asesoría y canalización los programas sociales de gobierno, talleres para niños y niñas, orientación por medio del programa salud en tu vida, entre otros. Talleres de autoempleo para mujeres emprendedoras.	TRÁMITE	384	224			
2	6.4 Atención Ciudadana	Con la coordinación con el área de Participación Ciudadana y la Subdirección de Prevención del Delito, se realizan asambleas informativas con el objetivo de orientar a la comunidad sobre los diferentes programas, presupuestos participativos, de seguridad y prevención del delito.	TRÁMITE	413	167			
Impacto logrado:		<p>JUD's de Desarrollo Social: El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, Instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa de Desarrollo de la Ciudad de México.</p> <p>JUD's de Obras y Servicios, JUD's de Desarrollo Social, JUD's de Orientación Jurídica: El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.</p>						



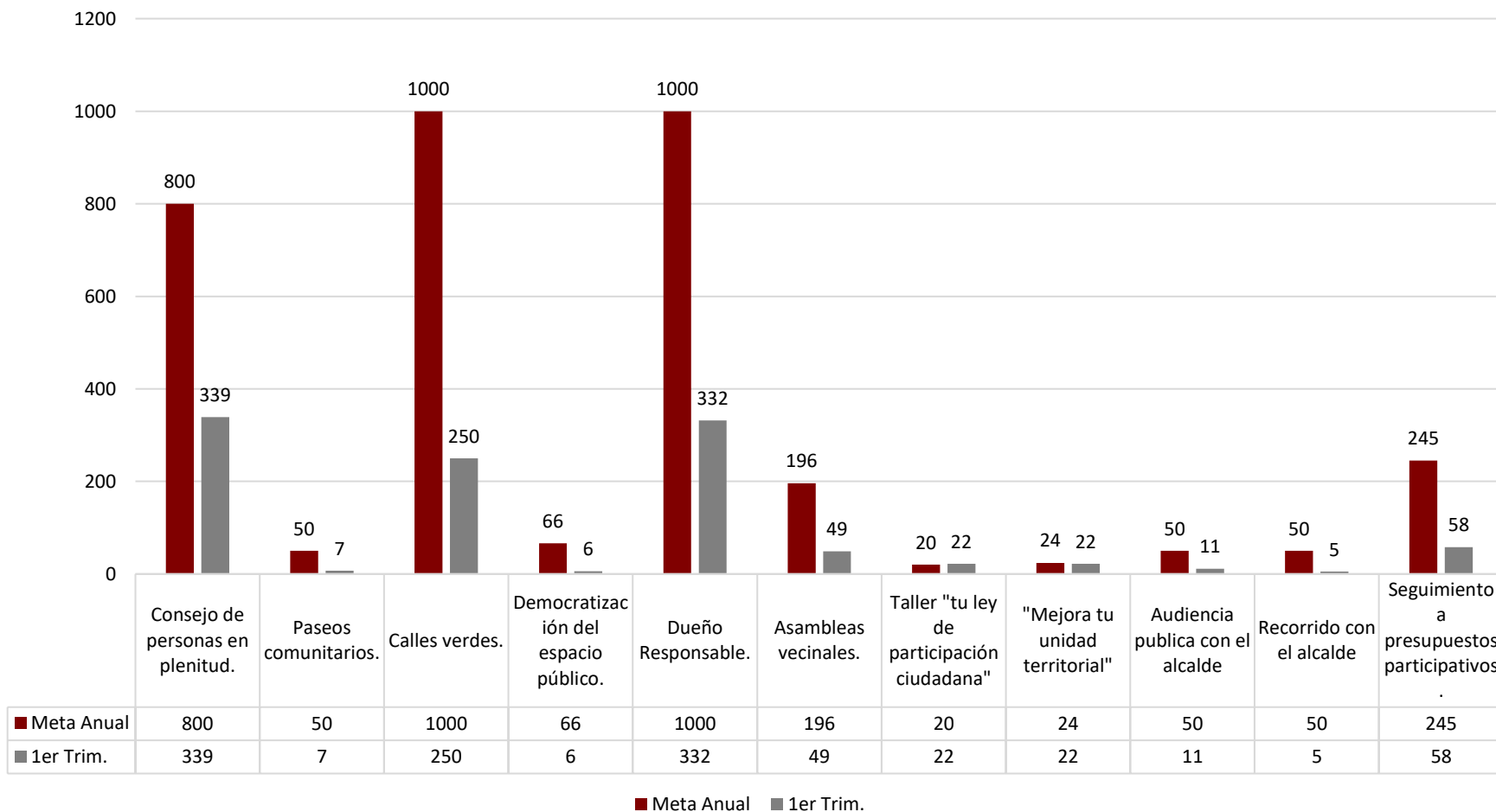
Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social

2023



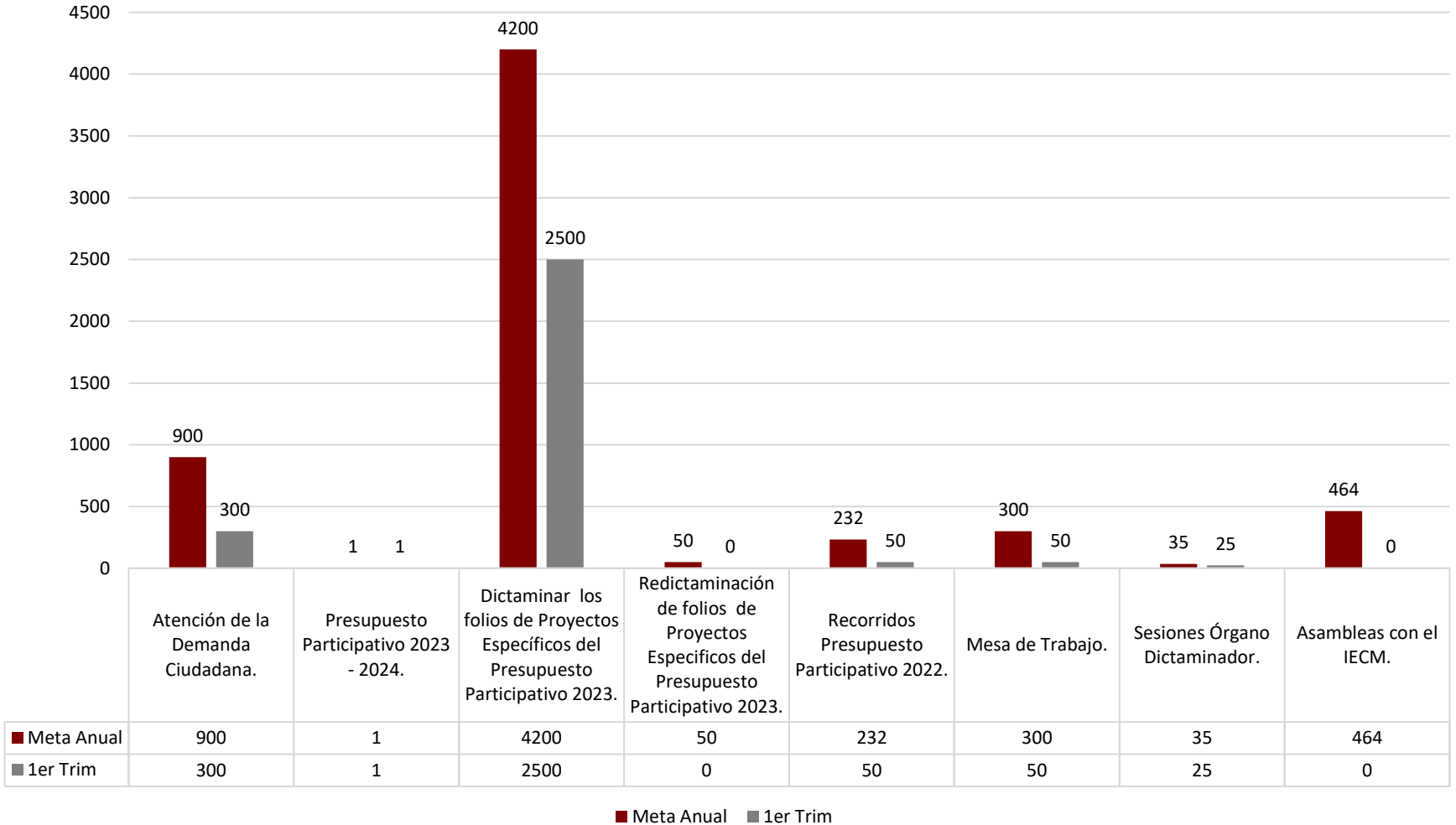
2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas / Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana



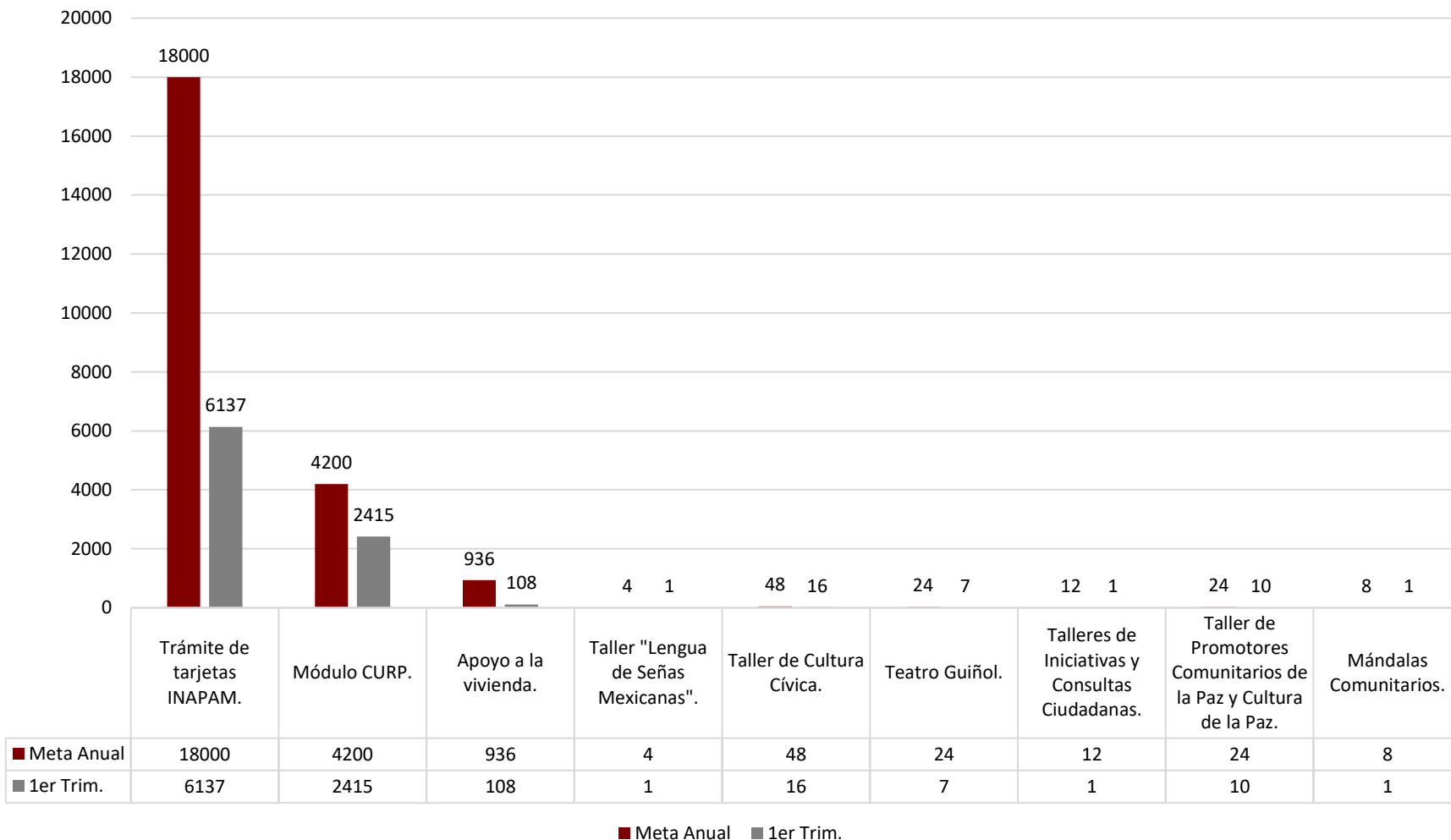


Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social

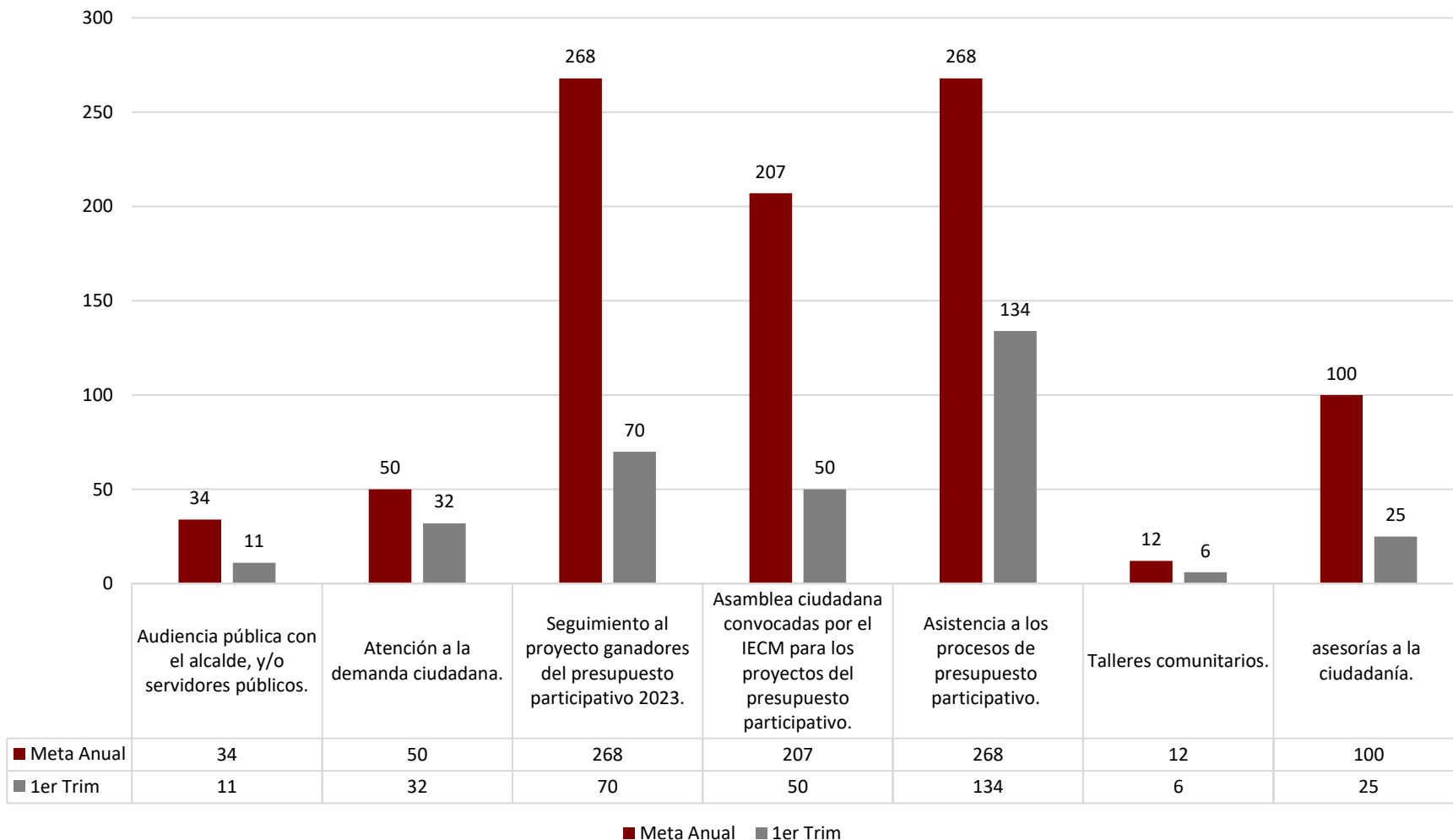




Subdirección de Programas Comunitarios

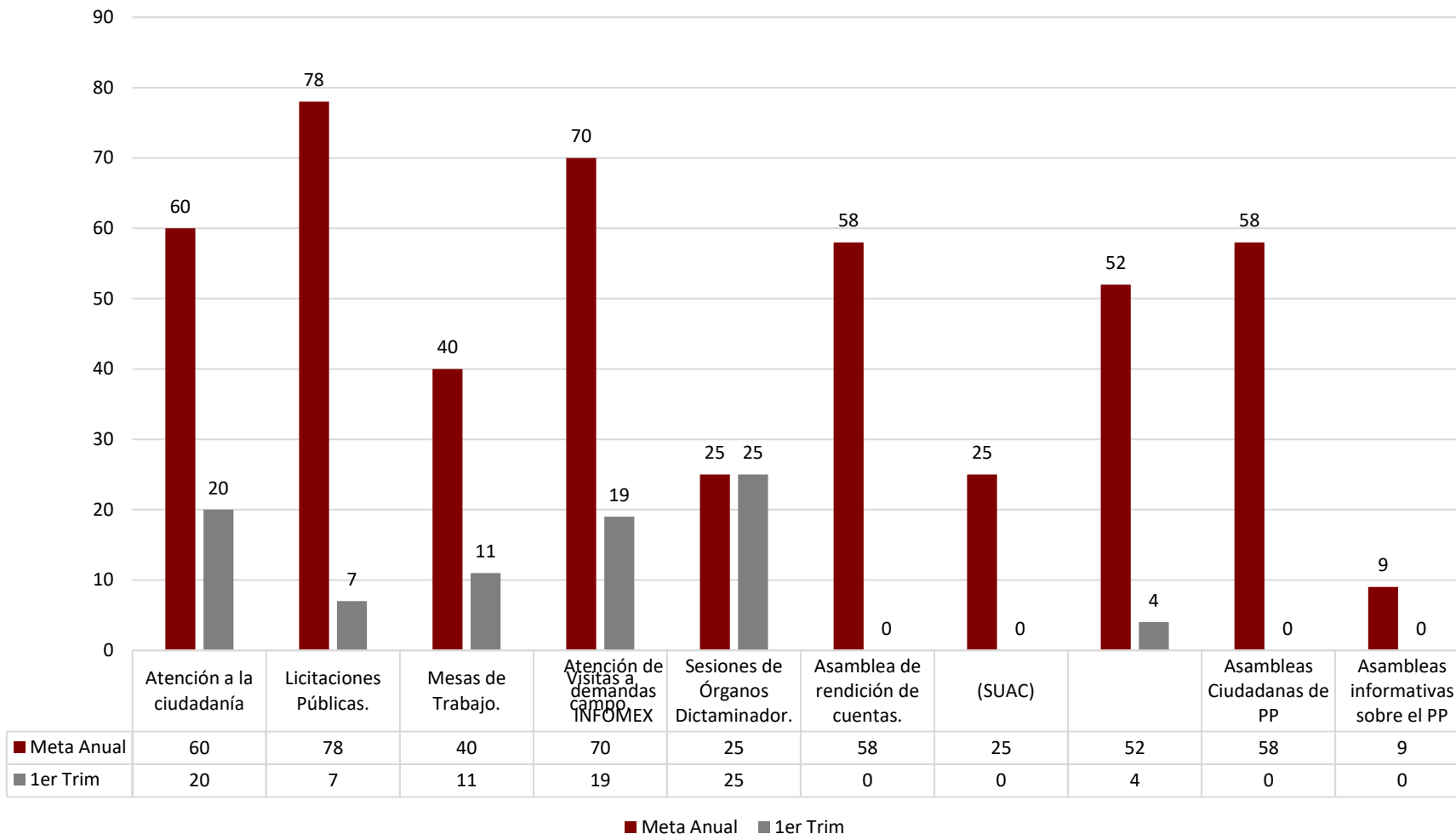


Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana



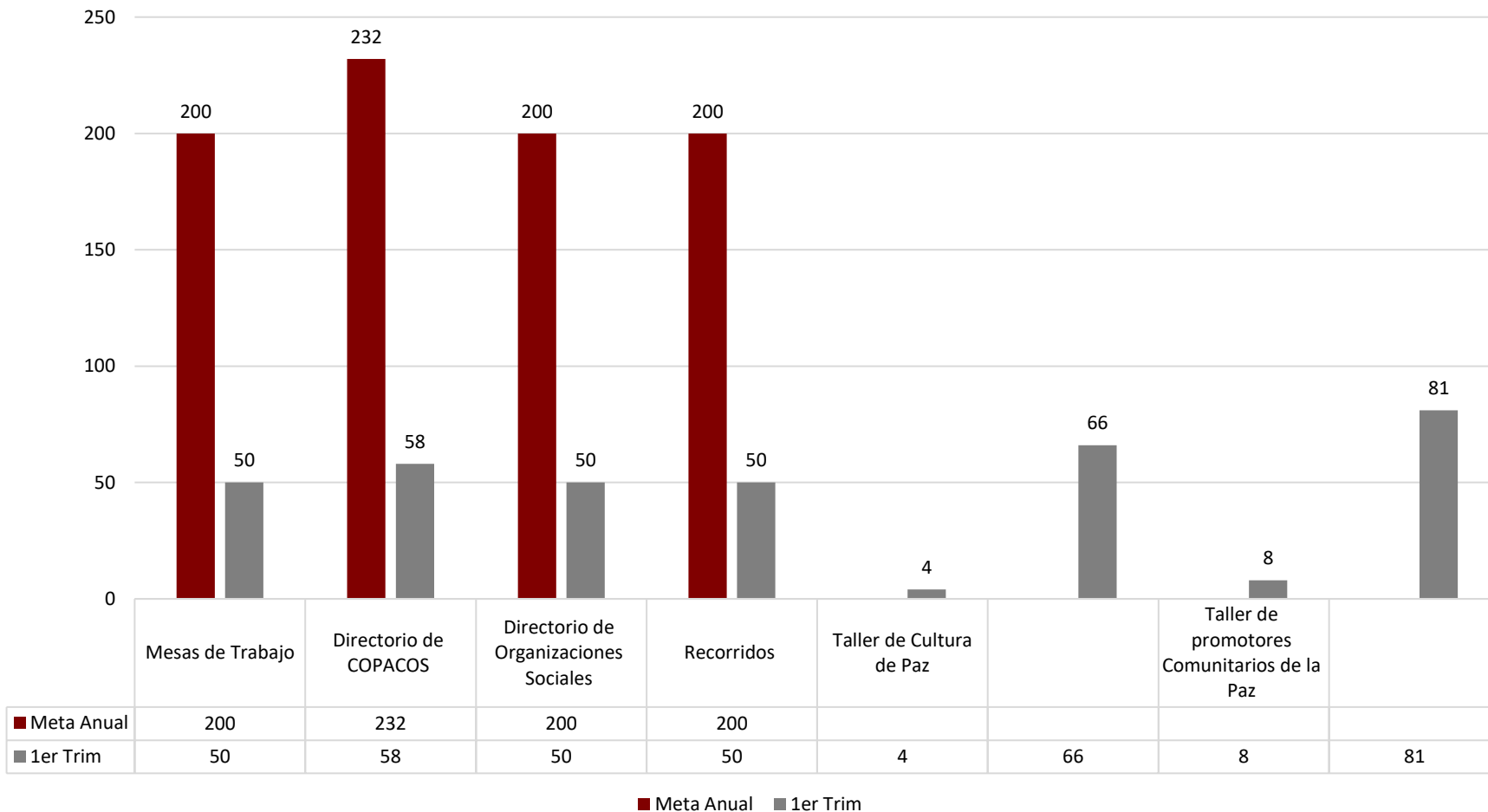


J.U.D. de la Participación Ciudadana





J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Comités Ciudadanos / J.U.D. de Iniciativas, Colaboraciones y Consulta Ciudadana





Estructura Programática									
Concepto		Clave	Denominación						
FI	Finalidad								
F	Función	3							
SF	Subfunción	9							
AI	Actividad Institucional	55	Participación Ciudadana						
Eje Rector: 1		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social	Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas; Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana;						
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre	
Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas									
1	Consejo de personas en plenitud.	Resaltar las bondades y experiencias de la población mayor de 60 años, dignificando su participación y contribución en la comunidad, que su conocimiento trascienda y sea compartido por las generaciones presentes y futuras y que sea participe activo en actividades de convivencia y desarrollo comunitario.	Persona	800	339				
2	Paseos comunitarios.	Promover la convivencia en la sociedad, para propiciar una mayor empatía con los demás y apreciar nuestra nación, nuestra ciudad, pero también el respeto al prójimo, generar la inclusión a los infantes, a los jóvenes, a nuestros adultos, con una temática de interés ambiental, cultural, deportiva, que sean ciudadanos responsables.	Persona/ evento	50	7				
3	Calles verdes.	Fomentar una mejor calidad del medio ambiente con la adopción de un árbol, ya sea mediante el reemplazo de los árboles derribados o con el aumento de los sujetos forestales en las calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero, creando conciencia, que la ciudadanía se responsabilice de su cuidado.	Persona	1000	250				
4	Democratización del espacio público.	Propiciar la participación ciudadana, que la gente disfrute del espacio público con responsabilidad y de una forma cooperativa, donde se respete y se quiera a su colonia, significa también comprometerse, el resultado será, hacer que el entorno sea amigable pero también más seguro.	Persona/ evento	66	6				
5	Dueño Responsable.	Generar una cultura del cuidado de las mascotas, ser dueño responsable, tener conciencia sobre la salud canina, así como de los cuidados básicos de los animales de compañía. Tener una mascota no es una moda ni un asunto meramente emocional, es una gran responsabilidad y compromiso, pasearlo y levantar sus heces fecales además de darle calidad de vida.	Persona	1000	332				



Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana								
1	Asambleas vecinales.	Identificar necesidades que impiden el desarrollo de infraestructura para que coadyuven e inviten a participar al ciudadano en una mejor convivencia de su comunidad.	Asamblea	196	49			
2	Taller "tu ley de participación ciudadana"	Coordinar reuniones de trabajo con la ciudadanía y cualquier tipo de representación social pertenecientes a la alcaldía para promocionar y entender la ley de participación ciudadana.	Sesión	20	22			
3	"Mejora tu unidad territorial"	Asesorías con la finalidad de que la comunidad proponga proyectos de presupuesto participativo para el beneficio colectivo.	Sesión	24	22			
4	Audiencia publica con el alcalde	Promover la participación ciudadana en un diálogo directo con la autoridad a través de la exposición de la problemática del entorno para una respuesta satisfactoria. (queda a disposición del Alcalde)	Audiencia	50	11			
5	Recorrido con el alcalde	Detectar las necesidades reales de la población así como condiciones en las que se encuentran las colonias. (queda a disposición del alcalde)	Recorrido	50	5			
6	Seguimiento a presupuestos participativos.	Reunión de inicios de obras, recorridos de campo para garantizar, terminación de la aplicación en forma correcta de los presupuestos participativos con apoyo de los comités y vecinos	Visitas de Campo	245	58			
Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social								
1	Atención de la Demanda Ciudadana.	Turnar la demanda ciudadana a las áreas correspondientes para su pronta atención.	Solicitudes	900	300			
2	Presupuesto Participativo 2023 - 2024.	Se integró el Órgano Dictaminador.	Acciones	1	1			
3	Dictaminar los folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023.	Dictaminar los folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023.	Acciones	4200	2500			
4	Redictaminación de folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023.	Re dictaminar los folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023.	Acciones	50	0			
5	Recorridos Presupuesto Participativo 2022.	Dar seguimiento a la conclusión de los trabajos del Presupuesto Participativo con las áreas ejecutoras, Comités de Vigilancia, Comités de Ejecución.	Acciones	232	50			



6	Mesa de Trabajo.	Se da atención a cada ciudadano que lo solicite, atendiendo su problemática.	Acciones	300	50			
7	Sesiones Órgano Dictaminador.	Se llevaron a cabo las Sesiones del Órgano Dictaminador.	Acciones	35	25			
8	Asambleas con el IECM.	Asambleas de Información y Selección de los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia 2023-2024.	Acciones	464	0			
Subdirección de Programas Comunitarios								
1	Trámite de tarjetas INAPAM.	Expedir credenciales que acreditan a una persona de 60 años o más con la que podrán obtener descuentos en la compra de medicamentos o en el consumo en tiendas y restaurantes entre otros veneficios.	Personas	18000	6137			
2	Módulo CURP.	Facilitar a la población la obtención y/o corrección de la CURP.	Personas	4200	2415			
3	Apoyo a la vivienda.	Orientar a la población con alto cobro de agua, predial y luz.	Personas	936	108			
4	Taller "Lengua de Señas Mexicanas".	Dotar de herramientas a los vecinos a fin de conocer la lengua de señas y ser más incluyentes en la sociedad.	Taller	4	1			
5	Taller de Cultura Cívica.	Coadyubar en la erradicación de conductas que vulneren la integridad de las Mujeres, Adolescentes y Niños.	Taller	48	16			
6	Teatro Guiñol.	Dar herramientas a las y los niños sobre la prevención del robo de infantes y el cuidado de las mascotas.	Taller	24	7			
7	Talleres de Iniciativas y Consultas Ciudadanas.	Dotar de herramientas pedagógicas a los integrantes de las COPACOS o actores sociales de la comunidad para elaborar iniciativas de desarrollo comunitario y reconstrucción del tejido social.	Taller	12	1			
8	Taller de Promotores Comunitarios de la Paz y Cultura de la Paz.	Desarrollar una comunidad libre de violencia, brindando los medios adecuados para participar en la toma de decisiones y la construcción de una vida digna.	Taller	24	10			
9	Mándalas Comunitarios.	Fomentar la organización y convivencia entre la comunidad, mediante técnicas de manejo de colores y trazos para darle color a las colonias.	Evento	8	1			



Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana.								
1	Audiencia pública con el alcalde, y/o servidores públicos.	Brindar un espacio de participación ciudadana directa y cercana con las autoridades.	Audiencia	34	11			
2	Atención a la demanda ciudadana.	Dar atención a la ciudadanía que lo solicite, realizando oficios para atender su demanda a las áreas correspondiente.	Oficio	50	32			
3	Seguimiento al proyecto ganadores del presupuesto participativo 2023.	Dar el seguimiento a los proyectos del presupuesto participativo 2023, correspondiente al distrito 6.	Acciones	268	70			
4	Asamblea ciudadana convocadas por el IECM para los proyectos del presupuesto participativo.	Asistencia a la realización de las asambleas ciudadanas dentro de las unidades territoriales para el presupuesto participativo 2023, distrito 6.	Asamblea	207	50			
5	Asistencia a los procesos de presupuesto participativo.	Asistir a los procedimientos de presupuesto participativo 2023, distrito 6.	Evento	268	134			
6	Talleres comunitarios.	Con el fin de vincular a la ciudadanía se llevarán a cabo talleres educativos, informativos y manualidades, dentro de su colonia.	Talleres	12	6			
7	asesorías a la ciudadanía.	brindar información y atención a la ciudadanía que lo solicite.	Atenciones	100	25			
J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana.								
1	Atención a la ciudadanía.	Atender con cordialidad, todas y cada una de las solicitudes presentandas ante ésta JUD.	Persona	60	20			
2	Licitaciones Públicas.	Participar en los procesos licitatorios, que realiza la Alcaldía, a través de la JUD de Licitaciones y Contratación.	Evento	78	7			
3	Mesas de Trabajo.	Coadyuvar para promover acuerdos, para una mejor comunicación y coordinación para beneficio de todas y cada una de las Unidades Territoriales que conforman el Distrito 2.	Persona/Evento	40	11			
4	Visitas a campo.	Atender de manera física las peticiones y/o solicitudes de las Unidades Territoriales que así lo requieran, con la finalidad de ver de cerca la problemática referida.	Persona/Lugar	70	19			



5	Sesiones de Órganos Dictaminador.	Conocer los resultados de las dictaminaciones de los proyectos ingresados por los Ciudadanos del Distrito 2 y conocer su resultado (positivo o negativo).	Persona/Lugar	25	25			
6	Asamblea de rendición de cuentas.	Los Representantes de los comités de Ejecución y de Vigilancia informaran a la Ciudadanía, los resultados del proceso de ejecución y alcances del Presupuesto Participativo.	Persona/Lugar	58	0			
7	Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)	Dar seguimiento ante las instancias de la Alcaldía, elaborando los oficios correspondientes, con base a la información que envía la Dirección de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental, con base en su plataforma.	Demanda Ciudadana	25	0			
8	Atención de demandas Ciudadanas, que ingresan a través de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información (INFOMEX).	Atender e informar de manera verás y efectiva todas y cada una de las solicitudes ingresadas a la DGPCYGS.	Demanda Ciudadana	52	4			
9	Asambleas Ciudadanas de Información y Selección de la Consulta de Presupuesto Participativo con el IECM	Seleccionar por medio de insaculación a los Ciudadanos que conformarán los Comités de Ejecución y de Vigilancia, para la ejecución de los proyectos referentes al Presupuesto Participativo del año 2022.	Persona/Lugar	58	0			
10	Asambleas informativas sobre el Presupuesto Participativo, en coordinación con el área ejecutora	Informar a los comités de Ejecución y de Vigilancia de las Unidades Territoriales de los Procesos Licitatorios a realizarse tentativamente en la segunda quincena de septiembre.	Persona/Evento	9	0			

J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Comités Ciudadanos

1	Mesas de Trabajo	Gestionar la Participación Ciudadana.	Acciones	200	50			
2	Directorio de COPACOS	Establecer comunicación con los Ciudadanos que deseen colaborar en las acciones de Participación Ciudadana.	Acciones	232	58			
3	Directorio de Organizaciones Sociales	Establecer comunicación con los Ciudadanos para abordar problemáticas específicas para brindar su posible solución.	Acciones	200	50			
4	Recorridos	Captación de Demanda Ciudadana, para canalizarlas a las instancias correspondientes.	Acciones	200	50			

J.U.D. de Iniciativas, Colaboraciones y Consulta Ciudadana

1	Taller de Cultura de Paz	Concientizar a la comunidad para contrarrestar la violencia cotidiana y brindarles herramientas para erradicarla	Evento		4			
			Persona		66			
2	Taller de promotores Comunitarios de la Paz	Capacitar en materia de paz a los líderes comunitarios y crear aberraciones por la paz en beneficio de la comunidad	Evento		8			
			Persona		81			



Impacto Logrado:	Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas
	Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana
	Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social
	Subdirectora de Programas Comunitarios
	Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana: Vincular a la ciudadanía en la solución de la problemática de la comunidad en coordinación con las instancias correspondientes. Seguimiento a la ejecución del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2023, en conjunto con las áreas ejecutoras y el instituto electoral de la Ciudad de México, correspondientes al distrito 6.
	Unidad Departamental de Promoción de la Participación Ciudadana.
	J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Comités Ciudadanos
	J.U.D. de Iniciativas, Colaboraciones y Consulta Ciudadana



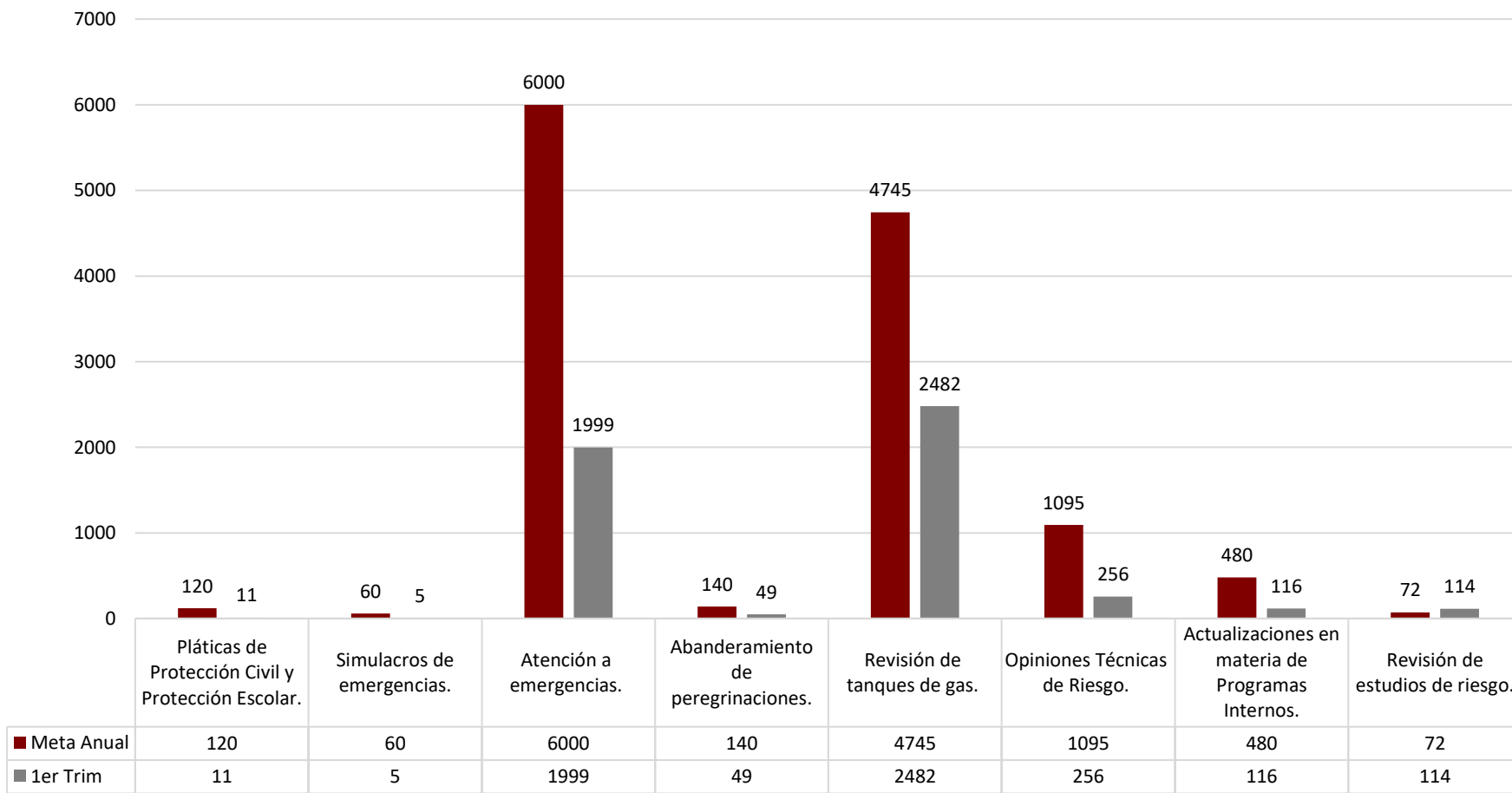
Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

2023



2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

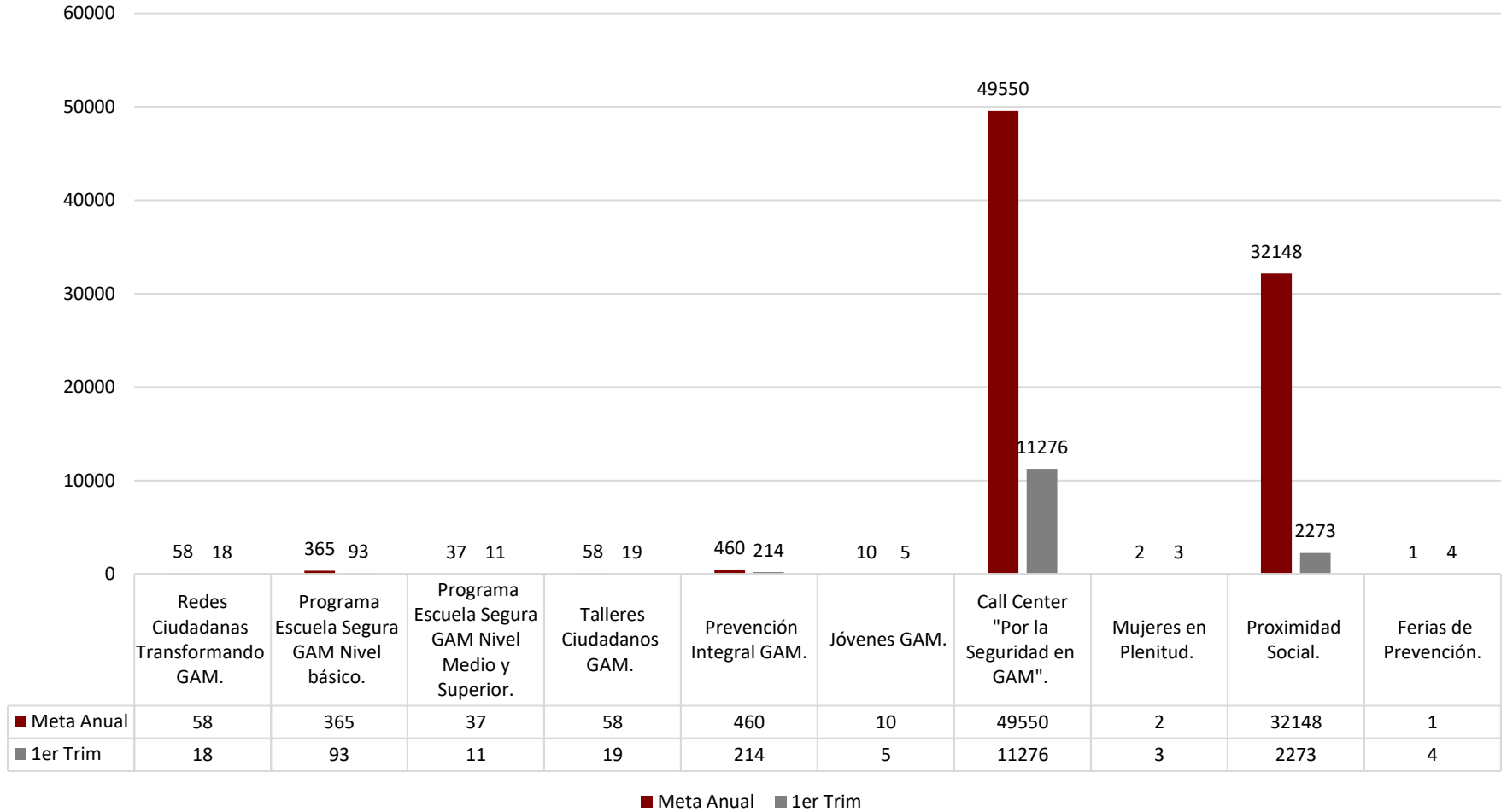
Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



■ Meta Anual ■ 1er Trim

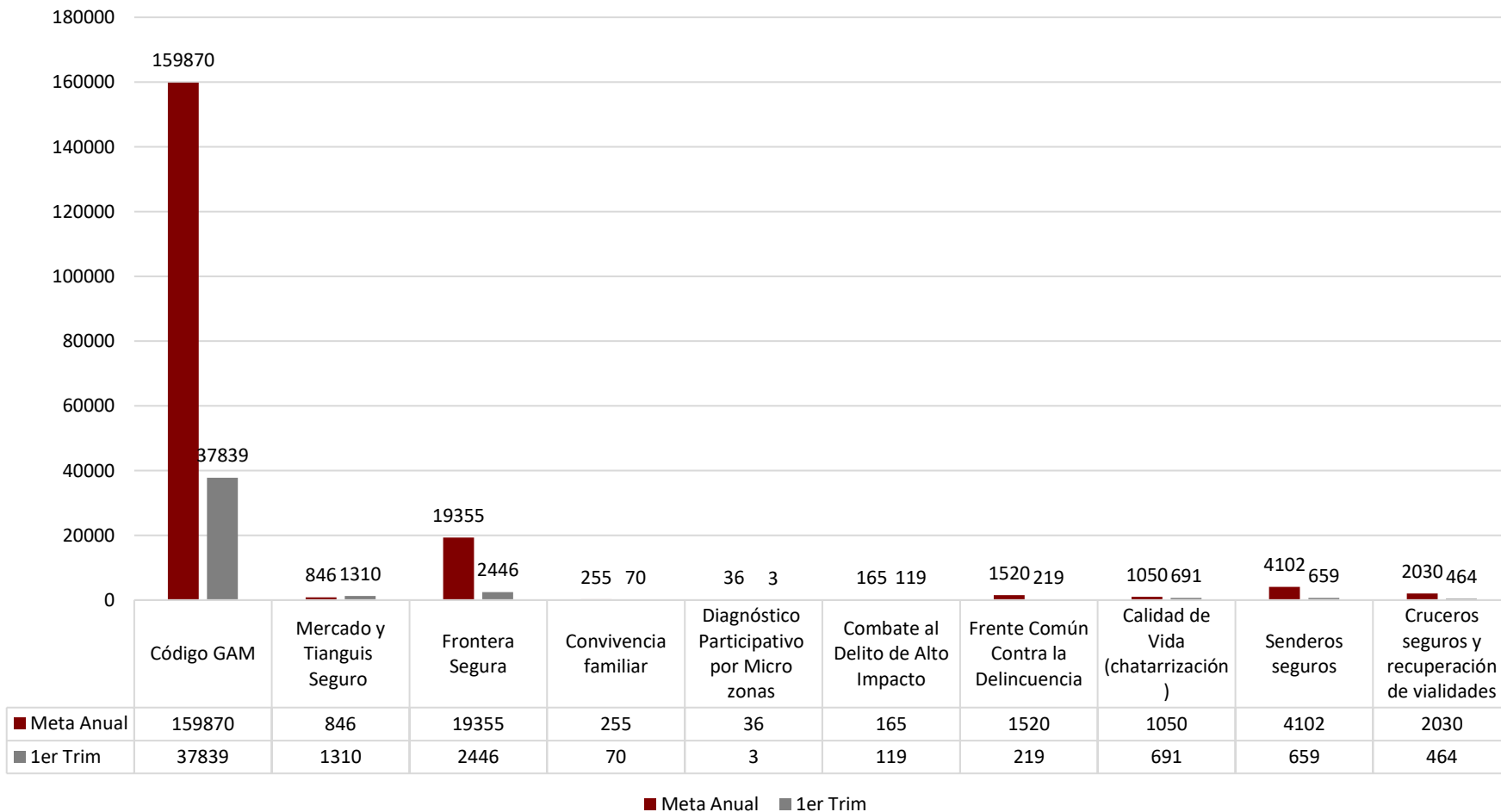


Subdirección de Prevención del Delito





Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	1	Gobierno					
F	Función	7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					
SF	Subfunción	1	Policía					
AI	Actividad Institucional	001	Función pública y buen gobierno					
Eje Rector: cero Agresión y Más Seguridad		Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil						
Indicadores					Metas			
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil								
1	Pláticas de Protección Civil y Protección Escolar.	Realizar pláticas y talleres sobre los programas de protección civil en Unidades Habitacionales y Escuelas.	Pláticas	120	11			
2	Simulacros de emergencias.	Efectuar simulacros y ejercicios simultaneos de evacuación en casos de sismos y emergencias.	Pláticas	60	5			
3	Atención a emergencias.	Acudir en atención prehospitalaria y de primer contacto en caso de auxilio y emergencias.	Atención	6000	1999			
4	Abanderamiento de peregrinaciones.	Asistir y otorgar seguridad a los peregrinos que acuden diariamente a la Basílica de Guadalupe.	Dispositivo	140	49			
5	Revisión de tanques de gas.	Verificaciones del estado que guarda el cilindro portátil o no portátil en tianguis, mercados, negocios y viviendas.	Intervención	4745	2482			
6	Opiniones Técnicas de Riesgo.	Atender las solicitudes para informar a la ciudadanía sobre el estado estructural que guarda su vivienda e inmueble.	Opinión Técnica	1095	256			
7	Actualizaciones en materia de Programas Internos.	Verificar que los establecimientos mercantiles de mediano y alto riesgo cumplan con la documentación de su programa de PC.	Programa	480	116			
8	Revisión de estudios de riesgo.	Revisión de los establecimientos mercantiles de bajo riesgo par que cumplen con la documental.	Estudio	72	114			



Subdirección de Prevención del Delito

1	Redes Ciudadanas Transformando GAM.	Crear redes vecinales para la seguridad en colonias y calles.	Red	58	18			
2	Programa Escuela Segura GAM Nivel básico.	Realizar pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas primaria y secundarias.	Talleres	365	93			
3	Programa Escuela Segura GAM Nivel Medio y Superior.	Realizar pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas de nivel bachillerato y superior.	Talleres	37	11			
4	Talleres Ciudadanos GAM.	Realizar talleres a los vecinos sobre prevención del delito y la violencia.	Platicas	58	19			
5	Prevención Integral GAM.	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	460	214			
6	Jóvenes GAM.	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de paz en jóvenes en colonias y espacios públicos.	Evento	10	5			
7	Call Center "Por la Seguridad en GAM".	Atención telefónica a vecinos sobre seguridad y ayuda psicológica.	Usuario	49550	11276			
8	Mujeres en Plenitud.	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de paz con mujeres en colonias y espacios públicos.	Evento	2	3			
9	Proximidad Social.	Realizar visitas domiciliarias para conocer las problemáticas delictivas en el entorno comunitario y buscar soluciones.	Visita	32148	2273			
10	Ferias de Prevención.	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	1	4			

Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana

1	Código GAM.	Realizar visitas domiciliarias, comercios, escuelas y espacios públicos.	Visitas	159870	37839			
2	Mercado y Tianguis Seguro.	Efectuar recorridos en mercados públicos y tianguis más grandes de la Alcaldía.	Recorridos	846	1310			
3	Frontera Segura, Motopatrullaje Inteligente, Rastrillo, Viajero Seguro y en eventos especiales.	Realizar diversos dispositivos de seguridad con Policía Auxiliar en calles de colonias más conflictivas y eventos públicos en GAM.	Operativos	19355	2446			
4	Convivencia familiar.	Ejecutar presencia policial en parques y espacios públicos.	Intervención	255	70			



5	Diagnóstico Participativo por Micro zonas.	Efectuar análisis de delitos en colonia de mayor índice delictivo.	Estudio	36	3			
6	Combate al Delito de Alto Impacto.	Priorizar puesta a disposición por Delitos de Alto Impacto.	Detenido	165	119			
7	Frente Común Contra la Delincuencia, Vinculación 8 Coordinaciones Territoriales y Gabinete Estratégico de Seguridad y Procuración de Justicia.	Realizar reuniones interinstitucionales y con organizaciones sociales y ciudadanas para mejorar la vinculación en materia de seguridad ciudadana.	Reuniones	1520	219			
8	Calidad de Vida (chatarización).	Notificar y retirar vehículos en estado de abandono en las colonias de GAM.	Vehículos	1050	691			
9	Senderos seguros.	Establecer presencia policial en calles prioritarias iluminadas y entornos escolar nivel básico.	Presencia	4102	659			
10	Cruceros seguros y recuperación de vialidades.	Efectuar dispositivos conjuntos con Tránsito en cruceros viales conflictivos.	Intervención	2030	464			

Impacto logrado:	Se realizan talleres, cursos, pláticas, redes vecinales, ferias, visitas domiciliarias, atención y orientación jurídica y psicológica que permitan el fortalecimiento de la prevención social de la violencia y la delincuencia.
	Realizar diversas intervenciones y servicios operativos a través de visitas, códigos domiciliarios, recorridos y reuniones con vecinos dirigidas a población estudiantil, académica, comerciantes, visitantes, pasajeros que viven y transitan en calles y colonias de mayor incidencia, que permitan recuperar la convivencia y la seguridad en la demarcación territorial. Son acciones directas que permiten restablecer la paz social ante la violencia y la delincuencia.
	Se llevan a cabo intervenciones y servicios operativos a través de atención de emergencias, pláticas de protección civil priorizando edificios y unidades habitacionales, revisiones de tanques de gas en mercados y tianguis, realizando opiniones técnicas de riesgos a viviendas e instalaciones públicas y privadas, así como estudios de gestiones integrales de riesgos.

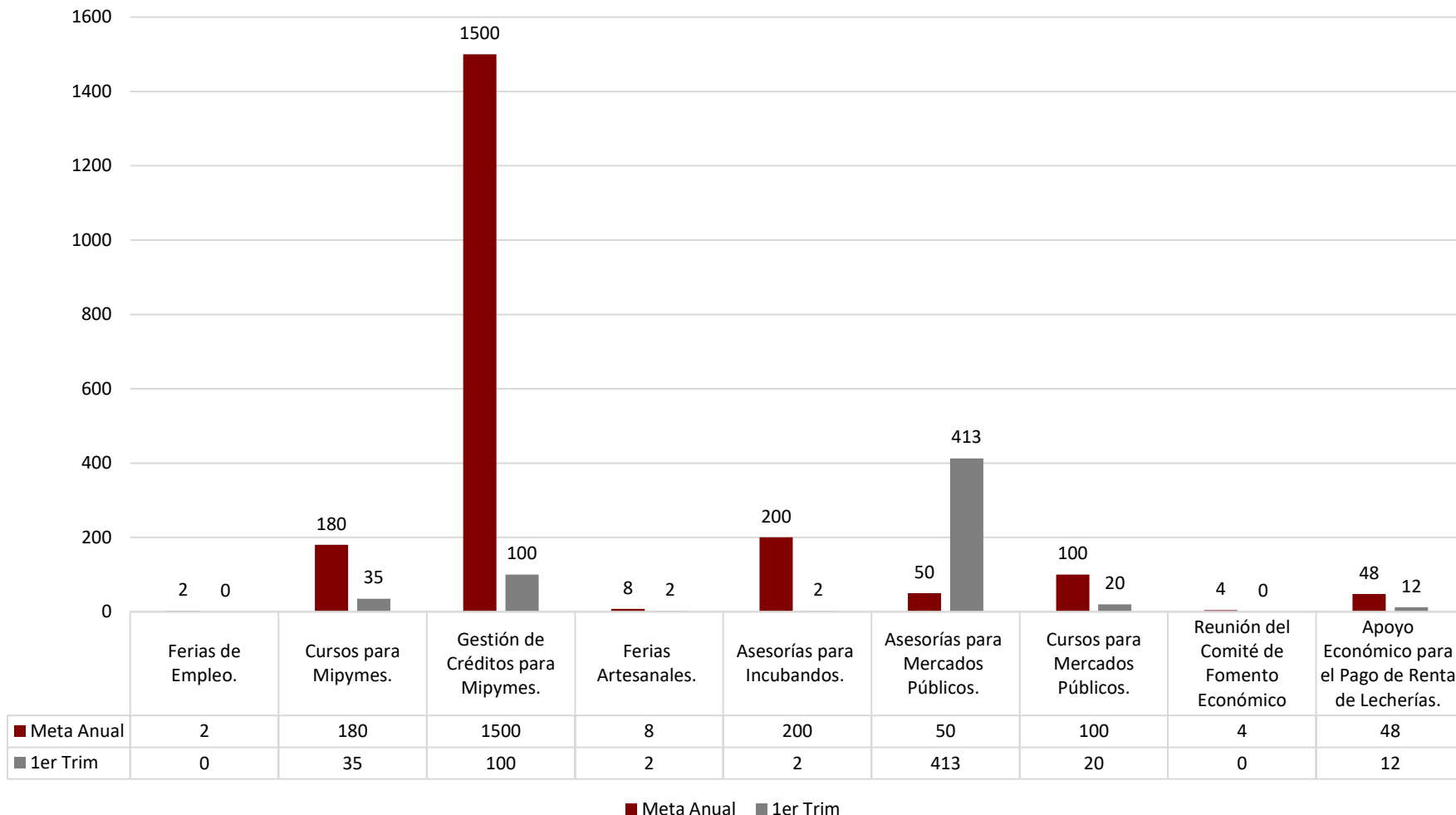


Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico

2023

2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	3						
F	Función	1						
SF	Subfunción	1						
AI	Actividad Institucional	102	Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente					
Eje Rector: Ciudad Sustentable		Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico	Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa; JUD de Políticas, Planes y Programas; JUD de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa					
Indicadores				Metas				
Nº	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
1	Ferias de Empleo.	Facilitar el contacto directo entre empleador y buscador de empleo, permitiendo el acceso a información de los puestos de trabajo disponibles a fin de que el primero identifique los perfiles laborales de los buscadores de empleo con los cuales puede atender sus necesidades de personal.	Evento	2	0			
2	Cursos para MiPymes.	Capacitar y asistir técnicamente al emprendedor y al empresario MIPYME con miras a elevar sus conocimientos en gestión empresarial y administración de negocios, para elevar la competitividad y la productividad de las MIPYME y así contribuir al crecimiento de la economía logrando así un país que crece para todos. En este segundo trimestre, en el Centro para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa se otorgaron 29 cursos, participando 145 hombres y 247 mujeres. De la misma manera se han impartido 6 cursos para la obtención de un crédito de FONDESO, contando con una participación de 901 personas.	Evento	180	35			
3	Gestión de Créditos para Mipymes.	Acompañar al emprendedor y/o MiPymes para la obtención de un crédito con las instancias de gobierno para la instalación y/o desarrollo de un negocio. En este periodo se otorgaron por parte de FONDESO un total de 100 créditos, por un monto de 960,000.00.	Gestión	1500	100			
4	Ferias Artesanales.	Se realizó la 1ra Expo Feria Tangancicuaro y la Alcaldía Gustavo A. Madero, del 13 al 18 de febrero del presente año. De la misma manera se realizó la Feria del Mar y la Primavera del 28 al 31 de marzo del presente año.	Evento	8	2			
5	Asesorías para Incubandos.	Apoya a la creación y el desarrollo de pequeñas empresas o microempresas en sus primeras etapas de vida. Se realizaron asesorías en cuanto al desarrollo de un Plan de Negocios, así como la información para la obtención de un crédito. En este momento se tienen 10 empresas en proceso de incubación y se han dado un total de 27 asesorías.	Asesorías	200	2			
6	Asesorías para Mercados Públicos.	Acompañar a los locatarios de los mercados públicos para cualquier trámite referente a su giro comercial. Se visitaron 7 Mercados Públicos, Mercado María Esther Zuno, Mercado Emiliano Zapata, Mercado Fernando Casas Alemán, Mercado Salvador Díaz Mirón, Mercado Cuchilla del Tesoro, entre otros. Dando asesoría a 413 locatarios.	Asesorías	50	413			
7	Cursos para Mercados Públicos.	Generar cursos para los locatarios que contribuyan a elevar los estándares de la atención al público y el manejo del servicio. En este segundo trimestre se impartieron 18 cursos a diversos mercados con los siguientes temas: "Técnicas de Cierre de Ventas", "Contabilidad Básica", "Ventas por Internet", Así mismo se impartió un curso para Mercados Públicos, los días 09 de febrero y 17 de marzo teniendo a 182 locatarios, los cursos fueron otorgados por FONDESO para poder acceder a un crédito.	Curso	100	20			
8	Reunión del Comité de Fomento Económico	Generar un foro permanente y abierto a la comunidad empresarial, social y académica, en apoyo a la comunidad maderense	Reunión	4	0			
9	Apoyo Económico para el Pago de Renta de Lecherías.	Generar las condiciones para que la comunidad más necesitada acceda al beneficio de la leche LICONSA. Actualmente se rentan 4 locales para la distribución de leche LICONSA a la población más vulnerable.	Pago	48	12			
Impacto logrado:		Este primer trimestre la apertura de los créditos se ha dado de manera puntual, logrando otorgar los créditos rezagados.						



Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo

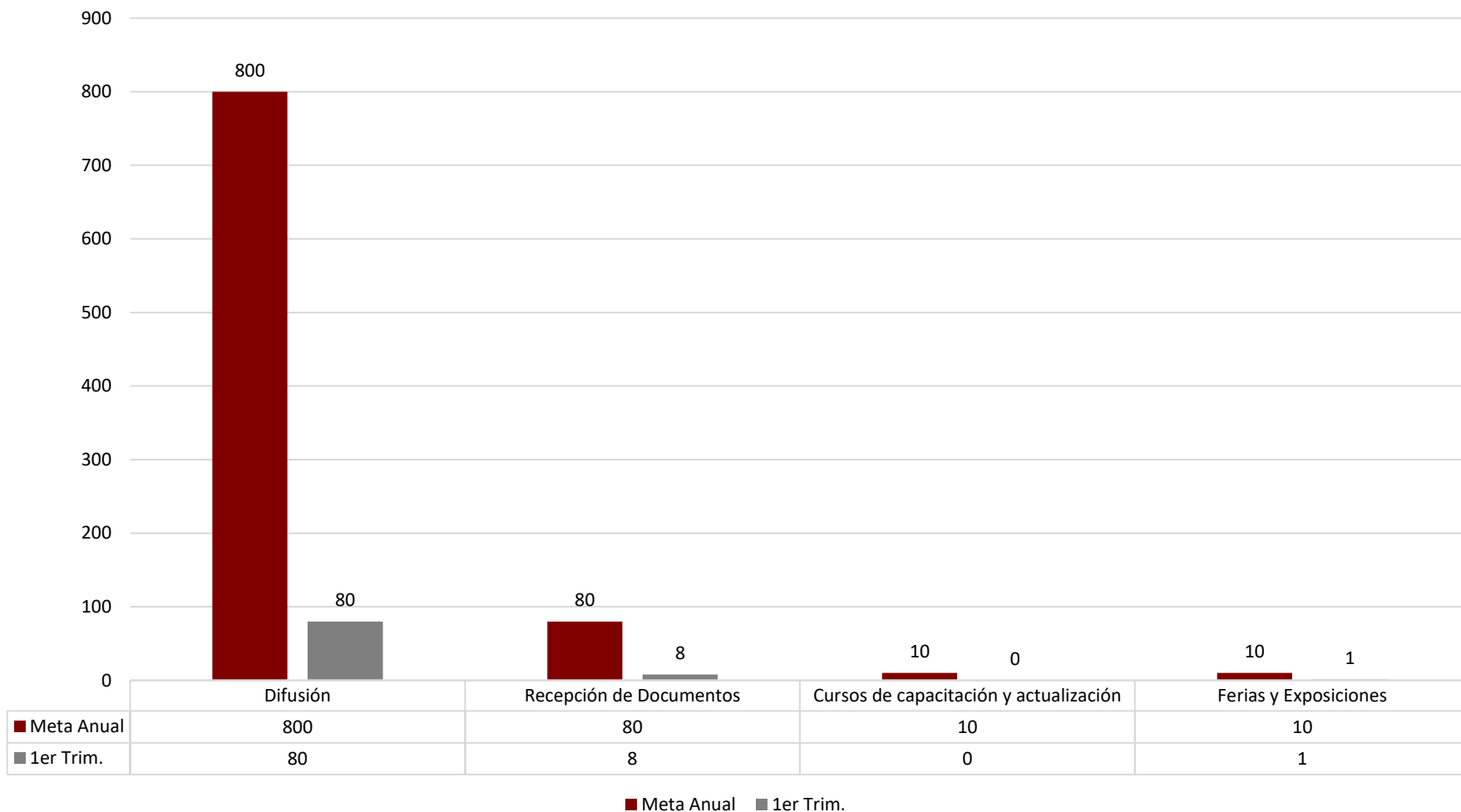
2023



2023
 Francisco
 VILLA

Formato 4: *AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1*

Subdirección de Fomento Cooperativo





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad							
F	Función							
SF	Subfunción							
AI	Actividad Institucional							
Eje Rector: Equidad e Inclusión social para el Desarrollo Humano		Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo	Subdirección de Fomento Cooperativo					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Difusión	Informar a la ciudadanía lo referente a los trámites y la documentación necesaria para la certificación de una sociedad cooperativa.	Asesoría	800	80			
2	Recepción de Documentos	Integrar los expedientes de grupos de ciudadanos interesados en construir una sociedad cooperativa.	Expediente	80	8			
3	Cursos de capacitación y actualización	Capacitar a los grupos de ciudadanos interesados en conformar una sociedad cooperativa, así como a las sociedades cooperativas certificadas.	Curso	10	0			
4	Ferias y Exposiciones	La participación de sociedades cooperativas certificadas y de grupos ciudadanos en proceso de conformación como cooperativas donde desarrollen y promuevan su actividad.	Evento	10	1			
Impacto logrado:								



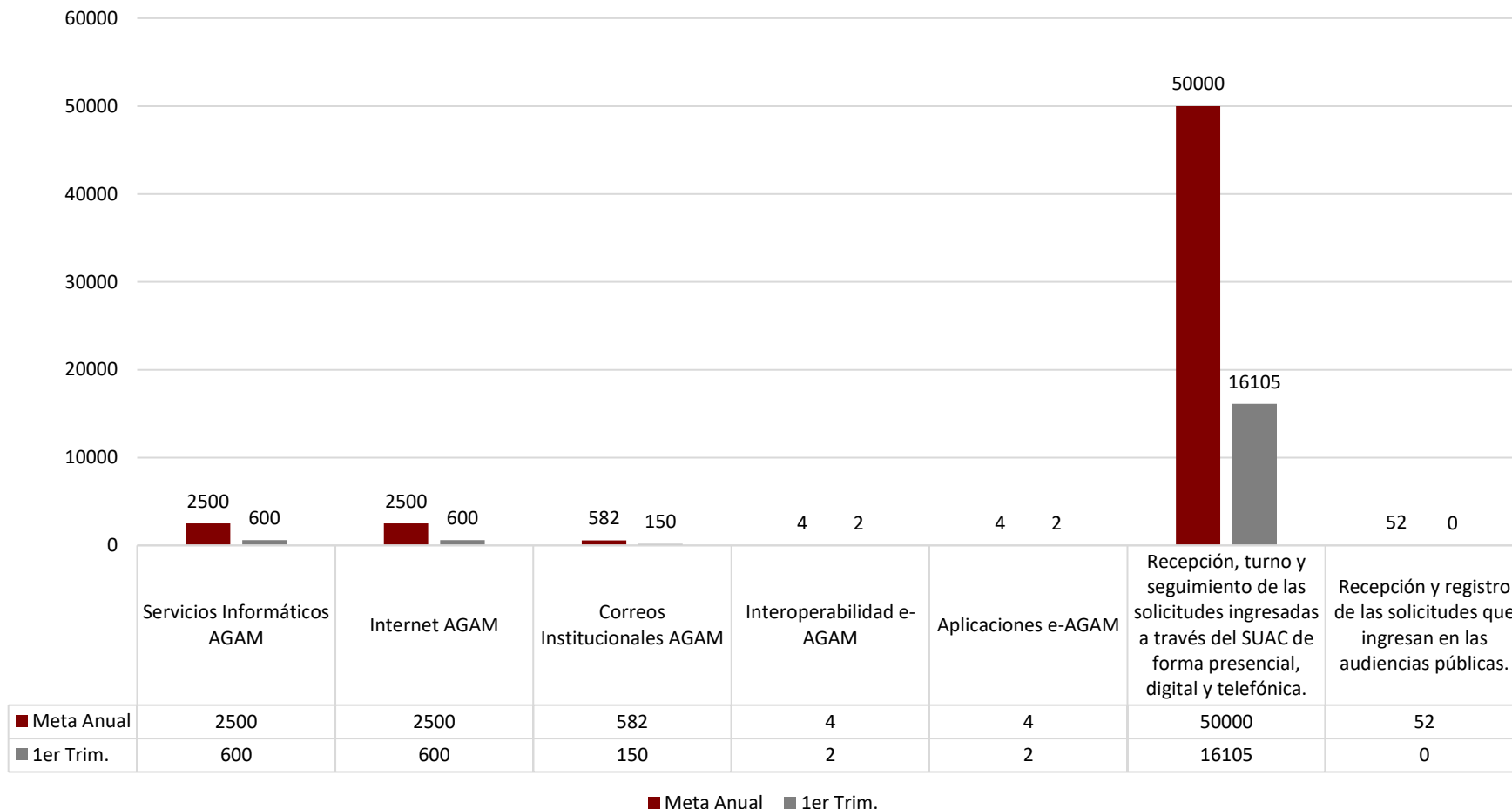
Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental

2023



2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Coordinación de Tecnologías de la Información / Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	1; 6	Gobierno; Ciencia Innovación y Transparencia					
F	Función	8; 6	Otros Servicios Generales; Ciencia Innovación y Transparencia					
SF	Subfunción	2; 6.4	Servicios Estadísticos; Atención Ciudadana					
AI	Actividad Institucional	207; 6.4.1	Servicios Informáticos; Modelo de Atención Ciudadana					
Eje Rector: Ciencia, Innovación y Transparencia.		Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental	Coordinación de Tecnologías de la Información; Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Coordinación de Tecnologías de la Información								
1	Servicios Informáticos AGAM	Dar soporte y mantenimiento en el equipamiento tecnológico para facilitar el desempeño administrativo de los servidores públicos en el edificio sede y anexos de la alcaldía.	Servicios	2500	600			
2	Internet AGAM	Brindar el servicio de internet a los servidores públicos para que intercambien mensajes, archivos, catálogos, bibliotecas y más, con las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	2500	600			
3	Correos Institucionales AGAM	Dar el servicio de correo institucional al servidor público para que reciban y envíen mensajes a las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	582	150			
4	Interoperabilidad e-AGAM	Establecer estándares de interoperabilidad entre los sistemas de información de las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Sistema	4	2			
5	Aplicaciones e-AGAM	Diseñar aplicaciones informáticas para el ciudadano que funcionen como herramientas para realizar una o diversas solicitudes a la alcaldía.	Aplicación	4	2			
Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.								
1	Recepción, turno y seguimiento de las solicitudes ingresadas a través del SUAC de forma presencial, digital y telefónica.	Asegurar que las solicitudes recibidas por medio del SUAC cuenten con una gestión adecuada conforme a los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana.	Servicios	50000	16105			
2	Recepción y registro de las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas.	Asegurar que las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas, se registren, turnen y otorgue el seguimiento correspondiente conforme a los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana.	Audiencias Públicas	52	0			



<p>Impacto logrado:</p>	<p>Coordinación de Tecnologías de la información: 1.- Se atendió a todas las áreas de la alcaldía para proporcionar materiales útiles para el procesamiento en Bienes Informáticos (consumibles). 2.- Se evaluó y proporcionó el servicio de internet a 30 usuarios que lo requieren, de acuerdo con los procedimientos administrativos de cada una de ellas. 3.- Se analizaron 50 cuentas de internet en todas las áreas de la demarcación. 4.- Se realizó un programa para la corrección de la transmisión continua de la señal de la Red de Voz y Datos y otros sistemas informáticos implementados para el funcionamiento eficiente de los programas administrativos de la alcaldía y edificios anexos. 5.- Se realizaron 49 mantenimientos correctivos y preventivos a los Laboratorios Educativos GAM, kioscos, bibliotecas, Centros Culturales</p> <p>Asignado Equipo / Reubicación:-----50 Hardware: -----10 Hardware / Equipo: -----69 Hardware / Impresora: -----46 Hardware / No Imprime: -----62 Hardware / Scanner: -----21 No tiene Acceso a la Red: -----30 No tiene Acceso a la Red / Dominio: -----2 No tiene Acceso a la Red / Internet:----- 10 No tiene Acceso a la Red / Solicitud de Internet:-- 30 Sistema Toma Turnos: -----5 Software: -----108 Software / Antivirus: -----3 Software / Formateo:----- 14 Software / GRP SAP: -----5 Telefonía: -----60</p> <p>Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana: Se ofreció una atención adecuada y eficiente a las solicitudes ciudadanas realizadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) la variable de las solicitudes atendidas tiene repercusión en beneficio a la ciudadanía directamente y en la imagen institucional de la alcaldía.</p>
--------------------------------	---



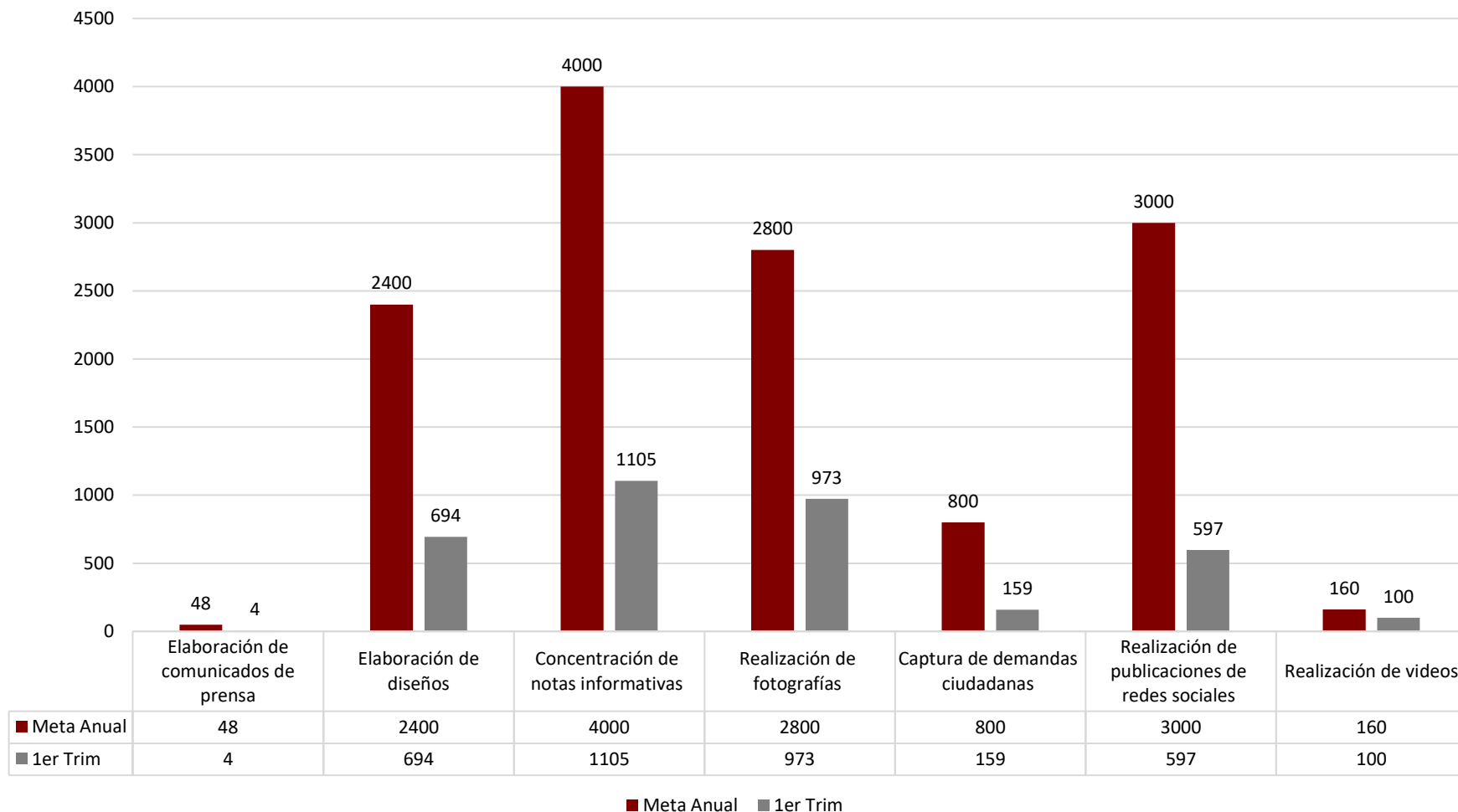
Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional

2023



Formato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad							
F	Función		Gestión pública para el desarrollo					
SF	Subfunción		Diseñar, coordinar, aplicar y supervisar estrategias de comunicación social que logran una amplia cobertura en la población maderense respecto de programas, campañas, obras, servicios y proyectos que el gobierno de la alcaldía lleva a cabo.					
AI	Actividad Institucional		Optimizar la gestión administrativa y transparencia					
Eje Rector: Equidad, Inclusión Social para el Desarrollo Humano		Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional						
Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Elaboración de comunicados de prensa	Realizar boletines de prensa para dar a conocer las acciones que lleva a cabo la demarcación en beneficio de la ciudadanía	Comunicados de prensa	48	4			
2	Elaboración de diseños	Orientar las propuestas de diseño que presenten las diversas áreas de la alcaldía para su correcto uso y aplicación de la imagen institucional. Realizar propuestas de actualización e innovación de diseños de las campañas de difusión de los programas y acciones de gobierno de la alcaldía	Diseños	2400	694			
3	Concentración de notas informativas	Elaboración de síntesis informativas para el alcalde y los principales servidores públicos de la alcaldía	Notas informativas	4000	1105			
4	Realización de fotografías	Operar la estrategia de cobertura periodística, fotográfica y videográfica de los eventos del titular de la alcaldía	Fotografías	2800	973			
5	Captura de demandas ciudadanas	Comunicar a las áreas correspondientes las quejas, demandas y sugerencias de la población, que se reciben por medio de las redes sociales institucionales y que sean competencia de esta demarcación para su atención	Demandas ciudadanas	800	159			
6	Realización de publicaciones de redes sociales	Realizar publicaciones en las redes sociales para dar a conocer las acciones que lleva a cabo la demarcación en beneficio de la ciudadanía	Publicaciones	3000	597			
7	Realización de videos	Operar la estrategia de cobertura periodística, fotográfica y videográfica de los eventos del titular de la alcaldía	Videos	160	100			
Impacto logrado:								



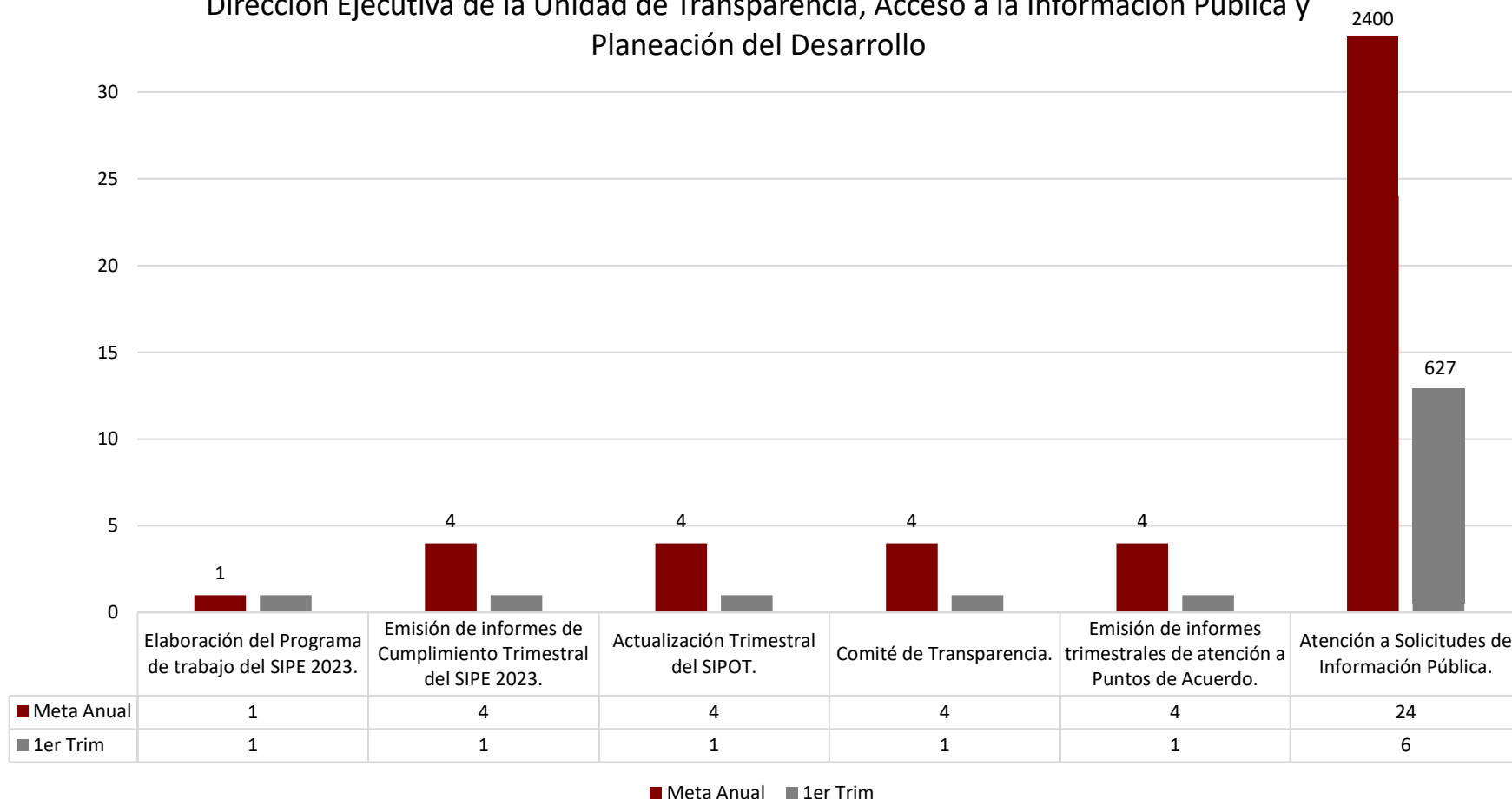
Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo

2023



2023
Francisco
VILLAFormato 4: **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-1**

Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad							
F	Función							
SF	Subfunción							
AI	Actividad Institucional							
Eje Rector: Equidad, Inclusión Social para el Desarrollo Humano		Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo	Subdirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información; Coordinación del Programa de Supervisión a la Gestión; Jefatura de Unidad Departamental de Proyectos Especiales					
Indicadores			Metas					
Nº	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Elaboración del Programa de trabajo del SIPE 2023.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	1	1			
2	Emisión de informes de Cumplimiento Trimestral del SIPE 2023.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	4	1			
3	Actualización Trimestral del SIPOT.	Implementar acciones para facilitar la comunicación con todas las unidades administrativas de la Alcaldía, para que éstas cumplan con sus obligaciones de transparencia.	Informe	4	1			
4	Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	4	1			
5	Emisión de informes trimestrales de atención a Puntos de Acuerdo.	Coordinar, con las unidades administrativas de la Alcaldía, la atención a los Puntos de Acuerdo y otros documentos que provengan de las diferentes instancias del orden legislativo.	Informe	4	1			
6	Atención a Solicitudes de Información Pública.	Coadyuvar en el seguimiento y supervisión al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y solicitudes de acceso a la información pública, que las unidades administrativas deben atender conforme a la normatividad aplicable.	Solicitudes	2400	627			